IMPRENTA
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, SABADO 20 DE MARZO DE 1869 — NUM. 63

ALMANAQUE

HOY 20—San Braulio obispo y santa Eufemia virgen—Reseña.

De todo un poco

Manifiesto de la ex-Reina Isabel.

Hé aqui el que ha dirigido á sus antiguos súbditos:

Españoles:

Desde mi niñez y porque vosotros lo quisisteis, yo soy el símbolo nacional de vuestros derechos y vuestras libertades. Los hombres que he colmado de beneficios, cuando se m han presentado como vuestros amigos y defensores, han pretendido derepente despues de haber jurado cien veces lo contrario, que mi dinastia era un obstáculo insuperable á vuestra felicidad á la gloria de nuestro pais, al desarrollo de sus intereses morales y materiales. Mi corazon me gritaba que mentian pero no he querido desengañaros al precio de la guerra civil, prefiriendo dejarlos disponer sin trabas del poder á cuya ayuda debian haceros á la vez mas felices, *mas glorios s y mas ricos*.

Dios me es testigo que si ellos hubiesen obstenido ese resultado, yo los habria bendecido desde el fondo de mi destierro no obstante su ingratitud, sintiéndome feliz de sacrificaros hasta mi hijo y de ser la sola en llorar lejos de mi pais.

Han trascurrido cinco meses. ¿Sois mas felices? ¿Estais mas ricos?

Vuestras sangre mas pura y generosa ha enrojecido las calles de Cadiz y de Málaga vuestro honor ha sido arrojado á los pies de todos los principes que han rechazado con desden la corona á la cual habiamos agregado el floron de Tetuan; vuestra fortuna ha disminuido de todo el oro que se ha repartido ante vosotros.

Nuestra preciosa y cara Cuba está á punto de ser entregada á los estrangeros, y nuesnuestra marina cuyos cañones tronaban tan orgullosamente ayer en el Pacifico ha venido á ser el guardian humilde de vuestros hermanos amontonados en la cola de nuestros buques. La tolerancia cuyo secreto habia bebido mi alma en la vuestra, ensanchaba poco á poco los horizontes que la fé nos ha abierto; se ha despertado el fanatismo por gratuitas injurias á los servidores de nuestro Dios y como los tabernáculos de nuestras iglesias tienen un gran valor, *se ha llevado la mano hasta sobre los cálices para hacer su inventario y preparar la venta.*

¿Que principios politicos se han hecho prevalecer? La España ha perdido en el concierto europeo el rango de sesta gran potencia que le habiamos reconquistado juntos. Si hoy se produce un gran acontecimiento en el mundo, seremos escluidos de la accion comun. Nuestro altivo pais hácia el cual se volvian las miradas del universo cuando se trataba de arreglar una cuestion de honor, ha venido á ser el teatró de mercados escandalosos. Os creen vendibles por que algunos de ellos se han vendido; pero yo se bien que siempre sois los herederos de la caballeresca probidad del Cid.

El comercio y la industria están muertos, la guerra civil con todos sus horrores es inminente, y como nada sostiene la bóveda del edificio social, se siente que va á desplomarse sobre vuestras cabezas.

Al abrazar á mis hijos pienso en los vuestros, y ruego de rodillas al cielo haga surgir un hombre que os salve, aun cuando deba, lo repito, ceñir la corona que recibi de mis abuelos. Pero ¡ay! La salud de los pueblos solo puede resultar de la aplicacion de principios definidos y en defectos del genio, solo el simbolo puede ser eficaz, y reconstituirse en torno de él una nacion convulsionada. Esta verdad que me la dicta el deber, me hace persistir mas que nunca en la firme resolucion de permanecer siendo vuestra soberana.

Las desdichas que me han agoviado sobre el trono, deben ser para vosotros una segura garantia de que si no quiere descender, es por que deseo cumplir los deberes que Dios me ha impuesto para con vosotros, por que debo consagraros mi vida entera. Entendámonos directamente, para devolver á la España la paz, la fortuna y la gloria. Separemos sin cólera á los incapaces que han abusado de vosotros.

Yo os pido su perdon, como una prueba del bien que me han hecho, poniéndoos en ocasion de reconocer que no era yo el obstáculo á vuestra felicidad.

Las reacciones en q' mi corazon pueda intervenir, jamás serán sangrientas, y vuestra voluntad traducirá por un sufragio libre, sin restriccion alguna, podrá al fin designarme los hombres desinteresados que deban ayudarme á curar los males de la patria. *Acometamos juntos, pero de hoy mas, conocedores de los hombres, la obra de regeneracion, de tolerancia* Y SOBRE TODO DE LA LIBERTAD QUE ZIMBOLIZO. Preparemos una era de gloria y prosperidad á vuestros hijos, y que mi Alfonso aprenda de mí á quereros mas cada dia.

Lo que ha pasado no es mas que un sueño.

Despertemos sin recordar siquiera que los españoles han podido solicitar del estrangero el ejercicio de una influencia que mis abuelos os han habituado por el contrario á ejercer sobre el mundo. Os hablo á la vez como la heredera de Pelayo, de Isabel la Católica, de Cárlos V y de Cárlos III, para sobre todo como la elejida de vuestros corazones, como la mujer que habeis habituado á sufrir con vuestros sufrimientos, á enorgullecerse con vnestro orgullo, á tener fortaleza con vuestra fuerza. Soy toda vuestra y con mi hijo en los brazos, vengo á devolveros lo que se os ha quitado, el reposo, la fortuna, el poderio y la supremacia de vuestra fé!!

Noticias de Europa.

Paris, Febrero 13 de 1869.

Al fin tenemos noticias ciertas de Grecia y de esta vez con timbre oficial. Despues de mil tentativas sin resultado, constituyóse al fin bajo la presidencia del diputado Zaimis un nuevo gabinete uué aceptó el programa conciliatorio del rey Jorje, sacrificando asi su popularidad al interés público. En consecuencia de esto, podemos hoy como un hecho coesumado, la adhesion *provisoria* del gabiaete gelénico á lá declaracion de la conferebcia de Paris: y digo *provisoria*, porque nadie asegura que la nacion pueda someterse largo tiempo á la desicion del gobierno sin rercionar contra él con taeta ó todavia mayor fuerza que autes. La duracion de esta especie de tregua (porque no es sinó tregua) se calcula en dos ó tres meses.

Para el reposo que la Europa necesita, es muy qoco: sin embargo, en cuanto el palo vá y viene, se regocijan las costillas.

El conde de Walewski portador del acta de adhesion del nuevo gabinete partió de Atenas el 7 y es esperrdo en Paris cada dia.

Las noticias estravagantes ó absurdas que suagen aqui é cada iustante en los diferentes circulos politicos de la capital sobre las mas importantes cuestiones de interés europeo, son talds y tantas, que solo para enumerarlas me seria necesárso escribir una correspondencia de muchas pájinas. Lo mejor de todo es dejarlas en absoluto silencio, y esto servirá de suficiente refotacion á todaa ellas.

En esta categoria entran la de una triple alianza austro-franco-italiana contra la Prusia, desenvueita por el *Journal de Paris* y reproducida por el *Temps* del 10; la de la renuncia del duque de Madrid á todos sus derechos en fabor del principe de Austrias, ha sido acojido en las columnas del *Constitutionel* que al fin es diario serio; la de la proteccion declarada del Emperador en favor de la candidatura de ette último pretendien te y otros de la misma ralea.

Ninguna de esat noticias tienen fundamento; y por lo que respecta al duque ee Madrid, sl es cierio que ha lnstancias de la ex-reina Isabel, tuvo con esta Señora algunas entrevistas en el mes pasado, tambien es cierto y mas que cierto que nada sacrificó en todas ellas, ni de sus derechos al trono, ni de sus principios politicos. Uno de estos últimos dias le dió á la duquesa de Hamilton, prima del Emperador, una gran comida, á la que asistió el nuncio apostólico y otros personages politicos; y este único hecho es ya bastante para que por él se pueda juzgar de la importancia de la proteccion imperial en favor de la candidatura del hijo de Isabel.

De parte del Emperador de los Franceses, nada tiene que esperar la reina destronada sino absoluta neutralidad, y de esta verdad ya ella debia estar convencida hace largo tiempo; abandonando de una vez todas y cualesquiera esperanza de restauracion.

Los rayos solares.

Hasta ahora no se habia pensado sacar de los rayos solares toda la utilidad que pueden prestar.

El Sr. Monchot acaba de llamar la atencion de la Academia de ciencias de Paris por término medio, en todo un dia claro, la cantidad de calor suficientes para hacer hervir en diez minutos un litro de agua á 0°, equivaliendo el trabajo teórico de un caballo de vapor; y añadió que por medio de reflectores de plaque de plata de un metro de abertura habia conseguido evaporar en cien minutos un litro de agua, tomado á la temperatura ordinaria, y aun hacer funcionar una pequeña máquina de vapor. Hé aqui un combustible económico é inagotable que la naturaleza nos prodiga á manos llenas: el que quizá en una época mas ó menos lejana, cuando empiece á agotarse nuestras minas de carbon, venga á ser este recurso de altisima importancia.

Sourmeli, capitan del Enosis.

Vapor al servicio de la insurreccion cretense.

De Sourmeli, capitan del «Enosis», desde hace un año, desde el trágico fin del «Arcadi abastece á la insurreccion cretense, de acuerdo con Orloff, comandante del navio la «Creta»

«Muchas veces escribe el autor del dibujo, durante la noche tenebrosa y llena de peligros, he hecho yo con el la travesia de Syra á las costas de Creta, y siempre he podido admirar su sangre fria, su heroismo sencillo y natural, su ciencia nautica tan profunda.

«Ni una luz á bordo ni tampoco el mas leve ruido tinieblas completas y absoluto silencio. La noche está tan oscura que no pueden distinguirse los dedos de la mano, y sin embargo, como por mágia Sourmeli llega derecho á la bahia de Creta que le ha sido indicada en sus instrucciones al salir de Syra. Encaminase ahi en derechua por esperiencia, por intuicion, y no ya por ciencia maritima, ni por calculos de distancias, imposible en las tinieblas. Mil bahias hay en Creta y Sourmeli no se han engañado una sola vez, no ha ido á una cuando debia ir á otra.

Y alli pasa dos horas, á la sombra de un peñasco, á dos pasos del enemigo, que espia y puede acudir como un rayo con tres ó cuatro fragatas y destrozarle. Dos horas necesita para arrojar á la playa su cargamento, tres sacos de harina ó de galleta. En cambio toma á su borde pobres mujeres cretenses para transportarlas á Grecia, pobres mujeres que están en la húmeda playa, sin vestidos y casi sin alimentos, sino es algunas yerbas silvestres cocidas; pobres mujeres que se escaparon de sus aldeas incendiadas por los turcos, y desde hace tres ó cuatro meses esperan en la agonia al buque salvador.

«Jamas Sourmeli ha perdido un saco de su cargamento, y jamás le ha desembarcado, no obstante la severa vigilancia del enemigo en ciertos puntos del litoral cretense, sino alli donde tenia órden de desembarcarlo. Y es de advertir que ha hecho ya mas de sesenta travesias:

»Sourmeli posee toda la bondad del marino. Despues que ha concluido cada una de estas peligrosas excursiones, una vez que se halla en Syra, corre á reunirse con su jóven esposa y con su niño. Y luego, dos dias despues, emprende otro viaje, y asi le continuará mientras necesite.

«Y este hombre que ha hecho vivir á los pobres cretenses, que ha salvado de la muerte por el hambre á miles de hombres, que ha trasportado á Grecia centenares de ancianos, mujeres, niños y heridos, este hombre va á ser juzgado como pirata.

G. F.

A los 14 años.

Encontramos en la *Pall Mall Gazette*, la relacion de un singular accidente ocurrido en Varna.

Algunos obreras ocupados en de noler una antigua casa para dar lugar á construcciones donde debian colocarse las oficinas del Gobierno, discubrieron incrustada en el espesor de una pared, una de las bombas lanzadas por los Rusos durante el bombardeo de 1828. No tenia traza de mecha, y naturalmente la abertura se hallaba llena de tierra.

Uno de los obreros, albanés, hizo rodar la bomba por tierra y tomándola entre las rodillas se puso á limpiarla con una tijera, cuando un redepente el proyectil hizo esplosion volteando á todos los que estaban próximos, hiriendo á muchos y dejando muerto en el sitio al desgraciado albanés cuyas dos piernas fueron cortadas á la altura del muslo.

Emigracion Europea.

Resalta de documentos oficiales recogidos con ese objeto por el Gobierno badense, que la emigracion europea para todos los paises en 1867, seria compuesta de 242,925 individuos, de los cuales la Alemania sola habria proporcionado mas de la mitad, como lo indican las cifras siguientes:

Alemania	117,591
Irlanda	65,134
Inglaterra	3,712
Escocia	6,315
Suecia	4,845
Suiza	4,895
Francia	3,204
Holanda	2,156
Bélgica	1,623
Dinamarca	1,372
Italia	1,032
Noruega	309
Polonia	268
España	203
Rusia	185
Portugal	79
Grecia	8
Turquia	6
Total	142,022

Casi toda esa corriente de inmigracion se ha dirijido hácia los Estados Unidos de América y ha tomado de preferencia la via de Breme ó de Hamburgo; las del Havre, Liverpool y Amberes eran mucho menos seguidas.

El número de individuos badenses que han emigrado sin intencion de regreso en 1867 sube 3294, llevando en capitales y valores moviliarios una suma de mas de 1.116,000 florines, (cerca de medio millon de pesos.)

Esas cifras no representan mas que la inmigracion constatada oficialmente. La que escapa á todo registro es casi igual, favoreciendo esta tendencia de las poblaciones germánicas á la expatriacion, la facilidad de los trasportes y el establecimiento de diversas lineas de vapores trasatlánticos.

El gusano de Médina

Entre las lombrices ó gusanos que atacan el tegido celular de los animales, y particularmente el del hombre, se ha citado en todo tiempo el gusano de Médina. Este entozoario es escesivamente raro y las observaciones medicales no señalan su aparicion sino á grandes intérvelos.

Un caso remarcable de la enfermedad ocasionada por la presencia de este gusano, ha sido observado en la persona de un negro habitante de Houssa, ciudad de la costa occidental del Africa.

Un cirujano de marina, llamado á reconocer un acceso que le sobrevino á un negro en la pierna, abrió el tumor que creia fuera un anthrax, y cuál no fué su sorpresa, cuando del orificio de la úlcera vió sujir un gusano! El animal cuya cabeza estaba provista de una especie de chupador, se alzó lentamente y poco á poco dejó salir la cuarta parte del largo de su cuerpo. Munido el médico de un pequeño baston, lo presentó al gusano, en torno del cual se enroscó enteramente. Esta lombriz tenia cerca de un métro de largo.

Los negros que marchan ordinariamente descalzos, son mas frecuentemente atacados que los europeos por el gusano de Médina, llamado tambien *drácunculo*. Se inocula en la piel, deposita sus huevos y crece y se desarrolla, determidando con su presencia dolores tales, que los naturales de la costa de Africa le dad el nombre de *furia infernal*.

El general Daumesnil

Una suscricion acaba de iniciarse para elevar una estátua á un hombre que el pueblo francés considera como un héroe. Es este el general Daumesnil, llamado en Francia «el héroe de la pierna de palo», y cuya memoria merece seguramente la ereccion del proyectado monumento.

El comité director, en el que figuran generales senadores, y arquitectos, acaba de publicar un opúsculo, qne tenemos á la vista, y del que vamos á estractar los siguientes datos sobre la historia del afamado general «que no quiso rendirse ni venderse.»

Nacido en Perigueux, en 1776, Pedro Daumesnil ingresa en el ejército á los quince años, y despues de haberse batido en los Pirineos, donde recibe su primera herida, va á incorporarse al ejército de Italia, mandado por el general Bonaparte, á quien salva la vida en la jornada de Arcola.

Seis banderas tomó Daumesnil en aquella gloriosa campaña.

Luego pasa á Ejipto, al cuerpo de guias del general en gefe, que quiere tenerle á su lado.

En Aboukir, Daumesnil toma el estandarte del bajá, bandera santa del ejército otomano.

Estando en las murallas de San Juan de Arce, el general Bonaparte le condecoró con un sable de honor, en nombre de la patria.

Figuró en todos los combates del ejército de Ejipto; como habia figurado en los del ejército de Italia, y en todos se distinguió por su valor, asi como en casi todos salió herido.

De Oriente fué á Marengo, donde tomó parte en la carga de caballeria que dió la victoria á las armas francesas.

Tambien se distinguió en Austerlitz, en Eylau, en Friedland y en Eckmuhl; cada grado le costó una campaña.

Coronel á treinta y dos años, Daumesnil servia en los cazadores de la guardia imperial, regimiento predilecto del emperador, quien á menudo vestia su uniforme.

En los dias 5 y 6 de Julio de 1809 tuvo efecto la gran batalla de Wagram. Los dos ejércitos suspenden el combate para admirar la inmensa carga de la caballeria francesa. A la c beza de los ginetes, que pasan como un huracan, se vé al mariscal Bessieres, el general Lassalle y al coronel Daumesnil, los tres famosos por diversos titulos en las filas del ejército. Los dos primeros caen muertos, y Daumesnil sale con una pierna rota por las balas de la artilleria austriaca. El dia siguiente fué amputado por el baron Larrey.

Veinte y tres heridas habia recibido con esta Daumesnil; ya era el fin de su vida de soldado. El hombre que en la pelea habia perdido diez y nueve caballos, se mostró desde entonces bajo un nuevo aspecto que debia acabar de inmortalizar su nombre.

Napoleon nombró á Daumesnil general de brigada á principios de 1812, y le confió el gobierno de la fortaleza de Vincennes.

La vispera de su salida para la campaña de Rusia, Napoleon dijo estas palabras al general Daumesnil:

—Necesito un hombre con quien poder contar, y he pensado en vos; de Vincennes han de salir el material y las municiones que necesitan mis ejércitos.

En 1814 se calculó que este material valia noventa millones de francos. Daumesnil se negó á entregarle al enemigo, y no quiso rendirle sino al gobierno francés.

Pocos dias despues de la batalla Waterloo los ejércitos enemigos rodearon de nuevo el fuerte Vincennes; el general prusiano Blucher notificó á Daumesnil que rindiera las armas, y el heróico gobernador respondió con estas palabras históricas: «Devolvedme mi pierna, y os entregaré Vincennes.» Para evitar la efusion de sangre, ofrecieron un millon á Daumesnil, y entonces dió esta respuesta: «Mi negativa servirá de dote á mis hijos.»

La bandera extranjera no se levantó pues en la fortaleza de Vincennes, y el general Daumesnil salvò y conservó á la Francia sus riquezas acumuladas en la plaza, que en 1815 ascendian á cerca de 200 millones.

El general Daumesnil murió en 1832, dejando una gran fama de honradez y de patriotismo.

A este hombre pues se trata de erigir una estátua y se apela á sus conciudadanos para costearla: pronto veremos cual es el resultado, pues la suscricion no estará abierta sino hasta el 31 de Marzo próximo.

Hablar de lo que no se entiende

Cerca del Escorial existe una silla, labrada en la peña viva, en medio del castañar: este era el sitio donde acudia todas las tardes Felipe II para contemplar desde alli los progresos del grandioso edificio, que él consideraba como una de las mayores glorias de su reinado. Desde este mirador, hubo de notar un dia que, á cierta distancia y un poco mas abajo de donde él se hallaba, se habia formado un corro en medio del cual se veia á un hombre que peroraba con cierto calor.

Picóle la curiosidad, y quiso enterarse por si propio de lo que se trataba. Escurrióse cautelosamente, y con las debidas precauciones para no ser conocido, hácia el sitio de la improvisada reunion, penetró por entre la multitud que, distraida escuchando al orador, no reparó en el recien llegado, y asi pudo enterarse de que un estudiante imberbe criticaba con desenfado la obra del célebre Herrera. A punto estuvo de perder su habitual calma el implacable monarca al ver la petulante osadia y la crasa ignorancia de aquel improvisado censor. Contúvose, no obstante; se adelantó hácia al orador, que le eaba la espalda, y golpeándole en el hombro le preguntó: «¿Qué es ángulo?»

La pregunta era depresiva é intencionada, pues llevaba en si la suposicion de que quien se atrevia á criticar la obra mas famosa del famoso arquitecto de aquellos tiempos, ignoraba lo mas elemental de la ciencia, que es la base del arte de construir. El estudiante que no debia ser lerdo; escitado por la singularidad y la intencion de la pregunta, fijó los ojos en su inlocutor, y apesar de la modestia del traje y maneras del que le hablaba, hubo de reconocer á aquel temido rey con el eual no era permitido chancearse. Bajó los ojos y se quedó mudo, atada sin duda la lengua por el miedo.

Habiendo repetido el monarca la pregunta y no siendo ya prudente negar la respuesta, contestóle el estudiante balbuceando:

—Angulo... ..ángulo es hablar de lo que no se entiende.

Hizole gracia á Felipe la agudeza del estudiante, y le dejó marchar libremente.

Esta anécdota nos ha venido a la memoria cuantas veces hemos oido á alguno de los muchos cradores que ahora nos han salido.

Escenas de la miseria.

Recientemente, en el momento en que unos albañiles penetraban en una casa de la calle Richelieu de las que han de echar abajo para el trazado de la calle de Reaumur, oyeron quejidos que salian de uno de los apósentos del edificio.

Los hombres se precipitaron en aquella pieza, donde les esperaba un espectáculo desgarrador. Una mujer jóven todavia, pero debilitada por la miseria y las privaciones, estaba en un rincon, envuelta en unas mantas, con dos niños, el uno de siete años y el otro de tres, cuyos gemidos de dolor no conseguia apaciguar aquella infeliz madre.

Los albañiles se consultaron con los ojos, y en un instante trajeron alimentos á la pobre familia.

Mas en esto el ruido de la aventura se esparció por el barrio, acudieron los agentes municipales, y se llevaron á la madre y los hijos á casa del comisario de policia M. Ducheylard, para que aquella esplicara su presencia en el edificio abandonado.

Nada mas triste que estas esplicaciones,

Amelia, que asi se llamaba aquella desdichada mujer, se habia casado á disgusto de su familia, con un hombre mas rico que ella, el cual, queriendo aumentar su fortuna, la babia comprometido en malos negocios, á cuya consecuencia habia perdido el juicio, y fué preciso encerrarle en una casa de locos, donde aun estaba.

La esposa, que se quedó sola con sus hijos, quiso refugiarse en casa de un pariente, el único que tenia domicili do en provincia, y le escribió con este motivo, mas no recibió respuesta, y por otra parte la familia de su esposo la abandonó completamente.

Despues de haber vendido sus joyas y sus ropas, hubo de dejar sus muebles en pago de los alquileres que debia, y abandonó su habitacton el 15 de Octubre último. Entonces se hospedó en una casa amueblada, hasta que, habiendo agotado sus recursos y no sabiendo donde pasar la noche, habia ido á refugiarse en el edificio abandonado.

El comisario de policia se encontraba en un apuro: la distincion de los modales y el lenguaje de Amelia, la evidente sinceridad de sus palabras, y por último, los papeles que habia conservado y que le enseñó, no le dejaban duda sobre la exactitud de lo que decia; pero como el delito de vagancia era flagrante, no podia menos de enviarla á la prefectura.

Afortunadamente, estando en esto, un secretario, recordó haber visto el nombre y apellido de aquella señora en los anuncios del periódico oficial, y consultando la coleccion, descubrió muy luego que M. Lamy notario de Paris, habia en efecto publicado avisos invitando á aquella señora para que se presentarán en su estudio.

Inmediatamente despacharon un inspector á casa del notario, el cual volvió muy luego con las noticias siguientes:

El tio de aquella señora habia muerto dejándola una fortunita de cuarenta ó cincuenta mil francos, y el notario, que ignoraba el domicilio de la heredera, habia pedido á su compañero de Paris que buscase á Amelia, lo cual habia motivado los referidos avisos.

Reconocida la identidad de la persona, M. Lamy adelantó una cantidad á Amelia, para que tomase una habitacion conveniente y atend era á sus primeras necesidades.

El periódico *La Presse*, de donde extratamos los pormenores de esta historia, añade en conclusion que Amelia no pudo conseguir que el secretario de la comisaria recibiera un obsequio por su excelente memoria.

Hé aqui el argumento de una novela de costumbres contemporáneas, cuya publicacion tendria seguramente un gran éxito.

La estatua de Cárlos XII en Estokolmo.

El pueblo sueco ha inaugurado un monumento al héroe de la Suecia. Todas las clases de la sociedad, desde el principe hasta el humilde trabajador han contribuido con un óbolo, y puede decirse que la nacion entera ha tomado parte en esta fiesta patriótica.

Ciento cincuenta años han trascurrido desde la muerte del Leon del Norte. Estraño parecerá que hasta ahora no se haya elevado ningun monumento á aquel rey héroe, en tanto que los demás reyes suecos tienen estatuas erigidas por sus sucesores. Pero por fin llegó la hora de la reparacion, y el monumento no es obra de uno solo, sino de la nacion entera. Los gastos se han hecho con el producto de una suscricion pública, y el monumento es obra de artistas suecos.

Cárlos XII, hijo de Cárlos XI, que nació el 17 de Junio de 1682, y subió al trono en 1697, consagró el principio de su reinado á los placeres y á las diversiones mas peligrosas, como verbigracia, la caza del oso. A la edad de diez y ocho años fué atacado simultáneamente por tres enemigos: la Dinamarca, la Rusia y la Polonia, y la guerra comenzada en 1700, se continuó sin trégua durante veinte años. No nos corresponde hablar aqui de sus hechos de armas, pues son bastante conocidos, y la gloria que se conquistó en aquellas grandes luchas ha hecho de él el héroe popular de la Suecia.

La posteridad ha sabido reconocer los servicios que prestó á su pais el rey Cárlos XII Mientras hacia la guerra, mejoró la administracion interior del pais, y formó planes para lo venidero, como lo prueba su correspondencia con Polhem y Schwdenborg; pero hasta despues de su muerte no pudieron plantearse.

Seguramente no fué Cárlos XII el modelo de los hombres de Estado ni el ideal de los principes; pero tuvo el mérito de identificarse con su pais y supo ejercer en su derredor un encanto irresistible.

Lo estátua se eleva en el jardin del Rey que fué en otro tiempo plaza de Cárlos XII. Su altura es de quince pies y descansa en un zócalo de granito tambien de quince piés. El artista ha comprendido muy bien su tarea aplicándose á corregir el aire altanero del héroe con la espresion de benevolencia que le era propia. La estátua ha sido vaciada en Estokolmo por Jorge Herolt, de Nuremberg. Los trofeos (morteros) que rodean el pedestal que se llaman *Pluton* y representan el rapto de Proserpina, fueron fundidos en 1668 por Andrés Heraldt y los tomó Cárlos XII en Neumunde en 1701. Las cadenas de los cuatro morteros provienen de un antiguo buque de la flota real de Suecia.

Una leccion de física.

Generalmente cuando uno sopla una bujia ó un fósforo, lo apaga: la ciencia, dice el *Constitucional*, acaba de cambiar de todo eso.

Ayer en un salon bien conocido, un fisico sorprendió á la concurrencia, encendiendo con un simple soplido todas las luces que sus vecinos apagaban. Un cigarro que iba á apagarse, á penas le fué presentado lo aproximó á la boca y tomó fuego; una copa de cognac se inflamó asi que la acercó á los lábios. Carbon, papel, madera, todo se encendia á su aproximacion.

Se le presentó un largo tubo de vidrio suplicándole alumbrase una lámpara que concluia de apagarse en el otro estremo del salon. El fisico tomó el tubo, sopló, y la lámpara iluminó como por encanto.

Estas experiencias no pudieron repetirse mas allá de un cuarto de hora, perdiendo el fisicc en un momento su singular poder, con gran pesar de los concurrentes y absolutamente como sucede en los cuentos de las *mil y una noches*.

Se sabe que la terapéutica empieza á hacer mucho, uso de las inhalaciones de exigeno, de ese gas que constituye por 21 p. 0/0 el aire que respiramos. El oxigeno es el elemento de las combustiones por exelencia, y vuelve á encender todos los cuerpos que están por apagarse; solo es menester que se encuentre próximo un punto de ignicion apenas del tamaño de una cabeza de alfiler, para que se produzca la combustion con una vivacidad extraordinaria.

Así pues, la persona que haya respirado oxigeno, exhala una cantidad durante algun tiempo; y le basta por consiguiente aproximar un cigarro á la boca, para que el soplo impregnado de oxigeno lo vuelva á encender.

Un fósforo casi apagado, introducido vivamente en la boca, sale en plena combustion. En una palabra, el que haya absorvido oxigeno, posee durante algunos minutos una pequeña provision de la que puede servirse á su gusto, y es asi que se consigue inflamar los combustibles soplándoles encima.

Espedicion astronómica.

El Ministerio de Instruccion Pública francés ha dirigido á la academia de ciencias la carta siguiente:

Paris, 31 de Enero de 1869.

Sr. Presidente:

Los astrónomos se preocupan del gran acontecimiento cientifico que señalará el año 1874, y es el pasage de Vénus sobre el disco sol, que nuestros sábios deberán ir á observar casi en los antipodas, en la tierra de Van-Diemen, y busca cada uno de ellos ya, el medio de librar sus observaciones de las causas de errores que afectaron de una manera tan estraña las de 1769.

El Gobierno por su parte no olvida que es de su deber preparar todos los medios de hacer menos penosa y aprovechable para la ciencia la solicitud de los sábios que quieran esponerse á las fatigas de tan larga atravesia.

El feliz éxito de las últimas espediciones enviadas á las Indias y en la Peninsula de Malaca para la observacion del eclipse total de 18 de Agosto de 1868; la importancia de los resultados obtenidos por nuestros astrónomos que tan brillantemente han conquistado para la Francia el primer puesto de esa lucha pacifica, todo nos obliga á hacer grandes esfuerzos y por consiguiente los largos estudios que son necesarios para asegurar el éxito.

Las dificultades que se encontraron en la espedicion de 1769, la experiencia adquirida en los preparativos precipitados de la de 1868, hacen en efecto comprender que es indispensable ocuparse desde ya de las disposiciones que hay que tomar. Ademas, las comuniciones recientemente hechas á la academia sobre este objeto, concluyen todas en el empleo de instrumentos poderosos, de una perfeccion casi absoluta bajo el punto de vista óptico. Yo sé que la ciencia francesa, gracias a los trabajos de L. Foucault, está hoy dia en estado de proveer tales aparatos, pero se necesita tiempo para construirlos y esperimentarlos.

Os suplico, pues, Sr. Presidente, que os sirvais someter á la Academia las cuestiones siguientes, sobre las cuales los gobiernos necesitan luces especiales y de cuerpos sábios, para decidir las medidas administrativas que deben tomar en vista de la futura espedicion.

1.° ¿Cuales son las estaciones durante las cuales deberán enviarse los observadores, y el número de que se compongan?

2.° ¿Podrá utilizarse la presencia de esos astrónomos bajo latitudes distintas para pedirles observaciones particulares, sea sobre las posiciones de las estrellas del cielo oustral, sea sobre el estudio fisico de los astros de este hemisferio?

3.° ¿Cuáles son los instrumentos de que deberán ser munidos para la observacion de Vénus y para las otras investigaciones de que podrian encargarse?

4.° ¿Hay conveniencia, siguiendo la oposicion hecha por MM. Wolf y Andrés en sus comunicaciones á este respecto, en invitar á los astrónomos estrangeros á conferenciar con los nuestros para establecer en las diferentes astaciones un sistema uniforme de observacion?

La espedicion astronómica podria utilizarse tambien en favor de otras ciencias, y el Emperador desea darle el carácter de una larga campaña cientifica para todas las cuestiones en que el estudio puede hacerse á traves del Océano y en el otro hemisferio.

Servios señor Presidente informar a la Academia de las intenciones del Gobierno Imperial. Solo vuestro sábio concurso puede dar á las investigaciones una direccion útil, y asegurar por vuestras instrucciones el éxito de esta gran empresa.

[illegible]d etc.

[illegible]inistro de Instruccion Pública.

V. Duruy.

Y va de cuento

La guerra de Hungria, en 1848, para separarse de la dominacion del Austria tuvo á su favor la doble simpatia de los pueblos liberales de Europa, ya por que luchaban con una potencia representante del absolutismo, ya por el valor heróico que en ella desplegaron los magiares. Kossuth, el activo é intransigente gefe de la república húngara, habia tomado las proporciones de un semi-dios á los ojos de los simpatizadores de la independencia de Hungria.

Inglaterra era uno de los pueblos que mas se habiau distinguido por sus simpatias á favor de los magiares; y cuando Kossuth, libre ya enteramente, llegó á Southampton, á fines ya de 1851, fué recibido coñ notable entusiasmo, por haberse aumentado su popularidad en la Gran Bretaña, á causa de habérsele negado la entrada en Francia.

El ex-dictador convertido en agitador, quiso aprovechar esta popularidad en beneficio de la causa á que habia consagrado toda su vida, y á este efecto, provocó unos *meetings* para allegar recursos con que insurreccionar nuevamente su pais y separarle para siempre del dominio del Austria.

Notó Kossuth, que desde el primer dia, algunos de sus oyentes le preguntaban con insistencia ¿cuál era la forma de gobierno que le parecia mejor? Sin duda sospechando que esto era un lazo que le tendian sus enemigos para despopularizarlo en Inglaterra; donde la república no ha gozado nunca gran favor, se hizo sordo á estas preguntas, pero acosado con tanta insistencia, y no hallando ya medio de evitar una contestacion, la dió por medio del siguiente apólogo:

«Erase un principe que tenia tres hijas, á las cuales queria entrañablemente y sin preferencia. Este principe era dueño de un talisman que tenia la virtud de hacer feliz al que la poseia. Sintiendo que se acercaba la hora de su muerte, veiase atormentado por la idea de poder legar el talisman sino á una de sus hijas y no sabia por cual decidirse queriendo igualmente á las tres. A fuerza de cavilar noche y dia con esa insistencia propia de un padre que se ocupa de la dicha de sus hijos tuvo una feliz inspiracion. Llamó á un habil artifice y le mandó labrar dos piedras preciosas exactamente iguales á la que él posecia dotada de virtudes sobrenaturales. Cumplió el lapidario tan satisfatoriamente el encargo del principe, que éste no pudo distinguir el talisman verdadero de los falsos.

«Llegado el momeeto supremo, entregó un talisman á cada una de sus tres hijas, y les dijo: «Una de vosotras, ignoro cual, posee un talisman que trae la felicidad al que siempre lo lleva consigo; pero este talisman se empaña y pierde toda su influencia en la suerte de su dueño si este se aparta, siquiera solo acto del camino de la virtud. Ya que no he podido hacer igual legado á las tres, ni me ha sido posible dividirlo para que todas disfrutasen de él igualmente, pido al cielo que os vendiga á todas y os deseo toda suerte de felicidades.» Y dicho esto, el buen principe espiró en brazos de sus desconsoladas hijas.

«Cada una de las tres, creyendo poseer el talisman verdadero, procuró seguir el camino de la virtud, por temor de que el talisman se empañara y su felicidad se trocara en desgracia. Y las tres princesas fueron siempre dichosas, como son dichosos los pueblos virtuosos sea cual fuere la forma de gobirneo que les rija.»—Esta fué la moraleja del apólogo del ex-dictador de la República húngara.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Marzo 20 de 1869

Correspondencia de Mattos

Asuncion, Marzo 8 de 1869.

Sr. Redactor:

El dia 4 por la noche volvió la espedicion q' habia ido al Chaco á la colonia nueva Bordeos, y ha traido un desertor brasilero y algunas cabezas de ganado vacuno y lanar.

La descripcion que me han hecho de esos parajes uno de los oficiales es tan pintoresca que la creo algo exagera a.

El dia 5 salió una espedicion naval para el rio Tebicuary, la que creo conseguirá su objeto que es remontar ese rio lo mas posible á fin de averiguar si por alli puede ser provisto el ejército cuando se aproxime á Villa Rica.

Ayer quedó instalada la comision de que le hablé en una de mis anteriores, para verificar el reclamo de los cueros.

Ha habido alguna alteracion en ella; quiero decir, no se compone de ocho miembros, como se dijo per el modo siguiente:

3 oficiales argentinos.
3 id brasileros.
1 id oriental.

Entre los oficiales argentinos que se nombraron está el mayor Loisaga, de la Legion Paraguaya y de eso provino sin duda lo que se dijo de que entraba tambien un oficial paraguayo.

A propósito de la Legion Paraguaya: se me asegura que fué permitido á ese cuerpo usar la bandera de su nacionalidad, para cuya bendicion se prepara una gran festividad.

Se trabaja con mucha actividad en unificar el partido paraguayo a fin de que influyan con los aliados para la formacion del gobierno provisorio.

No puedo garantir esto, pero me consta que uno de los Sres. Saguier y el Sr. D. Feliz Egusquiza son las dos personas que mas trabajan en ese sentido.

Como mi obligacion es referir lo que ocurre, doy la noticia tal cual me ha sido dada.

Lo que sé de buen origen, es que reina la mejor armonia entre esos dos caballeros y algunos de los gefes de la legion.

Ayer salio una brigada de infanteria brasilera para Luque.

Parece que hay noticias muy recientes del campamento de Lopez de quien muchos se empeñan en hacer circular la voz *que se ignora el paradero*.

Por lo que he podido juzgar, y si el ejército no toma alguna medida nada de estraño será que las tropas de ganado y caballadas del ejército sufran algun golpe de mano.

Se nos asegura que ejército argentino esta muy de caballos; lo que es el brasilero podia estar muy bien si hubiese un poco de regimen, pero es cosa que falta enteramente de modo que tambien se encuentra en el caso del ejército argentino.

Hasta ayer aun no se habian abierto las propuestas para la proveeduria de alfalfa y maiz.

Cada vez estoy mas persuadido de que seguirá el antiguo preveedor.

Ayer se estrenó la locomotora que dicho proveedor hizo traer de Buenos Aires.

Salio del bajo y subió bien la rambla que conduce á la ciudad. Ignoro hasta donde llegó, pero se que falta mucho que hacer para habilitar la via ferrea.

Se está componiendo en el Arsenal de marina la unica locomotora que dejaron las tropas paraguayas.

Hay probabilidad de poderlo hacer servir.

Aun no ha llegado el vapor «Marcilio Dias» de modo que nuestro viaje á Matto-Groso es incierto. Continuar los esfuerzos diplomáticos para ir al campamento de Lopez.

Esta insistencia de los Sres. agentes estrangeros era digna de mejor causa.

Por fin han de conseguirlo; de eso estoy ya seguro.

Si el caso se pasase con alguna potencia como Estados-Unidos, la Prusia ó el Austria la cosa marcharia de otro modo. Habria mas miramientos pero...... A otro punto!

Continua la creciente del rio. Ya empieza la remocion de las pilas de géneros que habia sobre las barrancas.

Parece que el rio Paraná tambien está muy crecido.

El Sr. ministro Paranhos se ve continuamente asediado por las visitas.

Es el hombre de la situacion, como diriamos en esa buena ciudad.

¿Que hace? ¿que piensa? ¿que dice Paranhos?

Son las preguntas que se oyen á todo momento.

Lo que piensa, es algo dificil adivinarlo; lo que dice echenle vds. un galgo: tan vago es cuanto á lo que hace puedo garantir «que su demora en el ejército es muy y muy necesaria.»

Varias son las referencias que se hacen aqui respecto á los resultados comerciales que han obtenido los pocos negociantes

---

72

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

REGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro VI.

LA MANO DE DIOS

que vale; con el tranquilo afecto que por él siento me basta, no necesito mas; creedme, don Lope: yo continuaré al lado de la reina mi señora mientras la sea necesaria; despues iré á encerrarme en un convento: mi padre ofreció mi castidad á Dios, y Dios aceptó este voto, ya lo veis, aunque hecho por un infiel: ¿no os parece, añadió sonriendo y con acento ligero Zayda Fatima, que yo haré una buena abadesa de las Huelgas de Burgos ó de las de Valladolid? porque os advierto que yo no soy ambiciosa; la reina quiere que yo sea prelada de uno de estos dos reales monasterios, y dice con mucho gracejo que me estará muy bien la mitra; y que quien fué bastan te para gobernar á aquellos malditos de la compañia franca, gobernará mucho mejor una comunidad de Monjas.

—Conforme y segun, dijo bromeando el conde; me parece mucho mas dificil tener en paz una comunidad de mujeres aunque sean unas santas, que una compañia de soldados aunque sean diablos.

—¡Ah! dijo Zayda Fatima: pues os aseguro que no habrá irregularidades en un monasterio de que yo sea prelada.

—¿Y qué vais á hacer del ilustre rico hombre de Carcavilla de las Batuecas? Si él huele que vais á ser monja y prelada, se os mete de sascristan en el monasterio: no puede vivir sin vos; me decia hacia hacia hace pocos dias: señor Sin nombre, ¿de qué me sirve á mi que el capitan, porque os llama con mucha frecuencia el capitan me haya hecho crecer como la espuma y por él me vea no menos que infanzon con tierras y señorio, y me haya dado dineros para comprar estas tierras y para murar y torrear aquel lugár adonde estuvo Carcavillo, poblacion cuya historia no se conoce, porque si se conociera la hubiera descubierto yo que he revuelto no se cuantos sentenares de pergaminos y de geografias sin encontrar nada, como cuando fui sobre las Batuecas con la mitad de la compañia franca que vos me prestáteis por los buenos oficios de mi señora? ¿dónde están las Batucas? creed que el no haber podido averiguarlo me quita muchas noches el sueño y me tiene incómodo y desasosegado; y que mas de un cogozato han sufrido mis hijos por acercárseme con una impertinencia cuando estaba pensando en las Batuecas; y mirad que hemos trillado los muchachos que me prestásteis y yo las dos Estremaduras sin tropezar con las tales Batuecas! y preguntábamos en Badajoz á los del consejo, ¿teneis noticias de las Batuecas? y nos decian: conocemos el hombre, pero el lugar no; id á los de Ciudad-Rodrigo, que tal vez os lo dirán; y los de Ciudad-Rodrigo nos enviaban á los de Mérida, á los de Alburquerque á los de Coria y nada, las Batuecas no parecian; y sabeis que estaban de tal manera irritados los buenos mozos de la campañia de ver que andaban aperreados sin encontrar á las Batuecas, que si por ventura las llegamos á encontrar, aunque sus moradores hubieran sido gigantones, se los llevan por delante á la primera arremetida; pues mirad á pesar del empeño que yo tenia por encontrar mi infanzonazgo, no me hallaba separado de mi señora, y me volvi antes y con antes, y envié al diablo las Batuecas; y lo que es á Carcavilla he ido dos veces: una cuando la estaban edificando, y otra despues para probarla y darla regimiento y clérigos y que es menester ademas que se hicieron de buenos conventos uno de frailes y otro de monjas que lo fundó mi señora; y ella fué la precepcion de religiosos y religiosas, entonces, menos mal, porque la señora estaba alli conmigo y nos estuvimos dos meses.

—Es verdad, dijo Zayda Fatima; yo procuraba que Zancudo tomase cariño á su señorio y que estuviese alli, y por el buen gobierno de la villa, porque es hombre recto y de claro entendimiento; pero aconteciame á mi por la reina lo que á Zancudo le acontece por mi; no vivo bien separada de su señoria, y emprendi mi marcha creyendo que Zancudo, á quien habian mandado terminantemente se quedase, se quedaria; pero antes de acabar la primera jornada me alcanzó, y antes de la segunda nos alcanzó á los ese Diego de Moron, á pesar de que Zancudo le habia hecho alcaide de su villa, dejando alli un sota alcaide, porque Diego de Moron tampoco puede vivir sino pegado á Zancudo.

—Por lo mismo, cuando os metais monja, Zando se hace sacristan y Diego de Moron acólito.

—En buen hora: asi estará bien guardado el monasterio. Y vos ¿qué pensais hacer don Lope?

—Volver á mi tumba, basta que de nuevo me saquen de ella las necesidades de la reina.

—¿Y porqué abandonarnos? dijo conmovida Zayda Fatima: ¿creeis que no os amamos?

—Estoy cansado de este largo incógnito, de estar siendo el espectro de la córte, de oir decir á todo el mundo cuando pasó: ¿quién será este hombre? grandes pecados debe tener sobre sí, cuando de tal modo se oculta; además, he hecho cuanto he tenido que hacer: he servido y aconsejado á la reina y la he ayudado poderosamente con mi persona, y conteniendo, mandando á mi hermano don Diego; la reina no me necesita ya: en cuanto á mis propias cosas, he hecho que como es justo, mi señorio de Vizcaya vaya á mi hija doña Maria, á quien legitimamente pertenece, por mas que esta, creyéndome muerto, haya puesto en un completo olvido mi memoria; he sufrido un largo purgatorio, y he lavado las culpas de mis antiguas rebeldias contra el rey don Sancho IV, sirviendo lealmente á su viuda y contribuyendo en gran parte á asegurar la corona de su hijo; temo además, que el rey, que me conoce, falte un dia al secreto y me obligue á soportar un escándalo; no, no, desaparezco, me pierdo; tal vez no me vaya muy lejos de la reina ni de vos.

—¿Pero no sabemos dónde estais?

—He hecho un voto, doña Maria: respetadle; pero tened por seguro que en el momento en que sea necesario me tendreis á vuestro lado la reina y vos.

—A mas de eso, voy á pediros alguna merced.

—¿Y qué podreis pedirme, don Lope, que yo no me apresure á daros?

—En primer lugar, señora, guardad en vuestra caballeriza mi caballo: es un hermoso animal no muy viejo aún, que ha servido bravamente, y que ya que no ha muerto sirviéndome, no quiero que muera abandonado en malas manos; guardad tambien mis armas y mi máscara de hierro y mi sobrevesta de luto, para el dia en que yo venga á decíros y quiera Dios que tarde mucho: dad al caballero Sin nombre su corcel y sus arreos de batalla.

—Aun cuando yo sea monja, don Lope, conservaré vuestro corocel y el mio, vuestras armas y las mias, y en eso no os hago merced.

—Otra quiero suplicaros, que me parece mas dificil, me concedais, porque os conozco bien: en el arca de hierro que me acompaña siempre, quedan las tres cuartas partes del tesoro que fuimos á buscar cerca de Haro: guardádmelo.

—¿Y porqué no, don Lope? dijo Zayda Fatima: ese será para mi un cuidado mas, y no escuso cuidados por mis amigos.

—Pues bien, señora, hé aquí las llaves del arca; hoy, con mi corcel, mis armas, y mi máscara y mi sobrevesta, os la traerán mis escuderos; si alguno de los de la compañia franca viene á buscaros y á deciros que he desaparecido y que están sin pagas, no le creais: pagados están todos, que para que puedan buscarse mejor la vida y ganar mas sueldo, les he dejado las armas y el caballero y les he regalado un mes de soldado que no han servido Ahora, doña Maria, comamos juntos y á solas como otras veces, por la última vez, y despues iremos á despedirnos de la reina doña Maria.

La reina no pudo contener á don Lope ni saber adónde pensaba retirarse.

Por fin, el caballero Sin nombre desapareció, pero antes tuvo una larga entrevista con su hermano.

Las últimas palabras que en esta entrevista pronunció el conde don Lope, fueron las siguientes:

—Has sido leal á duras penas y por el terror que te he impuesto: conserva ese saludable terror, hermano, porque aunque desaparezco, estaré siempre muy cerca del rey don Fernando el IV, que bien ha menester que alguien desde la sombra vela por el y ayude á su buena madre, merecedora por cierto de un mejor hifo. Toma mi bocina: esta preciosa bocina de marfil que con tanta codicia miraste la primera vez que la viste, y que te hizo prorumpir en calumnias contra la reina y contra mi; en esta bocina solo han puesto sus labios el rey don Sancho y yo; su voz es poderosa, se oye á una larga distancia, especialmente por la noche; si acompañado al rey, como debes acompañarle, se encuentra su señoria, en un grave peligro ó te encuentras tú, ponte en el lugar mas alto inmediato al en que se encuentre el rey, y haz sonar por tres veces esta bocina, como si mandaras la arremetida á tu gente de guerrá; espera una hora, que yo acudiré.

Dejó maravilla el conde á su hermano don Diego, y en vano este quiso saber lo que su hermano haria cuando desapareciese.

El conde don Lope guardó el mas profundo silencio.

Aquella misma goche antes del toque de queda, hubiera podido verse cabalgando en mula, y caiada completamente la capucha, un monje benedictino, á quien, montado en una mula, acompañaba un lego.

Iba hácia Madrid, por lo que podia decirse que iba á Andalucia.

CAPITULO IV.

De cómo Zancudo tuvo motivos bastantes para necesitar matar á alguien.

Cuando el rey salió de Valladolid para Andalucia pasó antes por Salamanca, donde estaba la reina doña Constanza, y luego se fué con ella para Avila, y pasando por Bejar tomó para si esta villa.

En Avilla dejó á la reina doña Constanza con su hijo el infante recien nacido don Alfonso.

De alli pasó á Toledo, donde estuvo algunos dias, y luego tomó el camino de Jaen.

Al llegar á Sierra-Morena se le unió con una fuerte mesnada de caballeros y peones don Diego Lopez de Haro, á quien la reina habia enviado un mandadero con una carta en que le encargaba se uniese al rey y mirase por él, teniendo en cuenta que no habia que fiar mucho en el infante don Pedro que con la hueste estaba ya hacia dos meses sobre la frontera del reino de Granada, cercando la villa mora de Alcaudete.

Acompañaban al rey el maestre de Calatrava y otros ricos hombres, y los concejos de Avila y Segovia con sus gentes.

El infante don Juan estaba en Andalucia en la villa de Calatrava, prevenido y sin caberse de parte de quién.

Algunos le habian oido decir que no se atrevia á reunirse con el rey porque el rey le mataria.

Don Juan Nuñez se habia quedado en Avila con la reina doña Constanza.

La reina doña Maria se habia quedado quebrantada y enferma en Valladolid acompañada per su leal canciller don Nuño Perez de Monroy, de su inseparable Zayda Fatima, y de algunos de sus mas leales servidores.

Otra parte de la servidumbre de la reina, y de la mas leal y probada por ella, iba con el rey.

La previsora doña Maria habia querido que rodeasen á su hijo personas leales y prácticas en las intrigas de córte para que le avisasen y le defendiesen de una traicion, porque ya sabemos que el infante don Pedro habia pretendido la corona, y lo que habia costado á aquella infeliz madre que uno de sus hijos no se rebelase contra el otro.

Eligiuó pues la reina para que viesen por el rey á los hermanos Pedro y Juan de Garvajal, cuya lealtad tenia bien probada, á su maestresala Diego Perez de Orduña y á Sancho Gomez de Frado y Gomez Ruiz de Atienza, de su cámara, viejos caballeros que ha bian servido siempre a la reina, y en los que fiaba de todo punto.

La reina creia de hacia ya mucho tiempo convencido á don Fernando IV de que ninguna parte habian tenido los Carvajales en la muerte de Juan Alfonso de Benavides.

El rey, despues de la saña que contra estos hubo, los habia tratado buenamente, hasta con confianza; lo que á ellos mismos les habia hecho creer que el rey estaba seguro de su inocencia.

Pero esto no era exacto.

El rey habia disimulado, pero no habia prescindido de la venganza que habia prometido á su gran privado, al servidor á quien habia amado mas porque mas que nadie habia sabido complacerle; á Juan Alfonso de Benavides.

El rey se acordaba de aquella noche en que, llamado por el alcaide del alcázar de Palencia, habia encontrado espirando y pidiendo venganza contra Pedro y Juan Carvajal, á Benavides.

Recordaba que los vecinos que alli estaban aseguraban que el herido habia acusaba á dos hombres que junto á él estaban, que llamaban los Carvajales, de su muerte.

El rey no tenia duda alguna, ó mejor dicho, creia ciegamente que Pedro y Juan de Carvajal, á causa de doña Estrella de Velasco, habian sido los asesinos de Juan Alfonso de Benavides, y ansiaba tener ocasion de matarlos: lo que no habia hecho hasta entonces por respeto á su madre la reina doña Maria, que conociendo su inocencia habia amparado á los hermanos Carvajales.

La reina, pues, se habia engañado creyendo á estos seguros del rey y enviandolos junto á él para que por él velasen.

Por su parte, los Carvajales estaban confiados como la reina, y amaban al rey, de una parte por su lealtad de buenos vasallos, y de otra por el amor al rey tenia la reina.

Pedro habia dejado á su esposa doña Estrella con dos hijos, al lado da la reina doña Maria.

Juan no se habia casado, porque decia:

—Aunque somos ricos hombres de solar, nuestra hacienda no es mucha; Pedro tiene dos hijos y es necesario que queden bien heredados, juntando á la herencia de su padre la que les detaré yo.

Lo que prueba que Juan, que era el mayor, amaba tiernamente á su hermano Pedro.

Zayda Fatima habia procurado tambien por su parte servir al rey, y habia enviado adherido á la servidumbre real, valiéndose para ello de la reina, al ilustre infanzon señor de Carcavillas de las Batuecas, don Melchor Zancudo, con el encargo de que oliese, atisbase, se metiese por todas partes y no dejase conspiracion oculta.

Zancudo, desde que sorprendió en Medina del Campo aquella conspiracion contra la reina que ya conocen nuestros lectores, habia adquirido cierta loa para Zayda Fatima y para la reina de buen escucha, como si dijéramos, de escelente polizonte; decir que iban tambien Diego de Moron y Jusepillo,

De suerte que la villa de Carcavilla de las Batuecas estaba completamente abandonada á manos secundarias, porque su señor, su alcaide y su alférez esto es, Jusepillo, andaban de ceca en meca en tierras de moros con el rey, al olor de una nueva ganancia, aunque con el propósito de adquirirla lealmente; lo que no era poco para aquellos tiempos.

La ilustre señora doña Maria de la Cinta, subida desde doncella de infanta á infanzona se habia quedado, asi como Petra Juana, aunque esta en situacion mucho mas humilde al lado de Zayda Fatima.

El rey pasó de Jaen á la villa de Martos, cercana á Alcaudete, cercada á la sazon por el infante don Pedro, y tan estrechada que estaba á punto de rendirse.

Recordemos que esta villa era del infantazgo moro de Zayda Fatima, y que el rey, queriendo hacer una galanteria á su madre de quien sabia amaba tanto á Zayda Fatima la habia dicho cuando partió su hermano don Pedro para la frontera de Granada:

—Id estendiendo los privilegios de real donacion mia á vuestra muy amada infanta doña Maria de Granada, de las villas moras de Alcaudete, Illora y Moclin, ¿por qué ha de tener doña Maria en heredad villas de las cuales no tiene mas que los pechos, sin otro imperio alguno sobre ellas; ni por qué la mitad de su señorio ha de ser cristiano y la otra mitad moro? La primera villa que embestirá mi hermano don Pedro será la de Alcaudete, que es la mas avanzada y la mas importánte, y con el favor de Dios ya nos meteremos mas adentro y la tomaremos las de Illora y Moclin.

—¡Ay de Granada, esclamó la reina, cuando os hayais acercado tanto á ella que hayais ganado esas villas!

En efecto, una y otra están á dos leguas de Granada, en la vega, sobre las faldas de los montes.

El rey seguia tratando á los Carvajales cuando los veia, si no con grande afecto, á lo menos benévolamente, y aun podria decirse que dudaba sobre si los mataria ó no por entonces.

Todo dependia de un acontecimiento fatal ó de una de aquellas terribles fiebres que, por sus escesos en el comer, aunque no con carácter de cuartanas, seguian afligiendo al rey.

Muchos de los actos rudamente determinantes y violentos de Fernando IV habian provenido de una de estas fiebres.

Una noche, cuando el rey estaba ya en Martos (era á principios de agosto de 1312), entró en la posada que en Martos tenia Zancudo, tirando los treinta dineros y de tal manera inaguantable é insufrible, que por poco acaba con la paciencia del Zurdo y hay una colision funesta entre aquellos dos antiguos amigos.

—Pero vamos á ver, dijo Diego de Moron: ¿á qué viene toda esta sarta de improperios que me habeis lanzado y el puntapié que le habeis dado en el vientre al triste Jusepillo, lo que va á obligarme á ponerle una cataplasma de leche y malvas? ¿ni qué motivo os ha dado la mesa para que la rompais da un puñetazo?

—Necesito matar á alguien, esclamó Zancudo: ¿uo lo habia dicho hasta ahora? pues ahora lo digo; estoy exaltado, *exaltatus sum*; pero no, no es lo mismo: hasta el latin se me olvida; el *exaltatus* latino no cuadra aqui bien, se toma en otro sentido; vos no entendeis de esto ni una palabra porque sois una calabaza, y creo ¡Dios me perdone! que hasta herrar se os ha olvidado por pecaminosas indulgencias mias, que hace un siglo os dejo os esteis sin tomar el martillo ni el pujavante; en fin, la verdad es que estoy irritado, lúgubre, espantoso ¿lo ois? espantoso.

—Pero ¿qué mala yerba habeis pisado, hombre de Satanás, ó qué perro rabioso os ha mordido, que nunca os he visto tan impertinente, y para sufriros se necesita toda la paciencia de Job?

—Qué hablais vos de Job, mal albéitar? esclamó Zancudo: ¿qué sabeis vos quién era Job, ni cuándo le habeis conocido mas que de oirme decir que en las Sagradas Escrituras hay un varon caido de su grande alteza en una suprema miseria, etc.? que no estoy ahora para mas historias que para la que me acaba de suceder.

—Ya decia yo que os habia sucedido algo, dijo Diego de Moron, porque os conozco como si os hubiera echado al mundo: ¿quién se ha metido con vos que se os escapado? porque apuesto cualquier cosa que se os escapó; que si no se os escapara, le matareis sin duda con grande razon y derecho.

—¡Pues ahi es nada! sabed que el que se me ha escapado es no menos que don Ayesa-Ben-Tayde, con quien el diablo me ha puesto manos á boca esta noche al escurecer.

—¿Y cómo se os ha escapado? esclamó Diego de Moron: ¡pues á fé á fé que no le tengo yo muchas ganas que digamos á ese prójimo!

—Ese perro moro no es prójimo de nadie mas que del infante don Juan y del demonio; calculad que no se me ha ido ni por astucia ni por fuerza, sino por una truhaneria innoble, indecente; calculad que en cuanto nos vimos al revolver de una esquina, antes de que yo tuviera tiempo para nada, me dió en los ojos con la punta de su mando, que fué todo lo que pudo hacer por el momento; y mientras yo vi, porque el golpe me cegó, aire, humo, polvo, nada! se habia hido; eché á correr, pregunté acá y allá si habian visto

que fueron en la primera espedicion á Matto Grosso.

Unos dicen que han sido magnificos, otros dicen que pésimos.

No creo lo primero, ni lo segundo.

La poblacion de Matto-Grosso está internada en la provincia, no sale por el temor de alguna invasion, sinó tambien por la viruela que atacó fuertemente en los pueblos fronterizos: los negociantes que fueron no duraron mas de 15 dias en Matto-Grosso; ¿cómo pues nos quieren persuadir de que en tan corto espacio de tiempo han podido llegar del interior los consumidores, y de consiguiente obtener buenos precios por sus mercancias?

No: eso no ha sucedido. Lo que es probable es que dos ó mas especuladores hayan comprado lo poco q' fué, dando una pequeña utilidad, para salir á venderlo en el interior.

De todos modos lo sabremos pronto, puesto que á falta de mejores datos, yo lo examinaré bien en mi próximo viaje y lo diré con la franqueza de costumbre.

Si esa franquenza es apreciada por alguien que se acuerden de esas personas de lo que desde Palmas vengo repitiendo: «El comercio está completamente arruinado»—No hay ni puede haber confianza, y el que la dispensa tendrá que arrepentirse.

Acabo de saber que fué establecida y ya está funcionando la comision para la entrega de las propiedades. Se compone de oficiales argentes, brasileros y orientales.

Como esta carta sigue [por el vapor *Galgo* mandado á Montevideo por el señor ministro Paranhos tendré oportunidad de escribir el miércoles 17 por el vapor *Paraná* que vá directamente á Buenos Aires.

El vapor «Rosario» salió de la baradura; el rio continúa creciendo: ya las aguas amenazan los rails del tranwell. Su affmo. amigo

Manuel A. de Mattos.

¡Verguenza!

Ahi está la oligarquia!

Ellos se dicen representantes de Buenos Aires, ecos de la opinion de la República, hombres de principios; y entre tanto ninguno á quien ellos se acerquen estará seguro de que no estrechará la mano de un *falsificador!*

La corrupcion y el crimen han llegado al colmo.

Ya no se contentan con las violencias en los comicios, con el uso y el abuso del poder oficial, con la inscripcion de los nombres su puestos.

Ahora se interponen entre la Legislatura y las juntas parroquiales, roban los oficios, rompen los sellos, falsifican las listas de los jueces, falsificar las firmas de los vecinos mas respetables y esas firmas falsas las introducen al santuario de la ley.

¿Qué hay que esperar de una corrupcion tan espantosa?

Nada!

Los hombres que hacen esto se dicen puritanos y mañana han de querer echar todo sobre el General Mitre y el Dr. Costa, declarándolos indignos de figurar en una sala que ellos quieren confeccionar con los medios que la ley castiga mandando cortar la mano al falsario.

Lo que ha sucedido ayer en el seno de la Comision permanente es inaudito.

A peticion de las juntas inscriptoras, que sospechaban el crimen y que habian recurrido en vano á la Cámara de Justicia para q' esta les mostrase los documentos falsos, la comision permanente los pidió á su turno y habiéndolos obtenido, se reunió para considerarla.

Esos documentos, como se sabe, son las listas que forman las juntas parroquiales de las veinte personas entre las cuales se insaculan los individuos que han de componer la mesa electoral.

Faltaron á la reunion los señores Ugarte y Ventura Martinez.

Se envió por el señor Martinez y no pudo ser encontrado.

Se envió por el Doctor Ugarte y este contestó que estaba con visitas y la segunda vez, (pues hubo otra requisitoria) que estaba con un gran dolor de cabeza y no podia asistir, segun se nos informa.

A pesar de las resistencias del Secretario, se sorteó el suplente que debia formar número resultando el Sr. Moreno, que concurrió en el acto de ser llamado.

Instalada ya la comision y procediendo al exámen de los registros, se presentaron entonces Martinez D. Ventura y Ugarte, cuyo dolor de cabeza, al parecer, se habia disipado.

Se abrió en seguida la lista de insaculables de Monserrat, que tenia las firmas de la junta inscriptora. Llamados al seno de la comision el Juez de Paz Arrufó y demas firmantes, declararon todos que las firmas que aparecian en el documento como suyas, eran *falsificadas* como era falsificada tambien la lista que aparecian suscribiendo.

Es dificil describir la impresion que causó en la comision permanente este vergonzoso descubrimiento.

Llegó el turno á la parroquia del Socorro.

La nómina estaba firmada, entre otros, por D. Hilarion Medrano (contrario al señor Castro) y el señor Lagos; hijo del Juez de Paz, los cuales acudieron al llamado de la comision permanente.

Mientras el señor Medrano examinaba bien la letra para contestar, el señor Lagos declaró inmediatamente que su firma y la de su señor padre, que alli aparecian, eran *falsificadas* como lo era tambien la lista de insaculables.

El señor Medrano declaró igualmente que la firma que se daba como suya era *falsa*, como *falsa* era tambien la lista que suscribia.

Se pasó en seguida á San Telmo, habiéndose llamado al efecto á los miembros de la comision de aquella parroquia. El señor Echenagucia y demas firmantes declararon que el documento y las firmas que se habian enviado en su nombre eran *falsificadas*.

Las personas alli reunidas, tanto de la Comision permanente como de las comisiones citadas, con pequeñas escepciones, manifestaron el asombro y la indignacion que les habia causado tan bajo y repugnante crimen el cual solo servia para demostrar que, por desgracia, habia entre nosotros, en los circulos politicos, hombres tan corrompidos y despreciables como los que han bajado, con la cadena al pié, al último calabozo de los criminales.

El objeto de esta misma maniobra es bien claro.

Los adversarios del Sr. Castro creen contar con mayoria entre ciertos individuos que llevan el nombre de Diputados de la Provincia. Si asi fuese, habian hecho suyas todas las mesas electorales de la ciudad, porque á los veinte insaculables que nombra la Cámara, se agregarian los otros veinte que aparecian en las listas falsificadas. Si perdian en la Cámara, lo que no es creible, siempre quedaban los veinte nombrados por los falsarios.

Felizmente una voz dada á tiempo, la alarma de los Jueces de Paz y el digno proceder de la comision permanente ha quebrado en la mano el arma reprobada que con tan insólita audacia manejan ciertos puritanos que se llaman asi porque no son sino fango puro.

Y ya que felizmente ha abortado el plan de los caballeros de industria de la politica debemos decir que nos alegramos de que hayan intentado el golpe.

Asi el pueblo de Buenos Aires verá por sus ojos hasta donde son capaces de ir ciertos hombres y ciertos circulos.

Veremos ahora como se sobreponen á la verguenza los que tienen que hablar en nombre de candidatos sostenidos por tales medios.

Por lo demás, es evidente que los enemigos del señor Castro se han declarado *perdidos* por todos los caminos legales, cuando han creido indispensable para el triunfo recurrir á una accion tan indigna que, conocidos sus autores, quedarian deshonrados para siempre; lo que no es tan dificil, siguiendo el rastro de los documentos desde el momento en que salieron de manos de las comisiones.

VARIOS ASUNTOS

(Articulo comunicado)

La manía de creerse literato, porq' se borronea algunos pliegos de papel, está tan difundida, que apenas habrá, uno de esos séres, que dirijen un periodiquin, que no se considere tan fuerte como D. Juan M. Gutierrez, Lopez, (Vicente sin José) Gomez etc.

Si vdes. conocieran los redactores de el «Gobernador», si vds. conocieran algunos de los que escriben el «Porteño», se descorazonarian, se quedarian asombrados.

Se trata de hombres, que no conocen, ni el modo de formar los signos, que sirven para dar permanencia á la comunicacion del pensamiento.

Y sin embargo escriben sobre todo, y conciertan, ó hilan, un cúmulo de desatinos, que el pueblo paga, contribuyendo asi, directamente, á que se esponjen, y enorgullezcan de su plumaje.

.˙.

Tómese por ejemplo, el diario que mas circulacion tiene, la «Tribuna»; léase con cuidado, estúdiense sus artículos de actualidad, y se verá, que todo se reduce; á decir á Castro cuanto embuste, concibe, sin que haya esa variedad, esa novedad, que halaga al lector.

Castro corrió la sortija, Castro ha *ofrecido* empleos, Castro dió un moquete á un vijilante etc. etc.

Pero entre esa variedad, de invensiones, entre ese poner en el papel, cuanto se les viene á sus fogosas imaginaciones, nada hay mas gracioso, que lo de que Castro es hechura de ellos, que es todo por ellos.

Mas vive uno, mas ve, dice el refran mas tonto que yo conozco.

La vanidad (dice no se que célebre autor) ó el exesivo amor propio, no lleva otro objeto, que el atraerse los elojios de todos.

Esta pasion suele llevarse hasta la exageracion. «El Standard», por ejemplo, cree que todos nuestros hombres notables, son de origen escoces.

Julio cree que nadie da las noticias antes que el Argos.

Y Hector que posee el órgano de la aprobabilidad, tan desarrollado, que llena una pirámide en la parte posterior y superior del cráneo, creen que todos los hombres públicos que *valen*, son hechura de «La Tribuna.»

No estrañamos pues, que atendidos los méritos del Sr. Castro, el «Standart» lo declara de origen escoces, y Héctor reclama su formacion y elevacion.

.˙.

Pero ha sacado, esta hechura politica, de «La Tribuna», ciertos defectos para sus redactores, que no son debida á la educacion dada, (segun ellos) y que si son ciertos, nada muestra mas los artifices. (Segun nosotros.)

De desagradecido, tratan á Castro, de no haber querido aprobar falsias, y recibir la *proteccion* que le ofrecian.

Y qué proteccion!

Con que van á protejer? Ahora mismo el señor D. Rufino Varela, á quien creemos de buena fé, tiene á Acosta por candidato, se encuentra sin elementos para triunfar, por que ellos, pertenecen en su mayor parte, á Quintana ó Montes de Oca.

.˙.

Hablábamos de desagradecidos.

En esto podia Castro haber imitado á su maestro: hay un hecho, que puede servir de *modelo concluido* y que le pertenece.

Todavia recordamos la impresion que nos hizo el 8 de Noviembre de ver salir de la casa de gobierno, ese pobre anciano, lleno de meritos, que se sacrificaba por su patria, y cuya vida politica pura, le hacia acreedor á que los hombres á quienes habia FORMADO le acompañasen.

Uno de esos hombres sin embargo, amenazaba, y si mal no recordamos con gente armada.

Entonces Castro estaba al lado del venerable viejo.

Castro sostenia con él la honra de Buenos Aires.

Castro en fin, decia como él: la muerte mil veces antes que la deshonra.

Y no nos venga este señor con que está arrepentido y que no hay derecho para recordarle este rasgo de su vida politica; el arrepentimiento necesita la enmienda, el propósito de no volver á pecar y no le hemos visto hacer esta práctica.

.˙.

Otro de los defectos de Castro es el ser despota y aun sanguinario, por que dicen que fusiló, por órden del gefe de un ejército.

Si esto fuera cierto, podian alabarse de haberlo hecho á su *imagen* y *semejanza*.

No se necesita clavar á la victima directamente el puñal, para mostrar estos instintos.

Basta y sobra el aplaudirlos, y el santificarlos.

Que otra cosa sucedia cuando la «Tribuna» aplaudia y tiraba cohetes, por los horrores cometidos, por un general vencedor, en un pueblo indefenso, como el de la Florida?

.˙.

Pero hemos vuelto á otros tiempos, hemos echado una mirada retrospectiva, como dice D. Exequiel, cuando trata de buscar los meritos retrospectivos de su futuro candidato.

El amigo D. Mateo nos dicen que contaba hoy una jugada que Rodin les habia hecho á los de la comision permanente.

.˙.

Parece que para insacular los 20 nombres, que deben mandarse, á la cámara de Justicia, se toman los numeros de el registro, se echan en un sombrero, y se saca á la suerte.

Un caballero digno, un hombre honrado, y lleno de mérito, sacaba los números; pero Rodincito decia los nombres, y dicen que no daba el verdadero.

Los contrarios de la candidatura Castro, se valen de cuanto medio hay, por vedado que sea, para sus trabajos.

El Gobierno nos dicen q' tienen de nuncias de Jueces de Paz, de que les han abierto no tas y sustraido registros.

.˙.

Sabe vds. con las pretenciones que están? con la de que les dejen inscribir nuevamente, personas, que no lo habian hecho antes.

Todo lo esperan de la comision de apelaciones; pero nosotros no los creemos tan parciales á estos señores que se presten á ese cúmulo de maldades que piensan hacer nuestros contrarios politicos.

Esperamos el fallo de estos señores.

El derecho de defenderse es permitido.

Cuando los Jueces, no llenán su deber, se procede como se pueda.

Que harian cualquiera de nuestros lectores, si pasando por la policia, á la vista de la autoridad, les daba un transeunte un palo, y le robaba un billete de banco de que era portador?

Claro está, se quejaba, gritaba: al ladron.

Y si el Gefe, no le hacia justicia, y se reia de el querellante?

Vds. dirán que harian?

Por mi parte, no diria nada al ratero, buscaria los medios de que me la pagara el Gefe.

Siendo él, quien tiene la obligacion de conservar el órden y de garantir las libertades á el ciudadano; y habiendo faltado tan á las claras, era preciso hacerle alguna jugada; pues. alguna broma pesada.

.˙.

Tiró el diablo de la manta y se descubrió él pastel.

Por muy arreglada que les parece tener la tramoya; no pueden ocultar á los que mueren los telones.

Una apuesta les ha puesto en cuevas como dicen.

Supóngase, que al hacer la apuesta, de los 20,000 pesos á quien ganaba las elecciones, en la 12.ª Seccion, no quiere formularla asi:

Que se estará, al resultado que dé el escrutinio de la mesa central, que es en Dolores.

Quieren ellos al que den las Cámaras.

Y no saben vdes. por qué?

Porque en un partido con que cuentan en esa seccion, son 21, piensan poner 3477.788.320.671 votos, con esta suma la Cámara (léase ellas) dará la eleccion por ganada, ó la anulará por gran averia.

Ah pillos!

Dicen (no se si será cierto) que son 4 representantes los que daban el dinero, (no lo aseguramos) si es asi, los aplaudimos por *desprendidos* para jugar.

Quieren jugar con *gurupi*, y con *dados cargados*!

Qué malditos! quién les habrá enseñado esto.

La segunda base es que los nuestros proponen al formular la apuesta, al dia siguiente.

Apostams los 20,000 ps, á que ganamos, con los representantes tales, que dan su voto á Castro; contra los representantes B. C. de vdes, que daran su voto á Acosta.

Zape! han dicho: nosotros no sabemos, si nuestros enviados por esa seccion, darán su voto á Acosta.

Yo se los diré, no; y les diré otra cosa; quien sabe si se lo daran, ni al Dr. Quintana.

Parece que la combinacion, que han mandado, a la campaña, es de Montes de Oca.

Ya sabé el Dr. Acosta, dicen que trabajan por l, éy no mandan diputados que le den el voto, y á fe, que no se á porque el Dr. no tenga hombres que gusten de su candidatura, y hombres distinguidos.

.˙.

La lista que resulte del escrutinio hecho en el club central, de los Clubs Parroquiales, no puede ser mejor.

Ella esta compuesta, de ciudadanos honorables, de posesion social distinguida; que responden al compromiso que se contrajo en la gran reunion del Club Libertad, y que llevan un contingente de saber á las cámaras.

Véase cual es.

Senadores.

Dr. D. José M. Bosch
« « Daniel Cazon
« « Federico Pinedo
« « Guillermo Zapiola
D. Juan Lagos
« Luis A. Martinez.

Diputados.

D. José M. Cantilo
« Juan B. Molina
Dr. « Antonio E. Malaver
« « Ramon Muñiz
« « Mauricio G. Catan
« « Isac P. Areco
« « Leopoldo Basabilbaso
« Eduardo Quintana
» Manuel Benitez
« Enrique Sumblad
« Florencio Madero
« Luis Elordi
« Anacaris Lanuz
« Eladio Saavedra

.˙.

GRAN FALSIFICACION DESCUBIERTA

La Comision de Peticiones, acaba de descubrir la falsificacion de las listas que los jueces de Paz mandan para la insaculacion de los que deben formar las mesas encrutadoras.

Se han descubierto hasta ahora las de el Socorro, San Telmo y Monserrat y se sigue en la inspeccion de las otras parroquias.

.˙.

OTRA NOTICIA.—D. DARDO ROCHA HACIENDO PARTE DE LA COMISION PERMANENTE DE CONTRABANDO

Esplicacion.

Faltando uno de los miembros titulares, segun el articulo 63 de la Constitucion Provincial deben sacarse á la suerte el que integre la comision; pues bien Dardito se presentó como titular y tomó parte en el escrutinio.

.˙.

Los Doctores Somellera, Gonzalez, Garaño Araujo y José M. Moreno, han mostrado su rectitud, han mostrado al pueblo de Buenos Aires que responden á la idea que tuvo al llevarlos á las Cámaras, era que cumplirian con su deber.

¡Un bravo á ellos!

El ejemplo ha de cundir.

Las nobles acciones se imitan.

.˙.

Mañana daremos noticias sorprendentes y esperamos hoy rectificar.

Tambien nos ocuparemos de los señores Rocha y Cambaceres, como miembros de la junta de apelaciones.

Solo diremos para terminar que Cambaceres llevará hoy risa finjida por todo el dia y que D'Amico tiene sintomas de cólera, Pertenecian á la numeracion sino el que llevaba en su cabeza y que le convenia.

No lo aseguramos.

Son disques.

¡FRAUDE INAUDITO!

¡GRAN FALSIFICACION DESCUBIERTA!

¡Derrota de la candidatura pantalla de la "Tribuna"!

¡Triunfo seguro de la candidatura Castro!

Un acontecimiento imprevisto ha venido á definir las posiciones respedtivas de los partidarios de la candidatura Castro y sus opositores.

Este acontecimiento que por su magnitud, por su importancia, por la verdadera trascendencia que envuelve en la actual cuestion de candidaturas, es de aquellos que, si no deciden en el acto el triunfo de una fraccion sobre la otra, dejan entrever con los colores de la verdad, cual de éstas arrancará la palma en el momento señalado.

Hace tres ó cuatro dias que los partidarios, de la popular candidatura de D. Emilio Castro, tuvieron noticias que habian sido falsificadas las nóminas que remiten las Comisiones inscriptoras de las Parroquias al Tribunal de Justicia, para la insaculacion de las mesas receptoras de votos, el dia de las elecciones.

Alarmados con esta noticia, algunos ciudadanos de las mesas inscriptoras, ocurrieron al Tribunal para rectificar el frrude; pero éste contestó que no siendo cuestion de su competencia ocurrieran á la Comision Permanente de las Cámaras Provinciales, para quo ésta recabase del Tribunal la remision de los oficios y pudiera practicarse ante élla la verificacion que solicitaban.

Asi se hizo; y el dia de ayer reunidas las comisiones inscriptoras de todas las parroquias en la Secretaria de las Cámaras, por citacion de la Comision permanente, se procedió al reconocimiento de las firmas de los ciudadanos de las mesas inscriptoras y de los nombres que figuraban en las nóminas.

Un fraude indigno, escandaloso, quedó en descubierto.

Las nóminas de las Parroquias de San Telmo, Monserrat y Socorro, habian sido rehechas, poniendo otros nombres q' los q' figuraban en las listas que habian remitido las comisiones inscriptoras; y las firmas de los ciudadanos que componian esas comisiones, habian sido falsificadas groseramente.

Un grito unisono de reprobacion ante tamaño atentado, repercutió en la Secretaria de las Cámaras.

Un sentimiento de desprecio y de indignacion, inflamó todos los pechos, cundiendo como chispa eléctrica por toda la ciudad.

Los señores Gonzalez Garaño, Somellera y Moreno, condenaron enérjicamente este atentado contra la soberania popular; y los Sres. Ugarte y Rocha hacian esfuerzos inauditosdo por cambiar la faz de la cuestion, atribuyen el fraude á los partidarios de la candidatura Castro.

Se nos asegura que el diputado Lucena manifestó que habia sido partidario de la candidatura Acosta; pero que desde ese momento, en vista de los medios indignos y reprobados que se ponian en juego para buscar el triunfo de esa candidatura, declaraba que se hacia partidario de la candidatura Castro.

Este prpceder noble y digno del señor Lucena coloca sobre su frente una corona de gloria, adquirida con justo titulo; dando al mismo tiempo un ejemplo saludable del proceder que deben observar los hombres de altura y de principios quo no transigen con la corrupcion y la inmoralidad politica, aun cuando en éllas se cifre el triunfo de sus opiniones.

Un ¡hurrah! al señor Lucena y los dignos representantes del pueblo Sres. Moreno Somellera. y Gonzalez Garaño!

El pueblo debe tener en cuenta el ieal proceder de estos ciudadanos que tan celosos defensores se muestran de sus derechos, para honrarlos siempre con su voto y su confianza cuando sea necesario.

Pero vamos por partes.

Qué queda ahora de toda la farsa, de toda la algazara con que diariamente nos aturdia el bombo de «La Tribuna?»

Qué queda de esos fraudes imaginarios que atribuia á los partidarios de la candidatura Castro, con grandes letras de cartel?

La deduccion es muy sencilla.

Esos fraudes que «La Tribuna» atribuia á los castristos, con sin igual cinismo, no tenian otro objeto que prevenirse de antemano para el caso en que fueran descubiertos los que élla hacia.

En este momento en que escribimos, acaban de decirnos que «La Tribuna» ha publicado grandes carteles *colgando* á los *castristas* el fraude de las nóminas de insaculacion!

¡Oh pudor! donde te ocultas?....

¡Habráse visto igual descaro y desparpajo!...

Pero, felizmente, el pueblo sabe ya á que atenerse con respecto á las *proclamas* de la «Tribuna».

El pueblo sabe que élla y los hombres que componen su *camarilla* son los únicos autores de estos escándalos que pervienten la moral y corrompen la base de nuestro politico repúblicano.

El pueblo sabe y acaba de convencerse que los edecantados triunfos de «La Tribuna», en todas las épocas, ha sido conseguido con el apoyo vergonzoso de los gobiernos electorales en alianza inmoral y corruptora con las *camarillas* para despojar al pueblo de sus mas sagrados derechos.

El pueblo sabe que «La Tribuna» sin el apoyo de los elementos oficiales, queda reducida á su *cabrionera* compuesta en su mayor parte y con rarisimas ecepciones de unos cuantos *desocupados*, aspirantes ó empleos y *corredores* politicos que no tienen otra tarea que entretejer los hilos de la red de fraudes y de intrigas con que hace tantos años que la *Tribuna* tiene aprisionado, esplotado y esquilmado a este pobre pueblo, tan paciente hasta el estremo de soportar en silencio tanta audacia, tanta insolencia.

Este pueblo está convencido que la candidatura Acosta no es mas que una grosera estratejia de la *Tribuna*, que la ha tomado por *pantalla* para encubrir á su verdadero candidato el Dr. Quintana; que los trabajos que hace van dirijidos á responder en este sentido el 2 de Mayo; y por último que sea por una ó por otra candidatura, la *Tribuna* está completamente perdida en esta campaña electoral, porque le falta el apoyo de los elementos oficiales, única base de sus tan *cacareados* triunfos anteriores!....

Y esta es la verdad. El pueblo que vé los esfuerzos desesperados que hace la *Tribuna* por *apestillar* un triunfo que se le escapa de entre las manos; el pueblo que contempla los fraudes escandalosos que se vé precisada á perpetrar para alcanzar un resultado que la opinion unánime de la mayoria le niega, tiene por fuerza que venir á esta lógica conclusion: la *Tribuna* sin el apoyo oficial de los gobiernos electores es una entidad ridicula é impotente para disputar el triunfo de un candidato en lucha contra ningun partido y menos contra el pueblo en masa, como sucede al presente.

¿Qué dirán ahora los pobres ilusos ó *miopes* que se quedaban con la boca abierta, al leer las *tremendas* revelaciones con que la *Tribuna espantaba* cada dia á sus lectores, encabezada con grandes letras de cartel y con su impresindible redoble sostenido de bombo por activa y por pasivo

Acabarán por convencerse al fin de la farsa grotesca que estaba representado la *Tribuna*, en la que éllos hacian el papel de los *creyentes de la boca abierta*.

Acabarán al fin por plegarse á las filas del verdadero pueblo á tomar parte en la *silbatina* que desde yá prepara á sus esplotadores de tantos años.

Pero antes de concluir debemos llamar la atencion del pueblo y particularmente de los ilusos ó estraviados, sobre la verdadera significacion, la moral que se desprende de la falsificacion descubierta.

La razon es muy sencilla.

Cuando un partido, una falanje electoral se lanza en vias de los medios reprobados por la moral y la propia dignidad, para buscar el triunfo de una candidatura, es porque ese partido ó ese circulo es impotente para medirse en la lucha leal y cuerpo á cuerpo con su adversario, en cuya lucha presiente una derrota segura.

Al fin irán todos viendo claro, pues la cosa se esplica.

El fraude escandaloso que acaba de perpetrar los hombres de la «Tribu na», son los últimos esfuerzos desesperados del que se ahoga y pugna por salir á la superficie.

El grito unisono de indignacion que se levantó en la Secretaria de las Cámaras, y q' como una chispa eléctrica cundió por toda la ciudad, es la señal que anuncia la hora de la redencion del voto popular y el castigo ejemplar contra sus usurpadores!

Póngase el pueblo de pié, fuerte por la conciencia de su derecho y hunda para siempre á esa *camarilla* que lo ha esplotado por tantos años, haciendo alarde insolente de poder con el apoyo de los elementos oficiales, escarneciendo la prerogativa mas preciosa de la democracia, minando y corrompiendo la base de nuestras instituciones, con la cábala y la intriga para atropellarlo y dominarlo todo desde las Cámaras Provinciales hasta el Congréso, desde el Gobierno de la Provincia hasta el de la Nacion y todo para satisfacer la insaciable ambicion de sus hombres y sus allegados, y ejercitar las venganzas y persecuciones mas ruines, contra sus enemigos á quienes condenaban al ostracismo politico.

Si, si, el pueblo todo debe ponerse en pié. El triunfo de los buenos está asegurado!

La candidatura Castro, gana inmensamente en prestijio en razon directa que las otras la pierden por los medios reprobados que ponen en juego.

La candidatura *pantalla* y con ella la del Dr. Quintana van de capa caida: no *cuelan* ya; se les han descubierto los hilos y la *araña* tiene que venir al suelo!....

¡¡¡Hurrah á los valientes defensores de la popular candidatura Castro!!!

Unos dias mas y el éco del clarin romperá los aires con las dianas de la victoria!

Unos dias mas y el pueblo alborozado podrá saludar al ciudadano Emilio Castro gobernador propietario de la Provincia de Buenos Aires!

¡Hurrá! mil veces hurrá!!

El 20 de Marzo

Reminicencias históricas

(Articulo comunicado)

En esta fecha el año 1848 caia envuelto en su propia sangre la noble victima de Florencio Varela, en la Troya Sud-americana, (Montevideo) cuando los libres del Plata sostenian con denuedo la causa de la libertad de ambas márgenes.

Yo, pobre soldado, caido en la batalla de India-Muerta despues de haber salvado de aquella hecatombe, en la que dos terceras partes de los prisioneros fueron degollados despues de rendidos, me hallaba con una barra de grillos en el ejército de Ignacio Oribe en Asencio despues de la toma de Mercedes, en que por segunda vez caia en poder de los enemigos.

No quisiera entrar en detalle sobre aquella época, por no tener que ocuparme de mi pobre individualidad: pero cuando hay que recordar dias que importan algo á la vida del hombre ó la historia de los pueblos, entonces ya es un deber no olvidarlos.

El mes de Marzo, es uno de los fatales para los que recuerdan los infortunios de la causa de la libertad, como es uno de los meses de gloria el de Setiembre (11) el 27 de Marzo caian en campaña (en India-Muerta) los que defendian la causa de la libertad; quedaban los que defendian los mismos principios dentro de la heróica Montevideo, únicos salvadores del principio de la libertad, era preciso que aquellos cayesen tambien para sentar el dominio de la tirania en ambas márgenes del Plata.

Los muros heróicos levantados por Paz, los pechos de los que los sostenian, eran invensibles: entonces Oribe que veia en la pluma de Florencio Varela un enemigo formidable, recurrió á la mano de un asesino para consumar un crimen que la historia condena.

¿Quién habia de oir que los hijos de aquella noble victima de la Libertad, habian de venir despues á desconocer á los hombres que en los tiempos de su niñez sostenian los principios por los cuales su padre caia? Aquellos que valiéndose de los titulos, de hijos de aquel proser, sin mas servicios á la causa, vienen pretendiendo anular, y condenar al ostracismo, á los que se han sacrificado por la causa que es de todos, y no de unos cuantos que menos han hecho. Los señores Varelas hoy vienen como la Gaceta de Rosas llamando enemigos de la autonomia de Buenos Aires á los hombres mas eminentes de la causa de la Libertad y sus mejores defensores; como llamaba Rosas enemigos de la causa americana, á los que los combatian, con el apodo de salvajes, en cuyas filas se alistaba Florencio Varela.

Tal es el mundo:

Los hombres mueren ó se sacrifican por una idea, luego vienen sus hijos á destruir la obra, solo por llenar ó satisfacer pasiones personales é innobles, por no ser capaces de comprender la grandeza de sus padres.

La *Tribuna* emplea hoy la cantinela de que Castro se ha pasado á los enemigos de Buenos Aires, como empleaba Rosas lo de que el salvaje La Madrid se habia pasado á los enemigos de la América: ¡pobre patria, si se habia de juzgar á los pueblos por lo que dicen cuatro hombres apasionados en obtener el poder de la República sin otro derecho que sus intereses personales! invocando palabras bombásticas, y haciendo figuras fantasmagóricas para alucinar, sin verdad en sus decoraciones ni menos en sus hechos.

Perdónenme los manes de la ilustre victima que en este dia de triste recuerdo, para los que han sabido respetar la memoria de Florencio Varela, me vea en la necesidad de decir algo que no satisfaga á sus hijos, por estar ellos muy lejos de la senda que les trazó su padre.

Juan R. Gonzalez.

NOTICIAS DE EUROPA

Telegramas

Montevideo, Marzo 19.
12 y 15 p. m.

Llegó el vapor inglés *Hiparcus*, con las siguientes noticias.

ESPAÑA.

Se dá como candidato probable para el trono y aceptado por los monárquicos á D. Fernando de Portugal y se dice que este habia prometido aceptar

Las cortes han nombrado al general Serrano encargado del poder ejecutivo durante la eleccion.

INGLATERRA.

El 16 tuvo lugar la apertura del parlamento.

La comision de los Lores leyó el discurso del trono.

La reina Victoria sigue enferma.

Un telégrama de Nueva York dice que la comision dictaminante del Senado recomienda el rechazo de la convencion celebrada con la Inglaterra.

FRANCIA.

El conde de Walewski llegó á Paris el 17 trayendo la repuesta de la Grecia á la comunicacion de la conferencia.

Hubo reunion de ministros y representantes de las potencias signatarias y el 19 se reunió la conferencia, y considerándose satisfactoria la respuesta de la Grecia, aquella se dió por disuelta.

Napoleon preparaba medidas espresivas para las elecciones, prohibiendo los discursos públicos y que en reuniones populáres se tratasen ciertas cuestiones.

Las relaciones con el papa no son satisfactorias.

La prensa ajita la cuestion contra Béljica sobre las empresas francesas de caminos de fierro.

MAS NOTICIAS DE ESPAÑA

Fueron abolidos los tribunales eclesiásticos.

CUBA.

La insurreccion se sostiene y habian pedido nuevas remesas de tropas españolas.

OTRO

2. p. m.

El Hipparcus trae doscientas mil libras esterlinas; se cree que para el gobierno argentino.

Saldrá hoy para esa.

OTRO.

A LA SALA DE RESIDENTES

10. á. m.

El «Hiparcus» llegó.

Liverpool 19 de Febrero—cueros salados bajaron un cuarto penique.

Ventas regulares.

Potros mercado quieto.

Sebo carnero bajo un chelin.

Sebo vacuno sin alteracion notable.

Las lanas en remate de Amberes obtuvieron iguales precios á Noviembre.

Los demás frutos sin alteracion notable.

A la Bolsa.

Liverpool 19 sebo carnero 43 chs. 6 peniques á 44.

Id. vacuno 45 á 45—6.

Cueros salados 22000 vendidos de a 3[8 á 5 3[4.

Potros salados 33 bt. 11 chs.

Lanares sin alteracion.

Nueva York 19 Oro 133 3[8—Cambio 108 7[8.

OTRO.

1. h. a. m.

Noticias Comerciales.

En Liverpool los cueros salados declinaron un cuarto.

Fueron vendidos 22,000.

Sebo vacuno á 45 1[2.

El de carnero bajo un chelin.

En Amberes las lanás tienen el mismo precio que en Noviembre.

Los cueros igual.

Rio Janeiro 15.

Los soberanos 14,580.

Cambios sobre Lóndres 18 1[2.

Bancario 3[4 particular.

El Hipparchus, trae para el Gobierno Argentino 18,0000 librás,

Nueva York, Febrero 11 133 3[4 cambio 108 7[8.

Se avista el «Hally» de Liverpool, Lisboa y el Janeiro.

AL CLUB ESTRANJERO.

Marzo 19—1 de la tarde.

Liverpool—Algodon flojo cerrando con declinacion considerable.—Pernambuco cotizábase á 12 1[2.

Nueva York cueros secos firmos 23 1[2 centécimos.

NOTICIAS DEL DIA

Sale hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el hermoso y cómodo vapor «América.»

—

Siguen los cuatro enemigos personales del Sr. Castro, cometiendo los actos mas indignos para despretigiar esa popular candidatura.

Ayer ha sido descubierta una falsificacion que damos cuenta en otra seccion.

No hay pues que descuidarse.

—

Concurridisima estuvo la Victoria antes de anoche.

La representacion de la linda zarzuela «La Marina» no ha dejado nada que desear.

La Sra. Segura, el Sr. Astort y Carbonell se han como siempre lucido, obteniendo muy repetidos aplausos y siendo llamados algunas veces á la escena.

El éxito tan feliz que ha coronado esta funcion, probará una vez mas al Sr. Conde que mientras que ponga en escena preciosas zarzuelas como la «Marina» y el «Juramento» la concurrencia será numerosa.

Tambien el baile «Los Marinos» fué perfectamente ejecutado.

—

Aprópósito de zarzuela ¿porqué nó repite el Sr. Conde «El Relámpago» que tanto ha gustado siempre que ha subido á la escena.

Hágalo, y le auguramos una buena entrada.

—

Varios estudiantes, alegres é intelijentes se han propuesto redactar un órgano de los intereses de la juventud, con el simbólico nombre de «La Capa del Estudiante».

Su género será satirico y se ocupará en dar *tundas* á los tipos que merezcan.

Hoy aparece y segun nos dicen trae preceosos articulitos

Le damos la bien venida, deseandole como compañero toda clase de prosperidad.

—

El gran Silborama se echibe esta noche en Colon.

¿Quién dejará de ir á ver este nuevo y afamado espectáculo?

Esta noche pues á Colon!

—

La compañia de zarzuela que actualmente funciona en Monteuideo parece que ha tenido buena acojida, al menos si hemos de juzgar por la insistencia con que algunos se han ocupado de ella en algunes diarios inportantes como el «Mercantil del Plata» y la «Tribuna»

En el primero de esos diarios hemos leido algunos juicios criticos de *Véritas* y de *Silvio* de quien hemos visto varios en la *Tribuna*. Los juicios criticos de *Véritas* y *Silvio* son los únicos serios y razonados que hemos visto, y personas muy competentes de esta que hán asistido á varias funciones de las que há dado aquella compañia nos aseguran que *Véritas* y *Silvio* han juzgado con exactitud y con toda verdad á los artistas de que se hán ocupado en sus juicios.

De esos juicios sin perder de vista los otros que no tienen la seriedad y fuerza de razones de los primeros, hemos deducido que en la compañia zarzuela que funciona en la vecina orilla, hay dos primeras tiples la Sta Ines E. Alcántara y la señora Garcia, que esta artista tiene ya algunos años de teatro y de edad lo primero hace que tenga mas desenvoltura de la necesaria incurriendo múchas veces en exajeraciones notables, y lo segundo hace que su voz no sea tan fresca ni igual como la otra primera tiple.

Además dice *Veritas* que tiene algunos defectos que no manifiesta por no sabemos que clase de consideraciones. Estos juicios que como hemos dicho hán sido confirmados por personas competentes nos muestran que la Sra. Garcia que trabaja en Montevideo está muy lejos de poder parangonarse con nuestra simpatica é inteligente artista Isidora Legura de quien no se ha olvidado y con razon el publico de la vecina orilla.

La Sta. Inés E. Alcántara primera tiple tambien de la compañia que funciona en Montevideo es jóven, y á estar á los juicios á que nos hemos referido y que hemos leido en «El Mercantil» y la «Tribuna» juicios confirmados por muchos que nos han hablado de aquella compañia, ha recibido una esmerada educacion en el Real Conservatorio de Madrid donde ha sido premiada.

Esta artista segun esos criticos y los informes fidedignos que lo confirman tiene una escelente voz de soprano sfogato que maneja con maestria, canta con sentimiento, declama con claridad y espresion, tiene mucha sencillez y naturalidad, cualidades muy escelentes por cierto que no todas tienen.

La compañia tiene tambien dos tenenores uno de ellos D. Manuel Soler artista aventajado, de reconocida reputacion en España, canta con mastria y sentimiento y declama con claridad y espresion; tiene buena voz El otro tenor, Aragon, es segun *Silvio* y otros que nos han hablado de él, un aprendiz que no se le entiende nada cuando canta y muy poco cuando habla lo que tampoco hace con claridad. Ese juicio es uniforme segun todos los que lo han oido.

El bajo es Daly de quien dice *Veritas* haciendo el juicio critico de las *Hijas de Eva* lo siguiente: «que diremos de Daly el gracioso y sin rival Telemaco, del imitable «Felipe IV, del acabado Rebolledo, del inmejorable Evan?» Nos aseguran q' en este juicio nada hay de exagerado y tal vez son pocos los artistas que entre nosotros obtienen otro igual.

Daly pues es un acabado artista y esto lo confirma Silvio y cuantos lo han oidor.

Los juicios criticos á que nos referimos q' están fundados, no se ocupan del terror cómico que es Galvan de quien nos han dicho los amigos que lo han oido que no puede competir con el inteligente y máestro Allu tan apreciado entre nosotros como lo fué entre nuestros vecinos que no pueden olvidarlo.

De los juicios criticos de *Veritas y Silvio* que empezó criticando con exactitud histórica de la zarzuela *Catalina* asi como de lo que nos hán oido aquella compañia, deducimos que su conjunto es bueno, faltándoles solo un allís pues las primeras tiples Sta. Inés E. Alcantara es muy buena la Sra. Garcia apesar de sus defectos es tambien buena.

Que el señor Soler y el bajo Daly son exelentes, teniendo el baritono algunas cualidades buenas.

Ya ven nuestros lectores que los ponemos al corriente de lo que hay en la vecina orilla y algo hemos adelantado por si viene á esta aquella compañia de zarzuela.

Se ha lanzado á la circulacion una nueva loteria del Uruguay 4,000 patacones, que se jugará el 25 del actual.

Siendo ya esta loteria muy afamada, creemos toda recomendacion inecesaria.

—

La estafeta que en Belen (Provincia de Catamarca) habia sido suspendida por un error de copia en el nuevo presupuesto; conocido el error, el Gobierno ha ordenado restablecarla con la misma dotacion que tenia en el presupuesto, y á mas un aumento de 25 por ciento que han recibido los empleados de correos.

—

Reunióse antes de anoche la comision del «Club Central.»

Abierta la sesion, el Dr. Cazon manifestó que se iba á proceder á practicar el escrutinio de la eleccion que habia tenido lugar el dia anterior en los Clubs parroquiales.

Practicado el escrutinio por el secretario, dió este lectura del resultado, que es el siguiente:

SENADORES.

Doctores José M. Bosch, Guillermo Zapiola, Luis A. Martinez, Daniel M. Cazon, Juan Lagos, Federico Pinedo.

DIPUTADOS.

Antonio E. Malaver, Mauricio Gonzalez Catan, Enrique Sumdblad, José M. Cantilo, Manuel Benitez Isaac P. Areco, Luis Elordi Leopoldo Basabilbaso, Eladio Saavedra, Anacarsis Lanus, Florencio Madero, Eduardo Quintana.

—

Se encuentra en esta ciudad el Director del Colegio Nacional del Uruguay.

Viene á arreglar asuntos que se relacionan con los intereses del establecimiento que rejentea.

—

Por renuncia que del puesto de oficial auxiliar de correos de Concordia hiz el Sr. D. Javier Velazquez, se nombró para reemplazarlo al Sr. D. Floro Balcarce.

—

Continua el Sr. Dr. Vindicio de Gainza guardándose los sueldos de las viudas y pensionistas militarss.

Hasta cuando se hace sufrir á sas infelices.

—

Deben llegar hoy los estractos de la loterias del Uruguay y Corrientes jugadas el 18.

¿Quien sera el afortnnado que saque las mil de oro?

—

Crescidisimo es el número de personas que diariamente se suscriben al «Comercio Argentino» diario de los intereses comerciales de esta plaza.

Cuenta pues ya con una gran popularidad.

Felicitamos sinceramente á redactores.

—

Segun nos aseguran ya está aceptada la apuesta que hizo la «Tribuna» de 50,000 ps á que triunfaba el rídiculo *candidato pantalla*.

Magnifico el golpe que sufrira asi la camarilla.

—

Sabemos que dentro de breves dias el señor OGorma tendrá que proponer al Gobierno las personas que deben aument r el personal de policia. Aun Cuando no dudamos de su suficiente tino para elejir aquellos que requieran las aptitudes nesesarias para desempeñar las funciones que se les encomienda nos bamos à permitir hacerle presente un empleado de su inteligencia y practica q' coresponde como no muchos á las exijencias de empleos tan importantes como son los de comisario. Este es el joven Estevan Laverriese que de tiemro atras tiene á su cargo una Comisaria.

—

La noticia que vino ayer por el telégrafo de haber llegado á Montevideo, por un buque de Europa 200,000 lib. est. para el gobierno argentino, produjo gran sensacion en la Bolsa de Comercio y un alza notable en los precios de los fondos públicos nacionales, que estaban en baja y que han cerrado á 54 5[8 p. %

Se supone que esta suma de dinero viene á nuestra plaza, porque el gobierno Nacianal ha hecho una negociacion con el del Brasil, de manera que por ahora no tendrá que atender á los soldados del imperio; si es que esos fondos venian de Lóndres á Rio Janeiro y por el nuevo arreglo han sido remitidos á Buenos Aires, por no tener que atender al empréstito allii.

—

Empieza á agitarse, la organizacion de un gobierno provisorio del Paraguay, y las correspondencia llegada ayer, empiezan á trabajar este punto, y hacer apreciaciones al respecto.

«e habla, y se comenta la mente de nuestros aliados los brasileros, respecto al nuevo gobierno del Paraguay, respecto de lo cual, segun parece, no hay resolucion ninguna.

Sin embargo afirmamos que en la actualidad, es indispensable la organizacion de un Gobierno Nacional.

Diariamente Lopez manda espias, á la Asuncion, que yá como parados, ó ocultados, en su disfraz, observan las operaciones del ejército aliada.

Es indudable que para evitar semejantes cosas no habria nadie mas á propósito, que los mismos paraguayos.

Cartas del Paraguay nos dicen que el Sr. Egusquiza, se puso de acuerdo con el consejero Paranhos, para allanar este punto.

Segun entendemos, lo que ha habido de cierto, es que el Sr. Egulquiza, cambió con el Sr. Paranhos, las ideas que mas, ó menos consignamos en estas lineas.

—

A la Cárcel Pública se pasó ayer ó un individuo que fué aprehendido por los agentes de la Seccion 13.ª por haber acometido á puñaladas á un vijilante que le intimó guardase orden.

Este incidente tuvo lugar en un boliche de almacen situado frente á la Plaza del Retiro y donde continuamente se suceden casos analogos á causa de los parroquianos que no son nada catolicos.

Esperamos que el activo Comisario de la Seccion, Sr. Ubaldez vigile continuamente estos prrages que tanto requieren su celo.

—

Cuatro muchachos de estos ganan su vida rompiendo el timpano por medio de un violin y otros instrumentos, se ocupaban anoche en tirer pedradas á los faroles del alumbrado público.

Los guardianes nocturnos se apercibieron de esta falta y pusieron en prision á aquellos qee hoy se hallan entre rejas en la casa Central.

Tambien remitieron á cuatros individuos por pelea.

Son estas las unicas novedades que han tenido en las horas de su servicio.

—

El número de presos entrados antes de ayer en la Policia asciende á veinte y tres.

—

Rinde hoy exámen práctico de egreso el Dr. D. José M. Nuñez.

—

Corren noticias de que el Gobierno Nacional, es decir B. Pajuate de Gainza piensa espropiar caballos para mandar al ejército.

—

El estado sanitario del pueblo no puede ser mejor.

Hace algunos dias que no habido un solo caso.

NOTICIAS DIVERSAS

20,000 pesos

Esta cantidad que existe depositada en el Banco de la Provincia procedente de la venta de terrenos correspondientes al éjido de San Pedro, nos dicen que ha sido donado por el Gobierno á las autoridades de aquel punto con motivo de estarse construyendo mejor su templo y de faltar recursos para llevar á debida conclusion la obra mencionada.

La Comision, que el Arzobispo pidió de nota al Gobierno, se nombrara para el caso, no tendrá lugar en vista de que el cura de aquel punto y las autoridades, se han puesto de acuerdo para dedicarse á llevar á cabo la refaccion empezada.

Mal proceder.

El circulito, que en las elecciones próximas pasadas efectuadas en Belgrano, quedó derrotado ante la opinion del pueblo, no ha querido contentarse con ello, y reunidos en asamblea acordaron pedir al Gobierno fueran anuladas por no haberse practicado como conviene á sus determinaciones.

Es un malisimo proceder que les ofrecerá en suma unicamente alguna decepcion que amargue mas su pasada derrota.

Pocas veces se han visto practicarse elecciones mas pacificas y menos intrigadas como las que nos preocupa, pues alli solamente ha imperado la voluntad del Pueblo, apreciado justamente por cada uno que tuvo oportunidad de ver como se efectuó la votacion.

El gobierno, en justicia, debia rechazar un pedido que esconde el despecho y la envidia.

Esposicion.

Grandes son los preparativos que se hacen en Córdoba con motivo de la próxima esposicion.

Ya se ha empezado á componer el edificio que servirá para el objeto y han llegado de algunas provincias la recopilacion de sus productos.

Mucho se propagaba de los regalos de Sarmiento, asegurándose que erte Señor habia enviado un comisionado al Brasil y al Estado Oriental á objeto de que se haga de todas aquellas celebridades y objetos raros para ser remitido á ellas.

Propóngase amigo, figurar alguno de sus armarios ó quiza de cosa rara y no habrá necesidad de tener que agravar á los eventuales con cuatro ó cinco mil fuertes por lo menos.

Ferro-carril del Norte.

Hace un mes que el publico clama porque se cambie la hora del último tren que sale para el Tigre.

Esta visto, que la Administracion del Ferro-carril del Norte, parece sentir placer en contrariar las necesidades y deseos del público.

Nada puede haber mas inconveniente, mas molesto que la salida del tren á las siete y media el cual llega á las nueve de la noche al Tigre, hora demasiado tarde, causa de la cual cada pasajero tiene que luchar con mil dificultades y tropiezos para llegar á su casa.

Es pues dé suma y urgente necesidad que se cambie cuanto antes la salida de dicho tren—¿Lo hará la Administracion?

Lo veremos.

Compañia dramática

Harto estabamos ya de funciones de otra especie; por fin podemos anunciar á nuestros lectores que désde el próximo abril empezará nuevamente la compañia dramática á ofrecernos sus magnificas comedias de costumbre.

Es una buena noticia para los aficionados á ellas.

Teatro de la Victoria

Albricias!!

La compañia de zarzuela, se queda entre nosotros á pasar el invierno entrante.

Que noticion para los *dandys* y *pollas* ellas sobre todo, que estaban tan tristes, ereyendo que se iba dicha compañia, y vendria en su lugar la dramática.

Todavia tendremos el gusto de oir á la señora Segura por algun tiempo.

Bravo! Bravo! Bravo!!

Tegidos.

Mañana prometos dar á luz algunas de las intrigas que se tejen en el Interior, en toda su desnudez.

Ellas, como se podrán juzgar honran muy poco á los actores como á los empresarios.

Será posible?

Se nos comunica que en la Penitenciaria existen muchas personas cuyas causas leves le debian privar estar en esa morada de criminales.

Los señores Jueces que fallan en asuntos de ese respecto son los encargados de velar por que no se infrinjan las leyes á que estan sugetos los presos de diferentes calidades.

Bueno fuera que dieran algun paso, á fin de mejorar á los que injustamente habitan esa temible morada.

Guillermo Tell.

Esta magnifica ópera, se nos dice que se dará para el próximo mes, pues la actual compañia lirica la empezará á ensayar tampronto como pase semana Santa.

Bueno fuera que se pusiera en exena esta grandiosa partitura, pero que no se la despedase como sucede con algunas de este género.

No son adelantos.

Aun no ha fenecido el mes de la fecha; y lo que es mayor aun no ha llegado á sus tres cuartas partes cuando la Tesoreria recibe órden de alistar diez y siete y tantos duros á que asciende el valor de los haberes de un mes del cuerpecito de guarnicion que tiene el Coronel Mansilla y su amigo...

El 26 de este, sale ya para aquellos puntos la amable libranza, aumentada con 150 ps. mas valor de la gratificacion de cierto individuo que andaba recorriendo las provincias del Norte, há pocos dias aguisa de *escucha*.

Ferro carril del Sud

Nos dicen que dos de los Ingenieros de este Ferro-carril, se encuentran hoy esploraado el camino, que comvendrá á la empresa para continuar su via.

Por lo que se vé pronto unirá aquella via algunas otras poblaciones.

Horrible venganza

Escriben de San Pedro al Nacional de Lima:

«El asesino de la familia Vera ha sido perseguido en todas direcciones y fué tomado el 27 del pasado en el sitio denominado Chungal, que está cerca de Tolon; de alli fué conducido al pueblo de Chepen, y el 29 al de Guadalupe. Luego que se presentó el criminal, el pueblo recordó la atrocidad de su delito y principió á amotinarse. El sub prefecto trató de contenerlo, pero no fué posible; y á las 6 de tarde se lanzó al cuartel, tomó al chino, y lo empapó en agua-ras, lo sacó á la plaza y en su presencia se encendió la hoguera adonde lo arrojaron despues. A los pocos momentos salió todo incendiado con el aguaras, pero lo persiguieron haciéndole graves maltratos hasta tomarlo y volverle a meter en la hoguera, y dejarlo reducido á cenizas. Este hecho no ha sido aprovado por los hombres sensatos, puesto que el reo estaba sometido á la autoridad y debia esperarse su castigo con arreglo á las leyes del pais. Se culpa de este acontecimiento al sub-prefecto, porque conociendo la justa irritacion de los guadalupanos, no ha debido presentarles el asesino; sino conducirlo á San Pedro, que es donde está el juez de primera instancia encargado de juzgamiento.

El chino era tan feroz, que se asegura que cuando lo tomaron en el cuartel intentó varias veces arrancarse la lengua con sus manos, y solo pudo conseguir romperse la campanilla. Se cree que ha sido por no descubir á sus cómplices, aunque se dice que él solo fué el que cometió el crimen.»

Nada tenemos que agregar a tan horrorosos detalles. Es sensible que la venganza del pueblo arrebate sus fueros a la justicia y dé el escándalo de un castigo tan cruel y tan horrible: pero si esa escitacion no puede justificarse nunca, hai algo que la disculpe en la refinada perversidad del criminal y en la imprevision de las autoridades que lo pusieron al alcance del furor popular.

Muy lejos estamos de creer que no merezcan un castigo severo los que originaron el motin; creemos al contrario, que la impunidad de los culpables sentaria un odioso presedente, cuyos atroces resultados no es facil prevecer, sin que se sienta hondamente herida la tranquilidad pública.

Esperamos que el señor ministro de gobierno tome sus medidas, á fin de que no se repitan hechos semejantes.

Ancla.

Al corresponsal que nos pide contestacion con esa firma, le rogamos que haga memoria de que, desde el tiempo de ios griegos no se levantan ya altares al *Dios desconocido*.

Es necesario que de alguna manera haga efectiva la responsabilidad personal que envuelven sus correspondencias; porque no siendo asi, nos veremos en el penoso caso de destinarlas al *archivo*, sobre todo, considerando que hoy los papeles falsificados se deslizan hasta en el seno....de las cámaras.

A pedido.

Rogamos á vd quiera llamar la atencion de quien corresponda sobre el abuso ya escandaloso que se viene cometiendo en el Establecimiento de Aparatos Eléctricos de la calle de Maipú entre Piedad y Rivadavia.

Parece que desde el interior de dicha casa se observa á las personas que se detienen á mirar los aparatos; y se aprovecha el momento oportuno para largar una corriente eléctrica al espectador que por descuido ó ignorando tan reprochable costumbre, pone las manos sobre la baranda de la vidriera, pasando muchos por la verguenza de bambolear ó verse tendidos en medio de la vereda entre la algazara de los muchachos y gente de la casa que no respetan ninguna clase de personas. Tal operacion por la manera brusca como se efectua debe ser encomendada á algun lego cuya ignorancia en materia tan delicada puede hacerse pagar cara.

De vd atentos S. S.

Varios testigos presenciales.

Cartas.

Sr. Dr. D. Cárlos Paz;

Querido primo.

En varios centros de opinion he oido afirmar que es usted uno de los colaboradores del periódico "El Porteño:"

He cumplido don mi deber contradiciendo estos asertos. Me he creido obligado á ello por el conocimiento que tengo de sus vistas en la cuestion politica que nos preocupa actualmente.

Sin embargo ¿no cree mas conveniente hacer oir su palabra en este caso?....

Espero de su lójica leal acepte mi indicacion.

Su affmo. primo

José C. Paz.

Marzo 16 de 1869.

Sr. D. José C. Paz.

Querido primo:

Ya sabia que varias personas que no me quieren ó que dudan de mi independencia por razones de su puro interés personal, aseguran que redacto el diario "El Porteño". Le prevengo que no escribo mas que en papel sellado, á pesar de que he sido visto por varios dueños de periódicos para redactor.

He decidido abstenerme de la prensa, porque estoy persuadido de que no puedo estampar mis ideas en ninguno de los diarios que existen hoy, pues todos ellos tienen su camino marcado; pero esa abstencion no me impide de tener opiniones politicas aunque sea para trasmitirlas á mis amigos. Por ejemplo, creo que hoy es cuestion trascendental para Buenos Aires, y aun para la República entera, hacer un gobernador libre de las influencias de la «camarilla» y de la «familia.»

Suyo Siempre.

Cárlos Paz.

Estudio Marzo 17—1869.

CRÓNICA LOCAL

El notable latinista—Orion en sus importantisimas cosas, dice apuesto unos pares de alpargatas viejas y un par de medias nuevas, á que Castro lo que salga de la casa de gobierno se vá á la de él.

Yo le apuesto al notable latinista Orion mis dos reales del domingo y una chancletadura á que antes de despertarse abre los ojos.

Tambien le apuesto una docena de bolitas y una vida de don Pilimplin á que siempre que come abre y cierra la boca,

¿A que me tiene miedo y recula?

No recules pues te hago la apuesta.

Pero caso que tendrá el desenlace de los veinte mil'

—

Me dicen que el notable—literato señor don Eduardo Vila de Stulz vá á publicar un folleto, ó novela titulado la «historia de un peso»

Yo me lo compraré para leerlo, mas antes compraré y leeré la «historia de un peso» de Alarcon.

Tengo la mania de leer siempre los originales, despues leo las parodias ó copias.

Desde ya felicito al notable señor Vila de Stulz y le auguro buena venta.

—

El Duende—Mañana aparece el número 28 de ese satirico periódico,

El «Duende» ha sido quien ha desbancado á esa rumfla de diaritos en pañales, que recorren las calles todos los domingos, cargados por muchachos del público.

No hay muchacha que no compre el «Duende»

Entro á una sala, lo primero que veo es el «Duende»—En un aposento, sobre la cama de una muchacha el «Duende»

Cáspita con el «Duende»

Yo le tengo mucha envidia al «Duende» sobre todo cuando está en la alcoba de una buena moza.

El a no se cuida de él, y él la vé vestirse, ponerse los postizos, atarse las ligas......

Oh! maldito «Duende» cuantas cosas no verás.

Yo aparto un peso todos los sábados para comprar un «Duende» el Domingo, ver que ha curioseado en la semana, y leer ciertas tundas á Cucumeto, personaje á quien el «Duende» cae duro y parejo.

Viva el «Duende» muchachas.

A comprarlo.

—

Quien plagiará á quien?—Un tal Sarmiento (de Michigan) que yo conozco, insigne orate (segun Villergas) dice que Lord Bugham le plagió.

El colosal ministro Avellaneda (de Tucuman) dice que Pelletan lo plagió.

El doctor Mandinga de Córdoba dice que todos los abogados lo plagian y que Pilatos, mi perro, le ha plagiado el modo de llevar el rabo.

Un tal Vila de Stulz dá á entender que Frontaura y Aguilera lo han plagiado, y que no puede escribir nada, sin que estos autores no lo plaguien.

Yo le plagio el estilo á un tal Orion de Montevideo y Buenos Aires y le copio todas sus palabras peculiares.

Villergas ha dado ahora en la mania de plagiar á un tal Sarmiento de Michigan y decir á todos los cuerdos que son orates.

¿Quien plagiará á quien?

Yo me resisto á creer que notables escritores como los mencionados, sean plagiados por pelagatos como Lord Bugham, Pelletan, Pilatos Frontaura etc.

Pero entonces quien responde á mi pregunta.

—

Los cajistas se han empeñado—en hacer á mis hechos locales, cojos, patizambos y tuertos.

Ayer los han degollado por la nuca cuan irregular es y han gozado mucho segun parece de esta diversion.

La solicitada en que unas muchachas pedian la «Luisa Miller» la han destrozado á su gusto.

He aqui una carta que esas ninfas justamente ofendidas me dirijen hoy.

Señor don Benigno Pinchuleta.

Importante señor.

Nos permitimos dirigir á usted la presente para darle las gracias por la publicacion de nuestra solicitada, y al mismo tiempo echarle una reprimenda, por los desarrapados errores que en ella han aparecido.

Hace usted muy mal; señor Pinchuleta en ser tan descortés para hacernos decir lo que no hemos soñado en decir y le permitimos reproduzca esa solicitada, en castigo de su descomedimiento.

Nos permitiremos sumirle á usted la boya.

Juana Deyner, Sejismunda Corcobo
Aniceta Remilgo, Ermenejilda
Matambre, Garciana Piedecabra, Herramienta Sinfilo,
Pierñicaja Sieteuñas.

—

El señor Sarmiento—ha descendido mucho en la opinion de la gente sensata,

—Como ha de haber descendido? no puede ser, señor: con mi licencia lo dudo.

—Digo á usted que ha caido.

—Si no puede caer quien no ha subido, y si no hay está ese verso de Villergas que dice:

Mas Sarmiento no ha caido
Ni siquiera ha tropezado,
Está donde siempre ha estado
Siendo lo que siempre ha sido.
No señor no ha descendido,
Porque esto no puede ser,
Pues es fácil comprender
Sin que deba demostrarse
Que quien no llegó á elevarse
No ha podido descender.

—

Prepárense ustedes—que les voy á dar un susto mas grande que el que les dió Villergas á un tal Sarmiento, cuando escribió el famoso Sarmienticidio.

Les permito á ustedes que se les pare el pelo y que les tiemblen las carnes.

¿Ya están?

Bueno, pues ahora les doy licencia para que se desmayen de miedo.
Hoy... .orrrrr... .hoy es sábado!!!
Acreedores! yo me he muerto hoy, y no he de resucitar hasta mañana á las doce.
Sábado! socorro! socorro!
Quien quiere pegarmé un tiro?
No hay quien me de una estocada?
Suavos! Vosotros sois unos hombres que caminais muy de prisa, con las manos ocupadas por una bolsa y un manojo de cuentas, para asustar las poblaciones indefensas.
Hoy yo me voy al campo para no veros, porque sois unos imbéciles, con cara que amenaza «prision por deudas»
No estoy, me he muerto.
Sarmiento me ha hecho ahorcar, y Mendizabal me ha leido unos versos suyos.
No me persigais hasta la tumba, porque allí Zancajo Estrangula vá á echarme un discurso fúnebre!
Que se suprima el Sábado!
Ya me llevan á enterrar.

—

Compañia de Zarzuela—Tenemos el placer de anunciar al público, que el empresario del Teatro de la Victoria, la actual compañia de zarzuela, quedará entre nosotros durante todo el invierno entrante.

El repertorio que tiene el Sr. Conde para esá temporada e smagnifico. Entre ellas está *Catalina*, y varias por el estilo.

Un hurra al Sr. Conde por su buena determinacion.

El bombo de la Tribuna—La colosal «Tribuna» tocó un desastrado rarebato sobre su bombo, diciendo que apostaba *veinte mil pesos* en contra de la candidatura Castro.

Los redactores de la «Verdad». se dieron licencia y fueron á la imprenta *Triburricia* á aceptar la apuesta.

Los notables escritores de la «Tribuna» se echaron atras, y dijeron que apostaban solo cinco mil pesos,

Los Redactores de la «Verdad» aceptaron los cinco, y los de la «Tribuna» volvieron á apretarse el gorro diciendo que era farsa.

Ayer Orion casi ha roto el parche de su bombo, tocando arrebato para decir que nadie habia querido aceptar la apuesta de los cincuenta mil pesos.

Que risa me inspiran los Redactores de la «Tribuna»

Quisieron asustar á los defensores de mi amigo Castro, y estos le dieron un sustazo. . que yá.

¿En donde esta la conciencia y la seguridad con que sostienen á ese tal Acosta, hombre muy conocido en su casa.

Desengañese cólega.

A costa sin pasto ni los caballos se arriman.

Y todavia han de ahullar que el gran candidato Acosta ha ganado de antemano las elecciones!

Uf!!

—

Alcázar Lírico—Anoche este teatro que hace mucho parecia vivir mas por la circunstancia de ofrecer un punto oportuno de reunion, que por los esfuerzos artísticos, tuvo un brillante suceso con «Les chevaliers du pince-nez,» linda comedia que nuestros lectores conocen.

Confieso que mi reminicencias de Pelva, Irma, Paulina, que me decian que no fuera á ver la comedia. Pero como tantos consejos tambien á esto eché al camero, y no me arrepentí, pues que Dubois, Marchand, Colombet y Hoffmann, la Gooz, Adriana y Francine no podian ser mejores.

Dubois es el rey de los *Chabanés*, creo que haria reir á Santiago Estrada en medio de un discurso fúnebre.

Adrienne, francamente lo digo, nunca se reveló artista como anoche, dijo perfectamente sus frases *picantes* del 1er acto, y casando asi un espiritu brillante á lo demas que tiene de realmente, grande sacarle de su estado de viudez.

La Gooz sostuvo victoriosamente las comparaciones quese establecian á quema ropa; sin embargo le diré que estuvo mejor en el 2 ° acto que en el 1 °, probablemente por simpatia á Colombet, á quien sucedió lo mismo.

Francine fué un lindo y buen aspirante de marina, lástima que se haya puesto una peluca tan fea. Mas un poco de desenvoltura en la escena que precide al duelo, nada habrá que decir.

En suma «Les chevalier du pince-nez merecen mantenerse cou éxito en el repertorio del alcázar.

Blas.

El concierto Rossiniano.

Escribo estos pocos renglones bajo la impresion agradable que dejó el gran concierto arreglado en honor de Rossini por el maestro Fumi.

Apesar del mal tiempo una reunion selecta, elegante, de verdaderos amantes de la música, escuchó los trozos escogidos con mano de maestro entre las mejores producciones del inmortal Rossini.

El escenario ostentaba un gran busto del eximio compositor, al rededor del cual se agrupaban los artistas, privados de todos los recursos que ordinariamente les facilita la escena, y solamente disponiendo de su voz, de su talento, para reproducir dignamente las obras del inolvidable autor, que aun aumentaban el interés por lo solemne de la funcion.

Desde el principio hasta el fin, en sinfonias, piezas concertadas, solos y *ensembles* se reveló el trabajo concienzudo, el celo, el talento, conque el insigne maestro Fumi, suele dirigir la ejecucion de todo cuanto está á su cargo: orquesta y artistas no podian estar mejores.

La introduccion de *Mosé*, en que el motivo principal estaba confiado al inteligente y pre id do bajo señor Segarra, y que dió á este distinguido artista una oportunidad feliz de lucir mas una vez su talento y sus bellas notas profundas, acompañado de todos los demas artistas, causó una honda sensasion, que se traducia por ardientes aplausos, al fin de la frase magnifica: *Dio posento in pace in guerra* verdadera piedra de toque para la precision de los artistas cantantes.

La señora Uberti cantando la aria de «Semiramis,» sublevó aplausos como hace mucho cuando cantó por la primera vez el brindis de la «Lucrecia». Perfectamente en sus cuerdos, esta aria la dió ocasion de hacernos admirar no tan solamente su linda voz, pero mas aun su talento de cantora.

Antinori y Celestino: estas dos voces simpáticas y queridas del público, se casaron perfectamente en el dueto conque terminó la primera parte del concierto, bajo los aplausos merecidos que coronaron sus esfuerzos.

Toda la segunda parte sacada del «Stabat Mater,» fué ejecutada con no menos talento y felicidad, por Lelmi, Ruggero, y las señoras Uberti y Pasi, encontrando esta dltima en el trozo final la oportunidad de agregar mas un triunto á los muchos que han marcado su estado en nuestra escena lirica.

La introduccion de la tercera parte fué interpretada con tal maestria por la orquesta que mereció al maestro Fumi una verdadera ovacion; tal fué el entusiasmo que habia causado, que tuvo de ser repetida toda la sinfonia.

Los mismos honores de repeticion tuvo la cavatina cantada poa el señor Rocca. Se leia en las facciones del artista veterano la honda sensasion que le producia la franca adhesion del público siempre tan prouto á premiar el verdadero mérito.

Dignamente terminó la funcion con la plegaria de Mosé, dejando en el ánimo de todos la conviccion que pocas veces es dable oir un total tan perfectamente elejido, estudiado y ejecutado.

Puede y debe estar orgulloso el maestro Fumi, que ha sabido alcanzar resultados tan brillantes. . . .y nosotros podemos igualmente enorgullecernos de poseer en nuestra escena lirica un conjunto tan rico, tan completo de verdaderos artistas.

Blas.

—

Inauguracion del gran depósito de instrumentos de música del señor Restano—El sábado último tuvo lugar la inauguracion del gran depósito de instrumentos de música que ha abierto el señor Restano calle de Suipacha número 25, y que por su lujo y construccion especial no se diferencia en nada á los mejores de Europa.

El señor Restano, que con su trabajo y su honradez ha ganado en este pais una fortuna considerable, hoy ha querido dotarlo con un *conservatorio*, diremos asi, de los mas ricos pianos, instrumentos de viento, de cuerda y de todas clases de los que no se conocen en el mundo, y de un surtido de música de lo mas selecta que ha venido de Europa espresamente para su casa.

Este depósito de instrumentos que el señor Restano ha construido desde los cimientos hasta los objetos que se hallan a la vista en sus lujosas vidrieras, fué inaugurado con la asistencia de los profesores mas notables de Buenos Aires y de los aficionados que mas se distinguen.

El maestro Soro, cuya inspiracion y felices composiciones son populares en nuestro pais abrió el concierto que tenia lugar en celebracion de este establecimiento, con su notable fantasia militar que dedicó en su último viaje á Italia y que se titula: Un paso de carga á la bayoneta, cuya composicion tiene todo el vigor del campo de batalla.

En seguida fué ejecutada á dos pianos, por el mismo maestro y su inteligente discipula la señorita Ventura Saenz, la gran fantasia de concierto sobre motivos de la condesa de Amalfi de Scherinela, cuya composicion es del mejor efecto en el piano.

Los maestros Roladona y Mantegazza amenizaron el concierto con varias piezas de piano que gustaron mucho, tocándose en seguida una fantasia variada á cuatro manos y ejecutada en el piano por el maestro Soro y la señora Adela Moreno, sobre motivos del Rigoletto.

El concierto terminó con una gran pieza á dos pianos original del maestro Soro, ejecutada por él y su discipula la señorita Saenz

Es escusado desear al señor Restano toda felicidad en su nuevo establecimiento.

Su nombre ha representado siempre en este pais el crédito en este género de comercio en el que sirve los mas fuertes pedidos del interior y las necesidades de los aficionados de Buenos Aires.

—

La máquina del maestro Fumi—La casualidad nos llevó dias pasados á almorzar al hotel Maritimo calle de Corrientes número 23.

Se han de imaginar ustedes quien era el director de ese establecimiento donde se almuerza donde mejor no almorzaria el papa.

Pues han de saber ustedes que el maestro director de esa buena casa, es nada ménos que el contrabajo del teatro de la Victoria Boglin Francesco.

Despues de servirnos un almuerzo estrepitoso, pedimos café y nos lo hizo en una máquina donde salió muy bien.

Le preguntamos de donde habia sacado esa máquina y nos respondió que era nada menos que de la propiedad del maestro Fumi.

Nos quedamos maravillados, pensando que el maestro Fumi escribia tan buena música como toma tan buen café.

Recomendamos pues á los gastrónomos el hotel maritimo.

Scendrino Scropolo.

TELÉGRAMAS

Particular para la "Nacion"

Montevideo, Marzo 19 de 1869.

La imprenta de la Libertad fué comprada para sostener la necesidad del curso forzoso.

Se seguian prendiendo los que se sospechaban asesinos del general Flares 5 de ellos habian hecho revelaciones importantes.

Se vendieron los cueros de Buenos Aires en New-York secos á 23 1[2 de Montevideo á 22 y 3[4 oro.

PARTE COMERCIAL

Revista Bursatil

Buenos Aires Marzo 19 1869.

La posicion de los Fondos Publicos Nacionales han mejorado hoy, habiendo seguido reanimando los precios y cerrando á las dos de la tarde firmes al 54 5[8 p%.

Habiendose presentado muchos compra dores las operaciones tuvieron mucha importancia mejorando á la vez los precios.

Las ventas al contedo tambien reaccionaron con fuerza, obteniendo la ultima venta 54 7[8 p%.

El total de las ventas consta de 556,200 pesos plata como sigue:
Al contado 15,000 ps pta al 54 1[2 p%.
Id id 60,000 id id id id 5[8 id.
Para el 20 40,200 id id id id 3[4 id.
Id id 31 35,000 id id id id 5[8 id.
Id id id 160,000 id id id id 3[4 id.
Id id id 96,000 id id id id 7[8 id.
Id Abril 30 30,000 id id id 53 5[8 id.
Id id id 100,000 id id id id 3[16 id.
Id id id 20,000 id id id id 7[8 id.
Los jiros son de poca importancia.

Sobre Inglaterra hay muchos jiradores á 49 1[2 peniques por peso fuerte los tomadores pretenden precios mas altos y algunas operaciones se han hecho á 49 5[8 y 49 3[4.

Sobre Francia de 5.20 á 5.23 francos.

Importacion.

Hoy no hemos tenido mayor animacion en los negocios del mercado de importacion.

El importante negocio que dijimos ayer haberse efectuado en harinas se ha confirmado hoy; una fuerte especulacion ha comprado varios cargamentos en puerto al llegar de Valparaiso á precios que se guardan en completa reserva.

Algunos de estos cargamentos obtuvieron 7 1[2 pesos fuertes abordo pudiendo el comprador despachar aqui ó en Montevideo.

Siguen muy calmosa la sal y el carbon; ambos están flojos de primera á 7 1[2 rls fts fanega abordo y el segundo á 10 $ fts. tonelada id,

Las maderas sostienen sus precios; queda al concluirse de arreglar un cargamento de de Nueva-York.

Los azucares refinados mantienen sus precios; hoy se vendieron:
500 baricas de Holanda á ps 72 desp
150 id inglesa á 19 rls fts en dep.

De los desposítos sigue detallandose aceite de kerosene á ps 13 1[2 e galon desp.

Se colocaron algunos lotes de almidon americano á ps 60 desp.

Sigue bajo el vino tinta españel la últimas venta fué por Pepilla de Barcelona.

120 pipas marca Arango y Ferrer á 42 ps fts en dep.

De los depositos:
100 cajones vino de Asti á ps 150 desp.
150 rollos tabaco negro del Brasil á 4 1[2 y 6 ps fts el quintal id.

Lanas.
400 @meztiza buena Norte 52
900 " regular " 50
700 " mezcla buena " 47
1200 " regular " 44 y 43
1500 " de borrega " 34 y 35
500 " mezcla comun Sud 40
350 " regular " 43
800 " buena 46

Cueros Lanares.
120 docenas mescla Norte 85 á 105.
40 id matadero á 135.
50 id campo Sud 100.
80 id estacion 35.
45 id pelados 25.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
GRANDES EXHIBICIONES
DEL GRAN SILFORAMA FRANCÉS
Primer funcion
Para la noche del Sábado 20 de Marzo
El gran drama Biblico d l
GRAN DILUVIO UNIVERSAL
El gran combate naval
En el gran Rio Mississippi, y el
Gran cómico Fancifun

De este maraviloso mecanismo encontramos en un diario lo siguiente:
Dice un diario de la Martinica.
Mucho esperábamos del espectáculo que nos habia sido ofrecido por Mr. Duboce, y el Domingo pasado fuimos los primeros en acudir al Teatro; pero es necesario decirlo; ademas de los numerosos espectadores; que se disputaban los asientos, y de todas las voces de lo selecto de la reunion que se apiñaban á los palcos á las lunetas y á las galerias, quedamos mas satisfechos de lo que esperábamos. Hemos viajado y travez del mundo; nos hemos paseado en todos los paises, asi hemos tomado parte en el ataque de Nueva Orleans y en la rendicion del fuerte Butique, y aun podriamos decir con algun viso de verdad, que somos unos de los que escaparon al Diluvio Universal. La reproduccion de esta grande escena estuvo tan al natural en el cuadro animado que se nos presentó á la vista, estábamos hasta cierto punto tan internamente mezclados á los acontecimientos que se sucedian al rededor nuestro, que, cuando apareció tranquilo sobre las apaciguadas olas el arca de Noé y el Santo Patriarca abrió sus puertas para la repoblacion del mundo; nos preguntamos involuntariamente si no éramos unos de los objetos conservados en este primer buque de salvamento.

TEATRO FRANCO ARGENTINO
BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE
Samedi 20 Mars 1869.
9e. representation du 1er abonnement.
Debuts de Mr. Pontis et Melle. Victoria.
Par droit de conquete
Comédie en 3 actes
Lischeu et Fritzcheu
Operétte en un acte.
On commencera á 8 heures.

ALCAZAR LIRIQUE
197—VICTORIA—197
ESOUR LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIE
Aujourd'hui Samedi 20 Mars 1869.
Monsieur Landry
Opera comique en un acte.
Une tasse de thé
Vaudeville en un acte.
Monsieur va au cercle
Vaudeville en un acte.
Reine d'amour
Grand pas reglée par Mr. Aubert.
A 8 hs. ½.

TEATRO DEL RECREO
El Domingo 21 se pondrá en escena á pedido de varios aficionados la espectaculosa comedia.
Pablo y Virginia.
Concluyendo con un chistosa sainete.
A las 8.

AVISOS NUEVOS

Se alquila á hombre solo Una pieza amueblada con vista á la calle, Temple núm. 56. p3 m20

A la verdadera economia de las familias Tienda y merceria calle de San José esquina á la de Belgrano núm. 405. Ricos géneros de seda de colores jaspeadas de lluvia y de bastones 25 ps. vara. id rayaditos li la verde y negros 20 ps. gróos negros 28, 32, 34, 44 y 46 ps. vara, id de colores sin igual 40 ps. vara, pequin negro 25 ps. vara, ricos montes-pan escoseses 120 ps. levitas de gró con muy lindas guarniciones y forma de última moda 250 y 290, guantes cabritilla de Jouain 10 ps. par y una gran cantidad de calzado para Stas. niñas y niños. Para caballeros ricos pantalones de casimir negro con chaleco por el sorprendente precio de 150 ps. levitas negras 200 pss gran surtido de casimires negros y de colores por varas y en cortes á precios sumamente baratos, botines de cabritilla 55 ps. par, id de becerro de una pieza 55 ps. id de invierno con castor y sin el 75 ps. hay tambien para niños al mismo precio, y una gran cantidad de articulos que es imposible detallarlos por su larga estension. p3 m20

†

D. José Ruiz
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Marzo de 1869.
Su esposa Da. Angela Romero de Ruiz, sus hijos, hijo politico, madre, hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Sra de Monserrat, el Martes 23 del corriente á las 10 y media de la mañana; á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos.

Sirvienta Se necesita una y una muchacha para el cuidado de un chico, calle y plaza del Temple núm. 143. p3 m20

Baratillo Porteño
Piedad 91.
Flanela pura lana 12 y muy gruesa 22 ps. alemanesco para mantel doble ancho de hilo crudo 19 ps. vara, frazadones franceses de lana con pequeña mancha 120, frazadas blancas 35, género de vestido 3 ps. vara, calzado de hombre 80 y 90 p3 m20

Para la Asuncion El vapor "Theresa." Admite carga y pasageros para todos los puertos intermedios. Por mas informes á su agente.
J. C. Paez.

El señor Sayos Tenga la bondad de pasar por la calle de Córdoba núm 115, ó por la Bolsa de Comercio, para arreglar un asunto que tiene pendiente p3 m20

Aviso Municipal

La Comision Municipal saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de Sereno y Alumbrado de aceite desde el mes de Abril hasta Diciembre inclusive del corriente año, con estricta sujecion á las bases y condiciones siguientes:

1 ° La licitacion tendrá lugar el dia 25 de Abril á las dos de la tarde en el salon de la Municipalidad, ante los señores de la Comision.

2 ° El licitador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos, con estricta sujecion á la Ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta en que se consigne la calle, casa, número, cuadra, negocio, ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponda abonar.

3 ° El rematador hará efectivo el pago de estos impuestos, por los medios que la Ley le acuerda, no contrayendo la Municipalidad obligacion ninguna á este respecto.

4 ° Las papeletas en que habla el art. 3 ° serán selladas y contrastadas mensualmente por la Oficina Municipal del ramo.

5 ° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la Municipalidad.

6 ° El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que lo originase, y de consiguiente á la alta ó baja en el padron.

7 ° El rematador no podrá poner en circulacion la cobranza antes del 25 del mes porque se recauda.

8 ° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la Oficina Municipal, del importe de la alta ó baja que hubiese á consecuencia de la reforma, para hacer las anotaciones correspondientes en los padrones.

9 ° Los rematadores reconocerán los certificados de escepcion del pago de los impuestos que llevan la fecha del año 69, dados por el Municipal de cada Parroquia, é intervenidos por el Gefe de la Oficina de Impuestos, llevando el sello Municipal.

10. Los reclamos que hicieren los contribuyentes, serán decididos por la Seccion Municipal de ramo, con apelacion dentro de tres dias, para ante el Consejo de Gobierno, cuya decision hará cosa juzgada para el reclamante y el rematador.

11. La Municipalidad tendrá el derecho de exigir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la Oficina, cuando lo creyese conveniente.

12. La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los articulos anteriores, será penada con la multa de dos mil pesos cada vez, pagando igual multa siempre que se justificase con el boleto, que el rematador habia cobrado por una casa mayor cuota que la que le designa la ley.

13. Todos los que deban hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que deben ofrecer como garantia á la Municipalidad, siendo entendido que, únicamente las personas por quienes respondan, tendrán derecho á hacer oferta.

14. El dia del remate, los porponentes, cuyos fiadores hubiesen sido aceptados, presentarán ante el Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el proponente por quien salen garantes, remate los impuestos de Sereno y Alumbrado de aceite, sin que por ninguna razon puedan desistir de sste compromiso.

15. La Municipalidad en ningun caso estará obligada a hacer indemnizaciones al Rematador, cualesquiera que fuesen las razones que alegue.

16. La Municipalidad se reserva el derecho de rescindir este contrato, cuando lo creyese conveniente.

17. El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municidalidad, firmarán el contrato respectivo que se ha á con arreglo á estas bases.

18. El rematador y los fiadores de mancomun et insolidum, firmarán letras pagaderas el primero de cada mes por la suma mensual que se rematen los impuestos.

19. El contrato que se celebre, será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar en su favor, ni aun en el caso fortuito.

20. Los interesados ocurrirá á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Marzo 18 de 1869.
Benjamin Llorente. Secretario.
p8 m20

CONAC ROBIN

El coñac de esta marca tan conocido y acreditado, se puede comprar hoy mas acomodado
Los agentes habiendo hecho una rebaja en el precio, el coñac lejitimo es solamente introducido por Juan Best y Hermanos, calle de Rivadavia 92. T p30 m17

ADUANA CHICA

Teniendo que ausentarme del pais, ofrezco arrendar este establecimiento á los que quieran esplotar este ramo de negocio LUCRATIVO Y SEGURO.

Despues de la Aduana, es el Depósito mas grande que existe en la ciudad. Tiene como 6900 varas superficiales de terreno.

Hasta hoy solo he querido recibir allí unicamente la carga venida en los vapores de Liverpool; pero he conocido ya practicamente, que ademas de poderse recibir á depósito toda esa carga, se puede tambien tomar otras que se encuentren lucrativas.

De la clase de carga que traen los vapores, caben 20 á 25,000 bultos estivados, á parte del aumento resultante del movimiento de entrada y salida en el mes.

Para dar una idea de la renta que puede dar este Depósito, calcúlese que un bulto de tejidos ingleses paga mas ó menos de almacenaje 250 milésimos fuertes al mes, y deduciendo la rebaja de 20 p.% que el establecimiento acostumbra otorgar, resultará un almacenaje por bulto de 200 milésimos, ó sea una renta de 4 ó 5000 fuertes, (ó 100 á 115,00 pesos moneda corriente.)

Actualmente existen en Depósito como 12000 bultos de tejidos ingleses, 2000 sacos de trigo, (que se despachan actualmente) y cantidad de otros bultos, como cajones de té, vinos, hoja de lata, etc. etc.

De modo que tiene ya una importante base de renta la persona que lo tome, con la seguridad que yendo á entrar ya el surtido de invierno, es indudable que el depósito podrá llenarse en 3 meses mas, ó antes, si el que lo arrienda se procura otra clase de carga, como la de los paquetes de Havre, por ejemplo, que es muy lucrativa, y tiene la conveniencia para un Depósito de despacharse casi toda en los primeros dias de su recibo, dejando ese espacio, que ya ha producido renta, desocupado para otro nuevo buque.

Las casas que tienen la bondad de favorecer la ADUANA CHICA, son las mas respetables del comercio ingles, y á la persona que arriende este gran depósito, me permitiré recomendarle cultive estas relaciones tan importantes, tanto por la magnitud constante de sus operaciones, como por la rectitud y perfecta honorabilidad de su proceder. Esas casas son las siguientes:

Bates Stokes y Ca.—Fels Syffert y Ca.—Mitchell y Ca.—Barbour Barclay y Ca.—Ferber Hünh y Ca.—Parlane Graham y Ca.—Bemberg Heimendahl y Ca.—Gilmour y Ca.—Paul Pott y Ca.—Best y Hermanos Glover Darbishire y Ca.—Powell y Ca.—Brownells y Ca.—Kerr y Grierson Proudfoot Hall y Ca.—Brown y Ca. Köhlstedt y Ca.—Thompson y Ca.—Carlisle y Ca.—Lumb Hnos. y Ca.—Thompson y Ca.—Drabble Hnos y Ca.—Mallmann y Ca.—Duguid y Ca. Milligan y Williamson.

Ademas de la renta de ALMACENAJE, el ESLINGAJE produce una buena utilidad, pues la reconcentracion de tanta carga en un solo Depósito, hace que pueda atenderse proporcionalmente con menos personas, que cuando los depósitos estas diseminados.

Tengo un contrato con la Aduana hasta el año 1873, por el cual todo introductor que quiera llevar sus mercancias al Depósito de la ADUANA CHICA, está aquella en el deber de otorgarlo, AUN CUANDO TENGA LUGAR EN SUS DEPÓSITOS GENERALES. De este modo, el arrendatario podrá procurarse para la ADUANA CHICA, la carga mas lucrativa, desde que cultive las mejores relaciones en el comercio; al que por otra parte le conviene llevar sus mercancias á la ADUANA CHICA, por que ademas de la economia de un 20 p.%, las despachan con mucha mas brevedad que en la Aduana, donde está todo diseminado en diversos depósitos.

Las propuestas para su arrendamiento, pueden serme presentadas hasta el dia 30 de Marzo corriente, en pliegos cerrados, que deberan entregarse en mi casa habitacion, calle del Parque Núm. 120, á cualquier hora del dia.

Las propuestas deberán ser firmadas por el proponente y un fiador liso y llano pagador; y ceptaré aquella que mas me convenga, sea en cuanto al precio ó en cuanto á la garantía.

Eduardo Madero.
Parque 120.

Las propuestas deberán ser hechas en la forma siguiente:

D propone á D. Eduardo Madero arrendarle el edificio conocido por la ADUANA CHICA en las calles Florida y Córdoba (con ecepcion de los dos cuartos que ocupa la Botica) por el precio de pesos moneda corriente mensuales, durante el término de cuatro años, abonando este arrendamiento en letras á 3, 6, 9, y 12 meses, que entregaré al principio de cada año, aceptadas por mi, y giradas por mi fiador D quien para conformidad firma esta conmigo y debiendo D. Eduardo Madero pasar á mi favor el contrato que tiene celebrado con la Administracion de Rentas Nacionales, y cuya copia trascribo á la vuelta.

Los gastos de conservacion del edificio, seran hechos por los inquilinos, quedando obligados á entregarlo en el estado que se encuentra, salvo el deterioro natural que ocasion la clase de negocios para que se destina el edificio.

Los almacenajes y eslingages vencidos, pertenecientes á D. Eduardo Madero, de la carga que hoy existe, nos obligamos á irselos entregando, á medida que se vayan despachando los bultos, á cuyo pago queda el fiador igualmente responsable.

Consideramos vijente y obligatoria para nosotros esta propuesta, solo por el término de 5 dias, despues de las cuales si ella no es aceptada quedamos libres de toda responsabilidad; y si es aceptada nos recibiremos del depósito dentro del término de cinco dias de la fecha.

Buenos Aires, de Marzo de 1869.

Contrato con la Aduana

Art. 1. ° La Aduana habilitará el edificio de propiedad del Sr. Eduardo Madero, denominado hoy «Mercado del Norte,» para Depósito Particular por el término de cinco años.

Art. 2. ° Las mercaderias que se depositen en dicho depósito seran TODAS aquellas que sus dueños ó consignatarios lo soliditaren NO PUDIENDO LA ADUANA NEGARSE A PERMITIR EL DEPÓSITO DE DICHAS MERCADERIAS.

Art. 3. ° El Sr. Madero queda autorizado para cobrar el almacenaje por su sola cuenta, con arreglo á la tarifa que él mismo establezca, ó á falta de esta, por las convenciones que haga con los particulares.

Art. 4. ° El Sr. Madero se obliga á hacer todas las obras que sean necesarias, á juicio de la Administracion de Rentas, para la mejor seguridad de las mercaderias que se depositen en dicho local, y no podrá depositar bulto álguno, mientras que el edificio, ó parte de él, en que se hace el depósito, no haya sido inspeccionado por la administracion de Rentas, y encontrándolo en las condiciones estipuladas al principio de esta misma base.

Art. 5. ° Los peones que han de servir en el depósito seran por cuenta del Sr. Madero, comprometiéndose á tener siempre la cantidad de peones necesaria para el buen servicio del comercio; y cobrando tambien por su cuenta el eslingaje bajo las mismas condiciones establecidas para el almacenaje en la base tercera.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
PARA
EL SABADO 20 DE MARZO
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de al Maravilla Literaria.

CAJISTAS

Que sean buenos, se necesitan para el «Comercio Argentino.» En la Imprenta de la «Nacion Argentina» encontrarán con quien tratar.

REMATES

Cárlos Ristorini.
JUDICIAL

...de una casa antigua con 16 4[2 varas y 69 de fondo, situada calle de Rivadavia núm 896 (calle ancha por donde pasará el Tranway) entre las calles de Pasco y Pichincha.

El Miercoles 31 de Marzo á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Miñones por disposicion del Sr. Juez de 1. sustancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

La casa está edificada en la parte ancha de la calle Rivadavia, en terreno de 16 1[4 varas de frente al Norte y 69 de fondo, ó lo que resulte dentro de sus nuevos, siendo todos medianeros tiene 9 piezas, cocina en un buen estado aunque antiguas. Esta finca está tasada en 185000 pesos y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 128500 pesos.

NOTA:—Fijensé los interesa los en la estension del terreno de 16 1[4 varas por 69, el que seguramente vale ran de 123,500 pesos. Dentro de un año, cuando el Tr way pase por la calle Rivadavia, este terreno balmas 200,000 pesos. Por otros informes, calle de Lima num 56.

POR EL MISMO
De una magnifica casa alta y baja
A la mas alta postura.

Situada calle de Piedad núms. 602; 604; y 606; en la calle empredrada y alumbrada á gas.

El Domingo 21 de Marzo á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, al contado (si le conviene al comprador) ó bien mitad de contado y el resto á seis meses, abonando el tres cuartos por ciento mensual, y es como sigue.

Este hermoso edificio es moderno y muy elegante, el terreno tiene 17 1[2 varas de frente al Norte y 70 de fondo, la casa baja tiene á cada lado de la puerta, que es cochera, dos almacenes y 6 piezas mas, cocina dispensa, y otras comodidades, la puerta de calle está en el medio del edificio, y tiene desde la calle hasta el fondo un veredon de piedra inglesa para carruage, cochera y pesebre. En el fondo de la casa tiene un hermoso parral de 40 varas con sarzo de fierro y otras plantas de merito.

La casa alta es muy lindu; tiene un salon á la calle con 2 portadas y 6 piezas mas, todas empapeladas, cocina, alacenas, etc etc.

Los tiraates son de maderas duras y los techos y patios con baldozas, la casa está rebocada por dentro y fuera Este remate es á la mas alta postura por tener que ausentarse su dueño para atender á su salud.

POR EL MISMO.
JUDICIAL
Un terreno con edificio en construccion.

Situada calle Méjico entre Mathean y Alberdi.

El martes 13 de Abril á las 4 1[2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Figueroa, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Gorge Echeverria, y es coMo sigue:

El terreno se compone de diez y seis metros 21 milimetros de frente al Norte y 60 metros 620 milimitros lde fondo "ó sean 18 1[1 varas por 70, pulgadas mas ó menos" consta el edificio de dos piezas que se hayan en construccion á muy poca altura un poso de valde con clace y brocal, 2,000 ladrillos y algunos arboles.

El todo esta tasado en 23,279 ps, no pudiendo venderse Sor menos de las dos treseras partes ó sean 15,550 ps.

Por otaos informes al escritorio del rematador Cárlos Ristorini, calle Lima 56, y por imponerse de los titulos tazacione- ocurrase á la Escribania del Sr. Muniña.

POR EL MISMO
De dos casitas que dan una buena renta.

Situadas calle de Garantias núms. 171 y175 á media cuadra de la calle del Parque.

El Domingo 21 á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinéro de contado estas buenas casas bien situadas y las que rediiuan 600 pesos monsuales cada una.

Edificada cada una con una linda sala con dos ventanas á la calle, otras tres piezas cocina pozo etc. las maderas son duras. los patios embaldosados y otras comodidades-

Npta:—Estas casas reditunn 600 pesos y nunca faltan inquilinos por casas chicas.

Por otros informes Lima núm 56.

POR EL MISMO
De 3 lindos terrenos.

Sitsados esquina á las calles de Estados-Unidos y Sarandi, 2 cuadras antes de llegar á la Capilla y Colegio que se estan edificando para las Hermanas de Caridad.

El Domingo 21 á las 4 1[2 se remataran precisamente á la mas alta postura dinero de contado estos terrenos que son de mucho porvenir.

Lote N. 1—Esquina con 15 varas de frente y 40 de fondo.
No. 2—Con 10 id fredte y 40 de fondo.
No: 3—Con 10 id frente y 40 de fondo.

Se venderan sin falta á las 4 1[2 y á quien mas dé de contado.

Por otros informes Lima 56.

POR EE MISMO
JUDICIAL.
De una casita bien situada.

Calle Belgrano núm. 421 entre San José y Lorea.

El Mártes 13 de Abril á la 1 en puntoise rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado sudeta finca perteneciente á la testamentaria de D. ... Rodrigues, por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y es como sigue:

El terreno tiene 5 varas de frente al Sur y 67 de fondo; el edificio se compone de 2 piezas de material arboles frutales. vereda de piedra, su calle empedrada y alumbrada á gas. El todo esta tasado e 10743 pesos y no podiendo venderse por menos de la dos terceras partes que son 29,850 pesos.

Para imponerse de los titulos y tasaciones ocúrran á la escribauia del señor Malmierca. calle de Bolivar a por otros informes escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm. 56,

POR EL MISMO
Judicial.

De un terreno situado calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque.

El Domingo 28 de marzo á las 2 en punto so remata á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamenteria de D. Manuel Cardoso, y por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. don Jorge Echeverria, el detalle irá mañana.

Tiene 14 metros y 289 milimetros de frente al Oeste y 25 metros y 980 milímetros de fondo tasada en quince mll pesos mjc (15000 pesos.) Para imponerse de los titulos, pormenores de la tasacion ocurrase á la Escribania de D. Manuel Granados.

POR EL MISMO
Judicial.
En San Fernando

De la hermosa casa quinta y fabrica de cerveza perteneciente al señor D. Teodoro Schwabs, situada entre San Fernando y las Conchas.

El Domingo 4 de Abril á las 11 en punto. (el tren sale de la estacion 25, á las 9 y 20 minutos) Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta gran finca por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

El terreno principal tiene 150 varas de frente por 300 de fondo todo cercado de postes y alambrado de dos y de tres el edificio es muy basto y se compone de dos cuerpos, y en uno de estos el local esta dispuesto para una cervezeria ó una fabrica con solanos galpones etc.

El segundo terreno tiene 200 varas de frente por 260 de fondo sanjeado y cercado.

La quinta tiene muchisimos arboles frutales y un gran jardin con muchas plantas de merito tiene mas ó menos 117 arbustos de adoano, 47 parras frutales 14 naranjos y limoneros, 280 peros manzanos y membrillos, 250 plantas de lujo etc, taglones de esparragos, varios almazigos de parras y de arboles frutales, un alfa fa y muchos otros objetos que constan del inventario que puede verse como asi mismo las tasaciones, ocurriendo á la escribania del señor Piñero, adcripto á la del señor Mansilla, el todo de esta gran propiedad en su primer tasacion ascendia á 474,749 ps mjc; hoy ha habido una rebaja de codsideracion y solo asciende á 346,675 ps y no podra venddrse por menos de las dos terceras dortes que importarian 231,120 ps mjc.

Nota: segun los informes que tenemos esta finca tiene de costo al señor Schwabs mas de 600 mil pesos y hoy se podria comprar por 231,120 ps: estas cifras escusan toda clase de reflecciones por parte del rematador, por otros informes calle de Lima. núm 56,

POR EL MISMO
De 5 casas centrales al Norte, en 1 lote

Situadas esquina á las calles del Cerrito núms. 251, 253, 255 y 257, y calle de Cordoba núms. 234 y 236,—en calles empedradas alumbradas á gas y una cuadra mas al centro de la plaza del Parque.

El Domingo 4 de Abril á la 1 en punto se remataran todas estas 5 casas en un lote y á dinero de contado, las que estan todas alquiladas y producen una buena renta, el pormenor se publicara oportunamente.

Por otros informes Lima 56,

POR EL MISMO
De 5 casas centrales al Norte, en un lote.

Situados esquina á las calles Cerrito núms 251, 253, y 257 calle de Cordoba núms. 234 y 236; en calles empedras, alumbradas á gas y una cuadra mas al centro de la Plaza del Parque.

El Domingo 4 de Abril á la 1 en punto se remataran todas estas 5 casas en un lote á dinero de contado las que estan todas alquiladas y producen una buena renta,

Estas 5 casas estan edificadas en terreno de 25 2[4 vs de frente al Norte calle de Cordoba 32 vs de frente al Oeste calle de Cerrito; casas todas estas fincas son modernas y edificas con buenos materiales, las pueden verse á toda hora.

NOTA—Este remate se efectuará á la mas alta postura, la situacion es de mucho porvenirl ocurrase por otros calle de Lima núm. 56.

Molino y Chenaut
JUDICIAL

El Lunes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana por orden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, en la calle de la piedad esquina á lade Ombú donde estara la bandera se remataran todas las existencias pertenecientes al fallido José Sicardi; se previene que la venta empezara precisamente á la hora indicada.

POR EL MISMO

Por cuenta de una casa introductora—En su casa calle de la Defensa núm, 74 y 78.

El Martes 23 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se rematarra un gran surtido de articulos de tienda, sastreria y roperia, el detalle se dara despues.

Adecoa y Font.
En su casa calle Perú núm, 83.

El Martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana por cuenta de varias dasas introductoras se procedera á la venta de un rico grande y variado suotido de articulos prapios para la estacion cuyo detalle ss dara oporttnamente.

POR EL MISMO.
Importante Remate,
En la casa de Comercio de los Srs. DRABLE HERMANOS Y C.ª
Calle de la Piedad núm. 120.
Para el Lunes 29 y Martes 30—Mañana daremos el pormenor.

Manuel Benza y Ca.
Particularmente á los capitalistas.

Se vende una casa antigua formando esquina en uno de los mejores parajes de la ciudad, por la cantidad dd 120,000 pesos,

Situada en la calle de la Piedad de la Iglesea una cuadra para el campo Ir casa por la calle Montevideo tiene un martillo el edificio es bastante regular tiene algunas habitaciónes de altos por mas informes á los rematadores calle Victoria núms. 379 y 381.

Es inoficioso recomendar su buena localidad y el gran porvenir de dicha casa por ser central y formar esquina, su dueño la vende para retirarse á Europa.

POR EL MISMO

De Comestibles y Bebidas—En su casa calle de la Victoria núm, 379 y 371,

El Miercoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dara oportunamente.

Pedro Ebbeke y Ca.
En sa casa calle Perú núm. 80.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El Lunes 22 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre de un gran surtido de efectos para tienda sastreria y roperia consistiendo en lo siguiente:

PARA TENDEROS—Pequines varias clases y anchos, gró negro gran surtido, merinos negros para manton, toallas, servilletas de hilo, gran surtido de generos para vestids, entrando de medio luto, bombasi blanco y crudo, camisas de rarias clases, id á la crimea, franela amarilla, lienzo gran surtido, id bramante, franela blanha pura lana, y mescla, medias largar para niñas, hombres y señora, merinos ingleses toallas genovesas, orleans; guingales, coleta de Carlisle mantas chilenas é inglesas, pañuelos rebozo, gambronas, garibaldinas de punto, boas de lans, pana de colores, cotines, listado, pañuelos foulares, id cortados nuevos gustos, tiras bordadas, festones ponchos de paño, jergas inglesas, bayeta medio pellos, hilo de ovillo pañuelos de mano bordados tul blanco, criuolina y otros muchos artículo, que no se detallan por su estension.

PARA SASTRES Y ROPEROS—Un estenso suatido paño de poncho, id piloto fino y ordinario, casimires en pieza muchas clases, ratina varias clases sarga, entretelas, silecia, paños esstores y otros articuloe que no se detallan por su estension.

Pedro Romero

De una gran casa corralon y una gran tropa de carros calle de Balcarce núms. 366 y 368.

El Domingo 21 de Marzo á las 11 en punto de le mañana dara principio la venta al dinero de contado de una tropa como de 20 carros, los mas listos como para salir á trabajar, calle Balcarce núms, 366 y 368 rnere San Juan y Cochabamba, llamo la atencion de los carreros á tan importante remate. La finca se vendera á la una en punto, inmediatamente que termine el remate de los carros, esta casa corralo tieue como 8 buenas piezas, don grondes galpones con su pescante como para subir fardos,

Nota: Los que vayan interesados por los carros, vayan con los pesitos en el bolsillo para recibirlos, pues cada carro estará con los caballos atados para marchar. El rematador Venezuela 130.

POR EL MISMO
De un lindo terreno.
Zeballos entre Europa y Comercio.

El Domingo 21 de Marzo á las 5 1[2 en punto de la tarde se remalara un lindo terreno alto calle Zeballos al lado del núm. 324 entre Europa y Comercio, dicho terreno mide 10 varas de frente por treinta y siete de fondo, tereno parejo como para edificar sin que haya que sacrr una sola palada de tierra teniendo murés á dos costados y contiguo á una espuina, ir que es cosa buena; el rematador Venezuela 130,

Gregorio Rivas
JUDICIAL

De una elegante casita construida con excelentemateriales calle de Junin entae las de Tucuman y Temple, con frente al Este donde estara la bandera de remate.

En la tarde del Domingo 21 del del corriente Marzo á las 5 en punto se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la indicada en terreno compuesto de 9 vs. de frente por 22 1[2 de fondo, 3 lindas piezas, maderas duras, techos y pisos embaldozados, los reboques po, dentro fuera en cal, el frente con elegantes molduras, le baranda del frente áalle de fierra en forma de rotonda, les humbrales de las puertas y ventanas de mármol, las 2 ventanas del frente á la calle con rejas chinescas, la puerta de la calle de sedro lustrado, pozo de balde é oficinas nesesar as, tasada en sus tres romos en la cantidad de 89,850 ps. mjc

Se previene que no se admiirá oferta que no eccedn de las dos terceras partes de lo tasaciou que son 59900 ps. mjc.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones como de sus inmeiorables titulos de propiedad ocurran al rematador Recobr Nueva núm. 82 ó en su casa calle Cangalls 293.

Thomas Gowland.

Del almacen de comestibles y loza y eristales calle de Méjico esquina a la de Entre-Rios.

El Lunes 22 del corriente á las 12 en punto se rematrra dinero de contado por no poder su dueño atenderlo todo el nuevo y variado surtido de dicha casa cuyo pormenor ira mañana.

Gran surtido de loza fina y ordinaria, cristales de varias clases, licores y vinos enbotellados azúcar refinada, id de la Habana, id de Pernanbuco blanca, id terciada, yerba paraguaya, id misionera en latas, id embotellado motaza francésa, id inglesa, encurtidos ingleses fósforos de cera, velar estearinas, almidon de canutillo, coñac Martell, frutas en almibar, aguardiente de quemar, anis en damajuanas, ginebra én frasqueras, porotos, garbanzos, queso de gruyae, fideos de Genova, kerosene blanco, vino carlon en pipas, id francés en Bardalésas coñac en cascos, Vermouth, agenjo Anisette fino, fosforos de cera sal de mesa, id de Cádiz, cabo de Manila, plumeros, té negro en paquetes, escobas baldes y tinas americanaui café molido pimienta en grano, tabaco en hoja pasas de uva, id de higo, cigarros hamburgueses, galletitas americanas, fariña aceit Plagnioi, id de Rivera, almidon del pais, ostras y langostas, conservas alimenticias, lámparas para kerose vino Oporto, id Jerez, id priórato cerveza del porto, bitters, clavos de olor, cortinas de la India, alpargatas, hsjo acerreto, curaçao, Té perla, papel de envolver, chocolate español, esteras de la india, bacalao pimenton ticholos, hesperidima pimienta molida betum fresco, cebada, sinta papel de carta y otra porshion de articulos del Rama.

Se previene que la casa tiene contrata por tres años y que el alquiler es muy módico.

Le venderá la accion de la llave, la casa gana ps 550 mjc el dueño la vedde por no poderla atender.

POR EL MISMO.
De órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. E. Agrelo.

De los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Bonfiglio y Da, Fermina Balsedo de Bonfiglio.

Siete cuadras de campo en circunferencia con sus poblaciones distante de la estacion Altamirano, 10 cuadras con un rancho con dos piezas de material, con corrleores de 11 varas de largo por 5 de ancho 242 ovejas mestizas, 75 arrobas lana mescla, armazones, mostradores, y útiles de negocio de campo. algunos caballos de servicio nna vaca con cria etc.

EN SEGUIDA—Se vendera en ud solo lote todas las existencia de efectos de tienda y almacen que no se detallan por su estension.

Se previene á los interesados que todo ha sido tasado muy bajo y que ascienden todos los bienes á la cantidad de ps. 33,678.

Si hubiese algun interesado por el todo puede hacer su oierta el dia del remate, no bajando de las dos terceras partes de su tasacion que son ps 22,452 mjc.

Por mas pormenores ocurrir á la oficina del Escribano José Fernandez, Victoria 82 Recova Nueva, ó al rematador Defensa 114. El remate tendra lugar el Domingo 21 de Marzo en la Estacion Altamirano á las 12 del dia.

POR EL MISMO
En su casa Defensa 114.
De articulos de Almacen.

El Martes 23 del corriente se rematará á la mas alta portura con los plazos de costumbre un gran surtido de coesmtibles y bebidas cuyo pormenor ira mañana.

Julian J. Muñz

El Miercoles 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde se ha de vender infaliblemente la casa calle de Tucuman núm 224, cuyo valos esta al alcance de todos por ser muy pequeño su terreno y su edificio se compone de 3 piezas pozo. y demas oficinas necesarias.

El parajo es muy central y no deben dejar de asistir al remate los que desean tener una casita chica

Por mas pormenores al rematador Perú únm 180.

POR EL MISMO
En el pueblo de Chivilcoy

El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de vender todas las existencias pestenecientes á la testamentaria de D. Domingo Durrels debiendo tener lugar el remate en la quinta de Gardey donde estará la bandera cuyo detalle es como sigue:

Un area de campo compuesta de 180 cuadras cuadradas conteniendo en ella una casa de material de 20 vs con corredores de 2 2[2 vs y techos de paja, con armazon en una de ellas mostrador etc una ramada, un granero de 18 varas de largo por 7 1[2 de ancho, con paredes de ladrillo techos de paja-

Un rancho formando des piezas paredes de barro y techos de paja, orno para pan, poso de balde etc:

Una quinta compuesta de 4 cuadras conteniendo dos cuadras de monte de durazno calles de alámos y sauces que costiene 11.050 plantas 3 pozos de balde un alfarfar, de 2 cuadras, cercado de zanja y sauces y porcion de palos secos al rededor de la zanja.

Unzanjero de 12 cuadras para sembrar. un potrero para caballos, iasado todo en la suma de 101,976 ps.

A más se han de vender 400 obejas de muy buena calidad tasadas á 13 ps una y todos los muebles y útiles perteneciente a estas testamentaria, que no se detallan por su mucha estension.

Eos del remate deberán especionar los objetos que se venden y por mas pormenores al rematador Perú núm- 180.

POR EL MISMO
En el pueblo Chivilcoy.

El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde y en la puinto de don Dionicio Gardy teudra lugar el remate de tadas los existencias pertenecientes á la testamentaria cuyo detalle es comp sigue-

Una ariá compuesta de medio lote de campo que contiene una pequeña poblacion ne paja y barro, poso debalde lienzo prra chiquero etc, tasada en 30,815 ps mjc.

1,300 obejas de buena calidad tasadas á 12 ps una

Una quinta compuesta de 4 cuadras de frente por 4 de fondo dos con montes y 2 con terreno limpio conteniendo un edificio con 5 piezas 3 de azotea y 2 de paja paredee de material con pisos de tabla y ladrillos y ademas 1 almacen con sotano cocina pozo tasada en la suma de 64,374 ps mjc.

Un solar frente á esta quinta compuesto de 50 varas por cada frente formanño esquina con 2 piezas de material techos de tabla con cocina pozo tasada en la suma de 11;675 ps mjc.

Los interesados deberan antes del remate ospeccionar los objetos que se vendan y por mas pormenores al rematador Perú 180.

Balbin y Plowes.
A la mas alta postura.

De la valiosa propiedad conocida por al Molino da Viedto situodo en la calle de Rivadavia esquina á la de Callao.

El Lunes 29 de Marzo á las 12 en punto, á la mas alta postura y denero de contado, se rematará la mencionada propiedad en lotes de, 10 vs á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo y el establecimiento con su torre maquinaria y terreno suficiente para su esplotacion con frente de 30 varas á la calle de Callao por 50 de fondo

El pleito que existia sobre esta propiedad fué terminado á f satisfacion de las partes, asi es que se venderá libre de todo gravamen estando sus titulos en perfecid estado.

Escusamos llamar la atencion á los compradores de propiedades, sobre el merito de esta que se halla situado en una calle central de nuestra gran ciudad en un sentro de gran movimiento y comercio, ran solo á 2 cuadras del mercado y pluza de Lorea.

Se previene que segon combenio con su propietario la verta de los cuatro primeros lotes de esta propiedad vá á ser realizada á la mas alta postura sin reserva alguna y se admiten efectos particuiares por el todo.

Posadas y Ca
En su casa Bolivar núm. 23.

El Lunes 22 del corriente á las 11 1[2 de la mañana dara principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un variado surtido de articulos de los ramos indicados cuyo pormenor es como sigues

Vino frances en bordalesas buena clasc, vermotuh Nohaly Prat. id torino, coñac imitacion martell, id rubin, id en barriles, papel de hilo id de oficio, tabaco en rama id picudo, cafe molido, cerveza ingless, cigarros hamburgueses id Bremens, víno oporto id jerez id Santernes id burdeos, te negro, cominillo, fosfoáoslde palo id de cera, alpargatas, pasas de Mendoza, orejones bacalao; pez palo, vinagre garvanzos fideos, cahmgpan limones nueces, dulce membrillo, y otros muchos articulos que estaran á la vista.

Al mismo tiempo—Por cuenta del señor Cónsul de los paises bajos y cuenta de quien cooresponda.

Al Contado.
78 Barricas azucar reguada con averia.

En seguida—Por orden Judicial y por cuenta de quieu corresponda.
10 bordalesas vino frances.
6 barriles vino oporto, 202 cajones coñac imitacion rubin, 8 id champgan, 161 id oporto, 5 id coñac imitacion martell, 12 id bittes, 11 barriles vino Souternes, 3 cuarterolas vino priorato, 6 barriles vino jerez.

POR EL MISMO.

El Lnues 22 del corriente á las 2 1[2 de la tarde se venderá ala mejor postera y alos plazos que se estable ceran.

Para Talabarteros—Una cantidad de Sillas de montar de varias clases para hombre y Sras.

Un variado surtido de riendas y estribos.

Ferreteria—Un variado surtido cuyo detálle se suprime por su estencion.

Para Muebleros—200 cajones sillas Alemanas y norte Americanas de diferentes clases y hechuras.

POR EL MISMO.
En su casa Bolivar núm 23.
De Tienda y Merceria.

El Martes 23 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, se vendera á le mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue:

Gran sueiido de casimir en piezas y cortes color de moda, paños y casimires negros, ratina, id de poncho id piloto, percales de colores id de vestido, lienzo de, toñas clases, uso domestico, brillantina, medias de hombre id de señora, camisas para id, listado cottnes sin goma, genero de hilo para sabanas camisetod de merino id algodon, gorras pe casimir, para hombres, pañuelos de seda, toallas de hilo cotin id, sombreros terciopelo id deicastor, linezo de hilo, orleans, calzoncillos de pento, miriñaques tiras bordadas medias para niñaa, mantas chilenas, id de vicuña, ponchos algodon, bayeta y grana de id, bombasi blanco, franelablanca y amarilla, bramante fino y regular coleta plomo y negra, fajas de seda, pellones ingleses y tucumanos, fistudo de hilo uorbatas de seda, chaquetones pañolos, con letras jergas coco de la india, frazadas y otros muchos articulos que se suprimen.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
Averias.

Por orden del señor Cósul de Francia—En la Barraca del señor VWhito calle Balcarce esquina de Moreno donde estará la bandera.

El Sabado 20 del corriente á las 11 en dunto de la mañana vendere mos lo siguiente:

78 fardos lana averiada.

POR EL MISMO
Averias.

Por orden del señor Consul de Francia—En la Barraca del señor Goliy en las 3 esquinas donde esterla bandera. El Lunes 21 del corriente á las 10 1[2 de á mañana xenderemos lo siguiente.

22 fardos lana averiada.

POR EL MISMO.

En la Barraca de D. G. Armengaud calle Piedad núm 454 donde estara la bandera de remate.

El Martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana vendere moslo siguieate:

1,200 arrobas lana lavada.

Enrique Aymerich
Judicial.

De órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se rematará la finca conteniendo 3 casas calle de Balcarce nums. 177, 179 y 181 media cuadra de la aduana vieja al S. edificada en terreno de 20 metros 781 milimetros de frente al E. por 31 metros, 176 milimetros de fondo al O. con 18 piezas, cocina, altillo, pozo, letrina, y vereda con piedra alemana perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Baglioto.

Estan tasadas en la cantidad de 286,445 ps 49 centimos mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 191;953 ps 66 centimos.

La venta será á dinero de contado y se verificará el Sabado 3 de Abril de 1869 á las 4 1[2 de la tarde.

Por mas pormenores á la Escribanía de D. Laureano Carballeda. San Martin y Piedad donde existe la escritura y espedientes de su referencia-

Federico Julio Miró
JUDICIAL

Imdortante: De la linda casa calle de Europa núm. 210 calle empedradr y con gaz por oaden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo por liquidacion judicial.

El Domingo 21 de Marzo álas 3 en pun-o de la tarde se ha devender ee publico remata que mando quiza la mencionada casa edificada en terreno que mide cerca de 9varas de frente al Norte por cerca de 35 varas de fondo 7 habitaciones cinco hermosas material en perfecto estado siendo todas las paredés medianeras, poso cosina y demas oficinas la que á sido tasada en 125,500 ps. mjc- no alcañsando sus 2[3 partes mas que ala bajasuma de 83,666 ps no tomandose oferta por menos de este precio. La buena situacion de esta casa propir para una familia ne evita iodo comentario que lo dejo á la penetracion de los interesados Titulos de lo mejor mas datos Maypú 107,

Abelino Diaz
JUDICIAL
En la Villa de Mercedes.

El Domingo 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, del terreno y casa perteneciente á la testamentaria de Da. Gabriela Alvarez de Noriega sitaado en yuella eVilla en la Calle San Martin formando Esquina r conteniendo 2 piezas, cosina etc. tasado en todas su amos en la suma de 15;852 ps mjc.

No faltar á la hora indicado-

Por Pinto y Ca.

De un hermoso campo para estancia en su casa calle de Potosí núm 135 1[2 por cuenta de su dueño el Mares 30 del corrienle á las 2 en punto de la tarde se remataran falta alguna y a la mas alta postura.

Una sea de terreno de 800 cuadras cuadradas para estana arca el partido de las Flores campos de San Juan José, a cinco leguas del Salado, con una poblacion y un pnesto, exelentes pastos y la magnifica laguna de D. Juan José de ayna permanente. Se halla situada á 15 cuadras del camino que pasa para las Flores, Por mas detalles al Escritorio, Polosí npm. 135 1[2 donde estaran las escrituras.

Nazar y Pereyra
Judicial

El dia 11 de Abril á las 12 y 1 del dia venderemos al contado y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. D Emilio Agrelo, un importantisimo terreno perteneciel á la testamentaria de D. Leonardo Crosse, situado en el partido de las Lomas de Zamora donde escará le bandera de aemate, constanste de 1 cuadrada de 150 vs por cada costado, lindando por el Norte con D. Rafael Constancio Portela, por el Sud con propiedad de la testamentaria de D. Mariano Grigera por el Este con D. Santiago Blanco, tazado en a cantidad de 40,000 ps mjc

Es entendido que no se aceptará oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion.

El terreno es proximo á la estacion principal, las pet-onas interesadas pueden partir de la ciudad en el tren de las 9 1[2 de la mañana.

Francisco F. de la Serna
Atencion Capitalistas
Gran Remate.
¡¡¡A la mejor oferta!!!

De 5 casas contiguas á 4 cuadras de la plaza de la Victoria y con frente á dos calles.
Venezuela nums. 26. 28 y 30.
Balcarce núms. 169, 171 y 173.

Por liquidacion de la testamentaria de la Sra Genara Warnes de Elía y con rrenuncia al derecho del rectrato.

El Martes 30 de Marzo á las ... de, se venderán á la mejor oferta y en un solo lo e las cinco casas designadas.

El frente de todo el lote, al Norte y ... nenzuela, tiene 32 3[4 varas, El frente al ... frente al Este á la calle de Balcarce 45 va... martillo á su favor al Oeste, de 32 5[8 varas ...

Los edificios aunque antiguos, contenen ... cantidad de mrteriales de primera calidad, que se deantilizar en las obras que se proyecten.

Nos permitimrs observar, que la extension de este terreno, las ventajas de sus dos frentes y su inmediacion á las aduanas nueva y vieja lo destinan perfectamente para la construccion de Almacenes de depositos mas ó menos como los que hay en frente del Sr. Garay.

Esta obra es de un pequeño costo y la renta que producirá puede costear con olgura las erogaciones de cuatro familias con comodidades.

El ejemplo lo tenemos en los almacenes de los Sres. Anergo Casares y Garay que existen en aquellas inmediaciones,

Los interesados pueden pasar á inspeccionar, á cualunier hora, tedor los edificios para que puedan levantar los planos y presupuestos que les sea necesarios,

El rema se efectuará en las mismas casas.

Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm- 218.

Pablo Escalante.
Judicial

En el pueblo de Chascomus de una fabrica de graseria por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil perteneciente á la testamentaria de D. Florencio Plot.

El domingo 21 del corriente Marzo á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todas las existencias de dicha fabrica cuyo detalle es como sigue:

Galpones, silindros, tinas grandes y medianas, bombos para dar agua á los ciliudros, carros de cola y de cajon, pipones para depósitos, prensas, corrales, como 40 toneladas de ceniza, infinidad de articulos concernientes dara el ramo, escritorio, dispensa etce-. a- tasado el todo en la cantidad de 49,036 ps. mjc y siendo la tazacion por la mitad de su valor, no se admitirora que baja de la esprezada tasacion, encontrándo dicha tazacion en casa del rematador donde podocurrir los interesados y estará de manifiesto el ediente. Por mas mas pormeñores San Martin 118.

Por Estevan Ansaldo.

De una buena casita siturda en la calle entre-rios entre las calles de Independencia y estados Unidos á dos cuadras del empedrado pacaje muy poblado y de mucho porvenir.

A lo que den—El Domingo 21 de Marzo á las 5 1[2 de la tarde se rematará dicha casa compuesta de 8 3[4 varas de frente con 30 de fondo con frente al Oeste con una piaza y demas anexos.

NOTA—Las escrituras son inmejorables: se previene que esta casita se vendera infaliblemente el dia y la hora indicada eor por la cantidad cnalesquiera, por mas pormenores verse con el rematador E, Ansaldo.

Calle Piedras núm 102,

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de Piedras 102.

El lunes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematara al mejor precio y al contado, los pormenores son con o sigue:

Muebles—aparadores de caoba, 1 id de guindo: roperos de caoba con espejo id de jacaranda, lavatorios de caoba, id de jacarandá mesas de comedor de carba, id de guindo lavatorios de fierro, id de caoba chicos, comodas de todos tamaños, sofacs de crin, id de asiento de esterilla, 1 juego de dormitorio de 1 sofá 2 sillones forrados en rops mordoré con paco uso sillas de todas cleses, como ser sillas de comedor Norte-Americanas, id francesas, id de guiedp de caoba de jacaranda, y otras clases que no se snunciau por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Almacen ropr hecha, loza, esteras, 408 cajones vino Jerez de Cadiz 80 id mas inferior 6 cajones Oporto, 6 id de coñac 6 id vermouth, 6 barriles vinos añejo Opoato ropa hecha 10 piezas uso domestico 2 piezas para vestidos 10 docenas camisas de hilo, 15 trajes de casimir 10 id mas finos 10 piezas bramante 10 cortes casimir 3 colchas de seda, y otros jenerps:

Loza—60 juegos de lavatorios 5 juegos de café 1 juego de comédor, 30 docenas patos, 20 docenas copas, 5 docenas vasos y otra loza.

Esteras y canastos, 15 piezas este as de la India, 20 canastos de la India, 20 fajas seda de la India, 20 docenas paáuelas, de seda, y otros efectos que no anunciau por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Se remataran 100 cajones jerez de lo mejor, Oporto, coñac, ver nouth, rubi jamaica y otros articulos.

POR EL MISMO

De una linda casita,—Situada en la calle Andes nú 13

El domingo 20 del corriente á las 5 y 1[2 de la tarde se rematará dicha casita que mide 10 varas de frente al Oeste por 17 de fondo 3 hermosas piezas de material aljibe leiaina cocina y parral.

La venta será á la mas alts postura y dinero de contado

NOTA—Esta finca se pone nuevamente en remate por no haber comparecido se comprador D. Santiago Lengnasca á recibirse de las escrituras preyiniendo que todos perjuicios que ocasionase la venta de ella, será por cuenta de dicho Lengnasca.

POR EL MISMO
De muebles
En su casa calle Piedras 102

El lunes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y al contado los pormenores se daran despues.

Al mismo tiempo—Se rematarán 100 cjs jerez de lo mejor, oporto coñac, vermout, rubin jamaica y tros articulos.

Federico G. Neves y Ca.
Judicial.

El Domingo 21 del entraute merzo á las 5 dé la tarde se ha de rematar por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio N. Agrelo, un terreno y Ranchos situado en este ciudad en la calle de Montevideo al lado del núm. 341, pertenecientes á la testamentaria de D, Ciriaco Escalada y se compone dicho terreno de 7 metros y 60 centimetros de frente con 62 metros 57 centimetros de fondo, igual á 8 varas y 60 centimetros de frente con 72 y 25 centimetros de fondo y contiene 3 viviendas 2 con paredes de ladrillo y techo de puja y una de quincho con techo de lo mismo, tasado en 35,250 pesos mjc. Perviniendose que el remate se hará á la mas alta postura y dinero de contado y que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes que son 23,500

Los que se interesen pueden ocurrir á la casa del rematador que firma á imponerse de sus tasaciones, Calle de Potosi núm. 91,

Antonio Zunini

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno núm. 192.

El Jueves 18 y Sabado 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y al contado se rematará una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es el siguiente.

Una magnifica cama camera de caoba construccion francesa nueva flamante, 1 id de pino bronceada tambien camera y casi nueva, varias id diferentes; 4 roperos de caoba y roble, 2 id con espejo, 4 comodas de caobá nuevas flamantes, 1 id escritorio, 4 mesas de comedor de caoba y guindo para 18 y 24 cubiertos 6 mesas de noche con piedra mármol de caoba y jacarandá, 8 labatorios, 2 magnificos pianos nuevos con superiores voces, 2 magnificos juegos de sala uno de 13 piezas de caoba y ricamente forrado en reps y el otro compuesto solamente de sofa y poltronas, 1 rico sofa ricamente forrado, varios id usados, 1 rica coleccion de cuadros al oleo para comedor, varíos gravados y acuarelos, 1 caja de fierro á prueva de fuego de sólid construccion y nueva, mesas escritorio y un surtido de silla nuevas y usadas, perchas; candeleros, relojes de comedor y de sobre-mesa juegos de realce paaa cafe pi de cubiertos porcelana; copas. botellas, coñac vino etc.

Grande surtido de ricas alhajas, relojes de oro con cadena del mismo con brillantes para señora cara banas de oro con piedras finas, anill os con brillantes y diamantes y otros muchos otros que no se detallan.

POR EL MISMO

Del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Cochabamba esquina Chacaéuco para el Miercoles 24 del corriente.

Dicho dia á las 11 de la mañana al mejor precio y al contado se remataran las existencias de dicho almacen cuyo detalle es como sigue;

Un surtido comple de loza, porcelana y crisiales, moo fuentes, platos, touegos de porcelana, etc. dulce membrillo en latas de jarroba y media. botellas de cristal, azucareras, tuyo para lampara, papel de emvolver, id de escribir cerveza inglesa blanca y négra en botellas y medias batellas, cajones fideos de Genova, id de ajenjo estopa en balas latas de kerosene barriles de salsa de tomates, grasa de chancho en jatas, fideos franceses, te negro, id verde y perla cajones vino de jerez burdeos; carcavilla oporto rhin, brusellas, éolsa de garbazeos, queso de gruyere, porotos, fariña cafe, ler guas ostras, orejones aimidon, tercios de yerva fosforos de cera ba anzas, juegos de cubiertos, armazon mostrador aparatos de kerosene herramientas plumeros y otras menudencias qne no se detallan por su mucha estension.

Benjamin Nazar y Ca.

De un gran surtido de articulos de Tienda Merceria y Sastreria.

En su casa calle Vibtoria, núm. 154.

El Lunes 22 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado los siguientes efectos:

Cotin y listado ámericano, bombesi labrado y liso. y otras clases, mantas de vicuña, id imitacion chilenaa, sombreros de felpa, id de castor id para niños, medias cataladas largas y cortas: id de lana de todas clases, bramante de las mejores marcas. id regúlaue-, sargas para vestido, id de camisas, percales de color, id de luto recados tucumanos sobrepuestos, pañuelos de espumilla grandes y chicos, uso dome tico de uuo y dos anchos, enagnas finas, cinturones de última moda, un compleo surtido de frazadas francesas de laua de los tamaños siguientes: 8, 9, 10, 11 y 12 cuartas de lasgo rica clase, lienzo fino id ordinario, bayeta y bayeton delantures de goma, manteles finos, colcchas blancas y pintadas, genero de hilo para sábanos, muy fino, pantalonés sacos y chalecos de casimir negro, trajes de casimir de color rica clase, toalas de hilo panuelos blanca, id amarilla punzo y mordore, pequiu y raso negro, chalones de cachemir, id de tartan, un completo surtido de pañuelos para taparse, id de manos, madapolan, trué, jergas ponchos de paño forro de bayeta, id forro tartan, id de vicuña, id algodon, cintas de seda cojinillos, tucumanos id arribeños, id ingleses camesas de hilo id 1[2 hilo, id de percal con figuras. id de algodon blancas y de montecristo, camisas á la crimea francesas de pura laua id de meriuo y franela camisas de zaraza y de coco, chaquetones ingleses, sacos de paño, id de casimir, estera, paño fino y ordinario, id castor negro y de color, casimires gustos nuevos id en pieza para trajes, garibaldinas lienzo azul, alpargatas agujas, acero para miriñaques, muselina blanca y de colores mauias grano de oro bordadas, merino negro y de colores muselina de lana paño de poncho, arpillera, ropa hecha para ievierno, chiripaes y sabanillas, medias de lana escoseses para vestido, damasco de lana id de lana y seda, camisas de luto bordadas id para señora, hilo de patente, calsoncillos de hilo, id de madapalan, id de lienzo, y de bramante id de punto, un surtido perfumeria. cotia doble ancho guantes de hilo para cochero, botas granaderas finas, y otra infinidad de articulos.

Por cuenta de quien pertenezcan: 20 cajas zapatillas.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda—Calle Defensa 177.

El Lunes 22 del corriente á las 11 en punto se remataran á la mejor postura con los plazos de costumbre los siguientes efectos:

Bramantes de varias marcas, lienzo id id, zarazas para vestido y camisas. genero para vestido, camisas 1[2 hilo, montecristo y de zaraza y listado, listado de hilo y de algodon, cotin, lienzo gris, paño de poncho, id castor y piloto, id negro, camisetas de lana de merino y de algodon, id crimea, merino negro frances, boas tiras bordadas, sombreros castor y de felpa, ponchos de paño, mantas bordadas. bomcasi crudo y blanco, fajas inglesas, pañuelos de hilo guarda de color, id lisos id negros, coleta negra y plomo, frazadas blancas y punzoas, colchas blancas, coco para forro, corses gamrronas bolsas de arpillera, franela blanca, y camisas medias finas para señora id de lana para niñas, id lasgas crudas para hombre, id cortas id id enaguas de color, toallas, servilletas, madadolan, casimir, de colores, id negro, coco blanco, estera de color pelones tucuman s, pañuelos de la india, calzoncillos de irn to camisetas id, genero de hilo para sabanas y panporcion de articulos.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha el Sr. D. F. Fontana de Philippis ha cesado de hacer parte en nuestra casa. Las razones mas equitativas nos obligan á darle este público testimonio de su buena conducta, esmerado trabajo y de su mas intachable honorabilidad.
Buenos Aires, 17 de Marzo 1869.
p1 m19 Bohm y Ca.

Ama de leche Se necesita en la calle San Martin núm. 236, escusado se presente sin buenas recomendaciones. p8 m19

Avisamos al comercio Que hemos conferido nuestro poder general al Sr D. Fortunato Kratzentein.
Buenos Aires, 1 de Marzo 1669.
p3 m19 P Dilleman y Ca.

Se ofrece Un buen quintero y jardinero con buenas recomendaciones y sabe su obligacion de ingertar y cortar. Es un matrimonio recien venido de Europa, la mujer para lavar y planchar y el marido para el servicio interior de la casa; calle de Artes 203 entre Corrientes y Parque. p3 m19

Al comercio La casa introductora de Rodas Hiriart y Ca, queda transferida á la calle Florida 66.
Los mismos señores tienen para alquilar un local de setenta y tantas varas de fondo con varios depósitos, en la calle Rivadavia núm. 192 ½. p3 m19

Caballo perdido Se ha perdido un caballo overo negro, en la calle de Buen Orden esquina á la de Bolivar. El que lo hubiere encontrado ó pueda dar noticias en la calle de Rivadavia núm. 246, recibirá una buena gratificacion. p5 m10

Al público Los que tengan cuentas con la sociedad de D. Bernardo Isibas y D. Francisco Gortia, maestro de herreria y carpinteria en el once de Setiembre, tendrán á bien presentarlas en el plazo de ocho dias para ser reconocidas por ambos las que hayan hasta la fecha, y en adelante correran por cuenta de Don Bernardo Isibas solamente, por habernos separado amigablemente.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1869.
Francisco Gortia.
p8 m18 Bernardo Isibas

Afinador de pianos El que lo precise dirijase calle de Cuyo núm. 247 ó Córdoba núm. 326. p3 m18

Se arrendarán Terrenos á cortos ó largos términos, á propósito para cultivo de quintas, jardines etc. y tambien para establecer fábricas ú otros establecimientos, dentro ó fuera del límite demarcado por la Municipalidad, para colocar los denominados salubres é insalubres. Locales á propósito como para estaqueaderos de cueros etc, por estar cerca de los corrales de abasto y en la calle que conduce á ellos; ocurrir para tratar calle de San Martin núm. 174. p3 m17

Historia de la cuadratura del círculo Por J. M. Montuela del instituto de Francia, traducida al castellano.
Precio 10 ps. m|c,
Libreria de Morta, Bolivar frente al Colejio; Americana, Florida 74; de Mackern, San Martin 44; de Lucie, Victoria.... de la Union, Rivadavia 100; Nacional, plaza de la Victoria.
p3 m14

En el pueblo Guardia de Ranchos. Se venden tres quintas todas de un mismo dueño, una de ellas tiene casa de material con tres piezas y saguan y demas oficinas rebocada y blanqueada por afuera y por dentro en la quinta un cuadro de alfalfa, dos cuadras grandes de montes frutales de varias frutas y duraznos, zanjeada toda y alambrada, solo la quinta dista 5 cuadras de la plaza; una de las tres tiene 2 piezas de material con una cuadra de terreno y demas oficinas y la otra quinta tiene tambien una cuadra de terreno por cada viento, con 1 pieza de material algo arruinada; para tratar por lo mismo en la Sastreria de Andrés Cusi en la misma casa que se vende de dicho Sr. Miguel Batista. p6 m14

Ama de leche Se precisa de una que sea robusta.
En la calle de la Defensa núm 413 puede ocurrir para tratar de la crianza. m14 p3.

Para Ajó Está á la carga el pailebot «San Juan Bautista.» Remitir las órdenes á José M. Rubio y Ca. Balcarce 47. p3 m13

Yerba paraguaya Fresca aromatica, se encuentra á 16 y 20 pesos ℔. Almacen de la Figura Buen Orden 523 y 25. p10 m11

Dario Taffurelli Primer clarinete de la ópera Lírica italiana, se ofrece para dar lecciones en casas particulares de este instrumento, segun el antiguo y el nuevo sistema Bohm.
Dirigirse á Mouguillot y Nelson, Florida 116.
p9 m11

Para Génova Saldrá el cinco de Abril proximo el bergantin italiano «Giacomo» su capitan D. Andres Calderone, admite pasageros de cámara y proa, para tratar dirijirse á su consignatario Andrés Degiovanni.
Calle Rivadavia núm. 631. p22 m9

Corbeta Española "Luaa" Para la Coruña y Vigo. Saldrá el 15 del corriente mes para dichos puertos; los pasageros que deseen tomar pasage, aprovechen antes de dicho dia, los que han tomado pasages presenten sus pasaportes al consignatario; asi mismo se les previene á los pasageros que han venido en dicho buque, se presenten á pagar sus pasages, de lo contrario pagarán sus fiadores en España; para mas informes á su consignatario Maipú núm. 66 ó Piedad 210.
Nota—Se dan letras sobre dichos puntos.
p10 m4 Fernando Peros.

Para Vigo, Coruña y Santander Saldrá con toda brevedad la corbeta española «Nueva Ignacia,» su capitan D. Sebastian Fernandez Terreros. Es buque muy conocido y acreditado en la carrera por sus excelentes condiciones y buen trato de su capitan.
Consignatarios J. Llavallol é hijos, calle de Cangallo 138. p15 m4

Piedras de vereda Se venden mu baratas, calle Piedad núm 29, p15 m3

¡¡Muy importante!!

Los que tengan una aria de terreno compuesto de veinte á treinta cuadras buenas para sementeras y quiera venderla, ocurra al escritorio calle Reconquista núm. 46, que encontrará con quien tratar á toda hora.
Se preferirá con poblacion. p3 m16

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para empedrar las cuadras siguientes: Rioja entre Rivadavia y Victoria y Rivadavia entre Rioja y el ramal del Ferro-carril del Oeste.
Los interesados pueden ocurrir al ingeniero municipal para imponerse del plano de la obra, y de las condiciones de ejecucion.
Harán sus propuestas á razon de tanto por metro cuadrado y las presentarán el veinte del corriente á las dos de la tarde, hora en que la abrirá la Comision Municipal.
p6 m14

EDICTO

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en la sala de lo Criminal y á pedimento de Don Ange Tixo, se cita, llama y emplaza á Don Juan M. Victorica para que dentro del término de seis dias comparezca á la oficina a mi cargo, á ser notificado de la providencia recaida en los que por cobro de pesos sigue con él el referido Tixo; y á recibirse de los autos para espedirse en la espresion de agravios, bajo apercibimiento de resolverse en su rebeldia.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1869.
Emilio Miliavaca.
Escribano del Superior Tribunal
p6 m17 de Justicia.

Al comercio

El abajo firmado tiene el honor de participar al público que en la calle Maypú 62 ha abierto una casa introductora de efectos franceses y especialmente de efectos de Paris, de tienda, de roperia, de ferreteria, etc.
Se encontrarán siempre en su casa los efectos los mas al gusto del pais y á precios muy módicos. A la llegada de cada paquete la casa recibirá los articulos de última moda.
Buenos Aires, 16 de Marzo de 4869.
p3 m17 Loddé hijo.

Juzgado de Paz

DEL TANDIL

Se hace saber á los deudores de la contribucion directa en este partido que aún no hayan abonado sus respectivas cuotas correspondientes á los años de 1867 y 1868, que si no lo verifican hasta el 15 del próximo Marzo, se procederá contra ellos en la forma que indica la ley.
Tandil, Febrero 18 1869.
Juan A. Figueroa.
p15 m2 Juez de Paz.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.
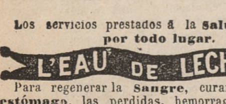
AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cholera, Apoplejia, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en Buenos-Ayres, en casa de los señores DEMARCHI y hermanos.

Los servicios prestados á la Salud, recomiendan por todo lugar.
L'EAU DE LECHELLE
Para regenerar la Sangre, curar el pecho y el estómago, las perdidas, hemorragia, chlorosis.
Nevrosine LECHELLE. Curativo cierto de las jaquecas y nevralgias.
SOIE DOLORIFUGE. Cura todos los dolores articulares, reumatismos chronicas.
Paris, 35, r. Lamartine, y en todas las farm. del mundo.

D. Pedro Alfaro

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Marzo 1869.

Sus hijos Don Ramon y Don Pedro V. Alfaro, sus hijas Da. Martina, Da. Carmen, Da. Manuela y Da. Delfina Alfaro, sus hijas Da. Juana de Abelleyra de Alfaro y Da. Rosa Castro de Alfaro, sus hijos políticos el Dr. D. Pedro Diaz de Viar, D. Manuel Fernandez, D. Julian Arocena, D. Nicolás Martin y D. Antonio Lopez, sus nietos, sus hermanos politicos D. José de Posse, D. Mateo Posse y demas deudos, invitan á sus amigos tengan la deferencia de acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar el Sábado 20 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de Nuestra Sra. de la Merced, favor á que quedarán reconocidos.
p3 m18

Baratillo de la Corona

348 ½ Chacabuco

ESQUINA EUROPA

Gran surtido de géneros para vestidos de media estacion é invierno desde 2 ½ hasta 6 ps. vara, ricos pequines muy anchos á 30 y 34 ps. vara, id id gró á 35 ps. vara, rico alemanesco para manteles de puro hilo á 12 ps. vara, camisas de niños vistas de hilo á 22, 23, 24 y 25 ps. una, ricas enaguas bordadas blancas á 65, 70 y 80 ps. par, id id de percal con volado á 35 ps. camisas para hombres vistas de hilo á 25, 30, 35, 40 y 45 ps. id id para señora con vo adito 35 ps. id á 12 y 15 ps. y todos los artículos que se espenden en dicha casa se venderán á precios sumamente baratos. p3 m19

Edicto Judicial

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don José Cicardi se convoca á todos los acreedores á junta general de verificarse el crédito para el 25 del corriente á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado de Comercio.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1869.
p4 m19 Angel Julio Blanco.

Para Burdeos

La barca francesa «St. Jean Baptiste» capitan Pucheu, saldrá para ese destino del 10 al 15 de Abril. Admite aún un poco de carga y pasageros de cámara y de proa
Dirigirse para tratar á Etchebarne hermanos, Tacuari 143, al capitan calle de Cuyo núm. 70, ó al corredor maritimo A. Lennuyeux.
p17 m10

Banco Argentino

Habiendo sido aprobado en sesion de hoy, por la asamblea general ordinaria de accionistas, el dividendo de 10 % propuesto por el Directorio, los Sres. accionistas se servirán ocurrir á la Tesoreria del Banco, á percibir las cuentas que le correspondan.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1869.
A. Marcó del Pont.
p4 m19 Gerente.

Aviso de Policia

Se hace saber al público, mediante autorizacion Superior, que á fin de regularizar mas convenientemente el servicio de Policia de seguridad, queda desde la fecha, dividido el Municipio, en veinte secciones, cuyos limites se determinan á continuacion.
SECCION 1.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Maipú, acera Este y la parte de la Rivera entre Rivadavia y Córdoba.
SECCION 2.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia acera Sud—Independencia acera norte—Chacabuco acera este y la Ribera entre Rivadavia é Independencia.
SECCION 3.ª—Queda comprendida entra las calles Rivadavia acera norte—Córdoba acera sud—Libertad acera este y Maipú acera Oeste.
SECCION 4.ª Queda comprendida, Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste—y Salta acera Este.
SECCION 5.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Libertad, acera Oeste—y Garantias, acera Este.
SECCION 6.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Salta, acera Oeste—y Solis acera Este.
SECCION 7.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Garantias, acera Oeste—y Andes, acera Este.
SECCION 8.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Solis, acera Oeste—Y Pasco, acera Este.
SECCION 9.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Andes, acera Oeste—y Bermejo, acera Este.
SECCION 10.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—y la linea que corre por las calles de Gonzalez, Aldao y Mora, costado de Norte—Pasco, acera Oeste—y la calle que pasa por la Estacion Almagro, costado Este.
SECCION 11.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Bermejo, acera Oeste—hasta la linea de la Estacion Almagro, costado Este.
SECCION 12.ª—Queda comprendida entre las calles que pasan por las quintas de Frias y Aldao, hasta la altura de la linea Almagro, acera Sud—el camino del puente Alsina, la direccion de la calle Solis, acera Oeste, y la linea Almagro hasta el puente Alsina, acera Oeste.
SECCION 13.ª—Queda comprendida entre las calles, Córdoba, acera Norte y la rivera, y entre esta y la linea Libertad, acera Este.
SECCION 14.ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud General Brovvn, acera Norte Chacabuco, asera Este y la rivera.
SECCION 15.ª—Queda comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera—Libertad, acera Oeste y Bermejo, acera Este.
SECCION 16.ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud—General Brovvn y Caceros, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste y Salta acera Sud.
SECCION 17.ª—Quedan comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera hasta la quinta de Collin, Bermejo, acera Oeste y arroyo de Maldonado en su prolongacion hasta el rio, y por el Norte la ribera.
SECCION 18.ª—Queda comprendida entre las calles de Salta, acera Oeste—Pasco acera Este—Independencia, acera Sud—, el camino del puente Alsina, terrenos de la Municipalidad y quintas de la Mini.
SECCION 19.ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, por el Este—Riachuelo, por el Sud—Calle de Caseros, puente Alsina, y camino del paso de Burgos; por el Norte—Terrenos de Llavallol, por el Oeste—hasta el puente Alsina.
SECCION 20.ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, acera Este y la rivera, calle del General Brovvn y el riachuelo,
Los comisarios que deben rejentear las espresadas secciones se determinan por otro aviso, á los quince dias de la fecha, con la calle y núm. de las oficinas respectivas.
Enero 7 de 1869.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes. e8 p8

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

Colejio San Martin

158—Florida—158

Latin, Matematicas, Filosofia.

En este Colegio se han abierto con sujecion á los testos y programas universitarios, los siguientes cursos particulares:—los 3 años de Latin y los 2 años Filosofia por el Sr. Bustamente; y los 2 años de Matemáticas por el infrascrito Director
Roberto Hempel.
d3. m11.

CASA

Se desea alquilar una retirada del centro y con cinco piezas.
Para tratar dirijirse á esta Imprenta con las iniciales F. G.

EL PORVENIR

DE LAS FAMILIAS

Compañia general Chilena de seguros mútuos sobre la vida

Recuerdo á los Sres. suscritores que el dia 30 del corriente mes de Marzo quedará cerrada la recaudacion del presente trimestre y que toda suscricion «corriente ó morosa» no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos de conformidad con el art. 27 de los Estatutos.
Para facilitar el despacho ruego á los mismos señores suscritores que no esperen el último momento para hacer sus entregas.
Buenos Aires, 9 de Marzo de 1869.
El Banquero.
p15 m12 Calle de las Piedad 215.

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

300,000 pesos.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion celeste y sello negro al reverso

Se juega el 24 de Marzo

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8%, á las agencias y para la campaña el 10.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600
600 suertes ó sean			$ 600,000

2,400 en cuartos.
Buenos Aires, Febrero 23 de 1869.
La Comision Administradora.

UN JOVEN

Para todo servicio y con recomendaciones, se necesita en la Confiteria del Diamante, calle de Buen Orden y Chile. p3 m16

Los afamados vinos

DE NONOGASTA

Se ha recibido una pequeña partida de estos esquisitos vinos, conocidos ya en Europa, do ude obtuvieron mension honrosa de la Exposicion y alcanzaron el último precio de veinte francos la botella.
No necesitamos pues, de mas elogios para esta produccion de nuestro pais.
Para ponerlo al alcance de todas las personas lo hemos embotellado tal cual nos ha sido remitido de la Rioja y podemos asegurar que pocas veces se consigue entre nosotros un vino tan excelente como lejitimo.
Se recomienda á los aficionados, como á las personas que hacen uso de vinos generosos por debilidades ú otras causas, tanto por ser mosto puro, como por su vigor y buen paladar.
Su precio es 250 pesos el cajon y 25 pesos la botella.
Depósito calle San Martin núm. 118, al lado de la Bolsa. p6 m18

Fábrica de billares

200 Piedad 200

Se acaba de recibir un surtido de paño para billares, desde 140$ vara hasta 220$ m/c, reglamento nuevo de billares. p3 m18

Aviso de Policia

Siendo necesario aumentar el personal de vijilantes; se llama por el presente aviso á todos aquellos individuos que quieran ingresar al cuerpo, á cuyo efecto podrán presentarse al Comisario de Ordenes de este Departamento, todos los dias hábiles de oficina, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; previniendo que no será admitido aquel que no tenga recomendacion por escrito de su buena conducta.
Marzo 10 de 1869.
S. Mendez.
p8 m11 Comisario de Ordenes.

Wanklyn y Ca.

Calle de San Martin 108

Desde el 1.° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:
En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id.
Se « con 7 dias de aviso 6 % id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

PLANCHADORA

Se ofrece una buena planchadora para toda clase de ropa. en la calle de Charcas núm. 292 entre Talcahuano y Uruguay encontraran con quien tratar.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES

Rosario y puertos intermedios

PRE IOS REDUCIDOS

El hermoso vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan Juan Morse.

Saldrá de este puerto todos Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.
Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.
FLETE—6 pesos fuertes la tonelada, oro y plata ¼ %, moneda corriente ⅛ %.
TARIFA DE PASAGES
CÁMARA—Zárate fts. 4, San Pedro ó, Hermanas 10, San Nicolás 10, Rosario 12.
PROA—La mitad.
Este vapor se recomienda tanto por sus comodidades com por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente ademas que los pasageros tienen el privilegio de poder elegir cuartos por separado, pues los hay para una, dos, tres ó cuatro personas ó familias.
Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67. agencia de
Enrique Dowse.

Semanas santas

Y otros muchisimos diccionarios de diversos titulos, con tapas de carey, de nacar, de marfil. de búfalo, de terciopelo, de chagrin, de ébano, ó de luto, de todos tamaños y precios desde los mas lujosos hasta los mas económicos. Libreria del Plata, San Martin núm. 28.
p3 m16

Compañia

De navegacion á vapor

ITALO-PLATENCE

Por disposicion de esta Comision directiva en su sesion del 8 del corriente mes, se avisa á los señores accionistas que desde el primero hasta el 30 de Abril próximo, deben ocurrir al escritorio de la Compañia calle de Cangallo núm. 120 (altos) á efectuar el pago de la tercera cuota de las acciones suscritas á manos del Gerente de la Compañia Sr. Don Fortunato J. Cecchi, ó á la persona que él comisionara.
Se avisa tambien á los Sres. accionistas que el cambio de domicilio. deben ponerlo en conocimiento de la Direccion.
Angel de Estrada Jayme Llavallol.
Secretario. Presidente.
p45 m17

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros, á

300
SESENTA

PESOS MONEDA CORRIENTE

Retratos en tarjeta á 60, 80 y 100$ la docena.
Miniaturas fotográficas—Retratos con coledo ri natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.
Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.
Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, eligiendo la posicion mas elegante y conveniente a cada una, con arreglo al trage que vistan.
p15 f27

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados Collares anodinos de la Denticion, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las Convulsiones, y para facilitar la DENTICION de los niños. — El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.
Depósito general en Paris, en casa de ROYER, farmacéutico, rue Saint-Martin, 225. — En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.

GRAN DESCUBRIMIENTO
MEDALLA DE HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO — ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
BLANCO Y MORENO — FERRUGINOSO DE CHEVRIER
Desinfectando el Aceite de Higado de Bacalao, Mr Chevrier ha dado á esta preciosa preparacion terapéutica un olor y un sabor agradables que no le perjudican en ninguna de sus propiedades.
Este importante descubrimiento, que ha valido a su autor una Medalla de Honor, ha generalizado por todas partes, el empleo del Aceite de Higado de Bacalao Desinfectado.
Los Médicos lo ordenan con preferencia á todos los otros, para todas las enfermedades en que el Aceite de Higado de Bacalao está prescrito.
Vease, para mas amplios detalles, los informes medicales, contenidos en el prospecto que acompaña cada frasco.
Mr Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al Aceite de Higado de Bacalao desinfectado. Este Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso, conserva todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere facilmente y no acarrea constipaciones. Es pues, preferible á las otras preparaciones ferruginosas (Pildoras ó Jarabe) y se toma en todas las enfermedades en que se emplea el hierro: Tisis pulmonar, Bronquitis, Raquitisma, Escrofulas, Enfermedades de la Piel Gota, Reumatismo crónico, Catarros antiguos, Dispepsias, las convalencias dificiles y debilidades de constitucion.
Farmacia de Chevrier, en PARIS, 21, faubourg Montmartre.
En la misma farmácia, se hallan el Vino y Elixir de Coca escelentes preparaciones tónicas.
El Tafetan Vulnerario al Arnica para curacion de llagas, heridas, cortes y contusiones.
Las Granulas de Bismuth, compuestas, contra las diarreas, disenteria, males de estomago, etc.

1re MÉDAILLE — PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA — EXPOS. UNIVERSELLE
CHARDIN-HADANCOURT
Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente St-Michel, acaba de ser trasferida boul^d. de Sébastopol, 16, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:
ARGENT. — PARIS, 1867.
Articulos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador. — Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia. — Coldcream para la tez.
Pasta de almendras liquida para as manos.
Jabones de todos olores.
Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras. — Heliotropio. — Clavel.
Estractos de olores para pañuelos.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia. — Jazmin.
Napoleon III. — Retania da España.
Guisantes de olor. — Ambrosia.
Depósito en las principales boticas de ambas Américas.

INJECTION BROU
Higiénica, intalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 102.

LA INCOMPARABLE
AGUA INDIANA
Restaura gradualmente el pelo y la barba á su color primitivo, impide la calvicie y destruye la caspa.----Evita la canicie conservando el pelo su color y su hermosura primitiva.
Este maravilloso fluido es el resultado de numerosos ensayos prácticos y profundos estudios fisiológicos sobre las producciones capilares, y por eso permite al propietario de su receta ofrecerla al público como el
NEC PLUS ULTRA
De las preparaciones destinadas á la conservacion y restauracion del cabello y de la barba. Un sin fin de personas de ambos sexos pueden certificar el efecto prodijioso del Agua Indiana, de modo que en esto no hay ni la menor parte de charlatanismo, probando ademas que su uso es sumamente benéfico por el lustre y finura que comunica al pelo.
Depósitos por mayor en Buenos Aires—Farmacia de Carlos Imperiale, calle de Florida 131, Drogueria del pueblo, calle de las Piedras 15, Drogueria de Eastman é hijo, calle de la Defensa 11, Peluque ia Buquet, calle de la Florida núm. 37.
En Montevideo—Botica del Romano.
En el Rosario—Drogueria del Sr. Paccio,
En Corrientes—Botica del Sr. Quiros.
En la Concordia—Botica del Sr. Perzano Y en todas las principales, droguerias, peluquerias, &, &, de la República. 30p m5.

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en Paris, botica ROYER, 225, r. St-Martin.
ACEITE DE HIGADO
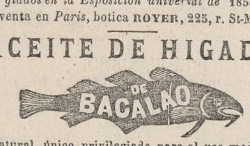

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.
Precio: 2 fr. PAPEL ELECTRO-MAGNETICO Precio: 2 fr.
Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.
CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.
Depositarios generales en Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860
LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT
Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España para la mejor preparacion instantánea y de dósis exacta del AGUA DE BREA.
(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.)
El modificador mas poderoso de las mucosas del estómago, de los bronquios y de la vegiga.
Exijase la firma del inventor.
Depósitos en Paris: Guyot, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); en Buenos-Ayres, Demarchi y hermanos.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El proto-yoduro de hierro y de quinina es de todas las preparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, depositarios.

MÉDAILLE D'OR 1845 — PATE DE GEORGE — MÉDAILLE D'ARGENT 1845
Pharmacien d'Epinal (Vosges)
Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y appreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ú crónico, asma, tos ferina (coqueluche), y contra la gripa es recommendado por los mas hábiles prácticos.
Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las irritaciones del tubo digestivo.
Fábrica en Paris, 28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Medico y C^ia, suc^res de George. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.
NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE
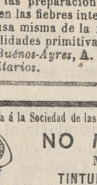

De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.—Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en Paris, rue St-Honoré, 207
Depósito en Buénos-Ayres, en casa de A. Demarchi y hermanos.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora

De C. M. Joly—(sucesor de Lucien.)

119—VICTORIA—121

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1869.

PERIODICO UNIVERSAL PUBLICA EN 3 PATES DISTINTAS

Parte literaria ilustrada

52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1.° de Enero de 1869, el periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas designadas en este titulo:
LA MODA DEL «CORREO DE ULTRAMAR»
Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.
Cada año de la moda contendrá
CON EL TEXTO.
600 columnas de impresion en 4.° mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
200 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.
Todos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.
Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar será enteramente independiente de la parte Parte Literaria Ilustrada desde el 1.° de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esta publicacion, no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, reservándose exclusivamente interpretacion de la moda y sus números a variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para mérica.
Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXT
62 figurines de modas de señoras.
4 grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc.
Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnífica obra.
Recibieronla en el acto de suscribirse, titulada 'Los caballeros de bois dore, novela escrita en francés por Jorge Sand 1to. 8.° mayor con 44 láminas rica encuadernacion.
Condiciones de la suscripcion con derecho a regalo.
Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado....Pesos ftes 18.
Parte politica.
Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas moderna y oficiales. A las personas que quieran estar a corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.
36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.
NOTA—Las personas que residen, en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden manda el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima
SE PAGA ADELANTADO

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	--	
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	4
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	6
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10	—	8
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.
Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.
No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su tray desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

PARA LAS SEÑORAS

Mu importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas céleores quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TENIR El PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.
ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el de Mayo y no como se habia anunciado e. Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, alle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.

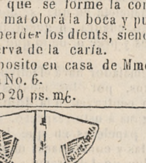

PERFECCIONES

Corses de todas clase

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NOS ABAJO FIRMADOS

Hacemos saber al público que Don Carlos Ayre ha dejado de pertenecer á nuestra estancia llamada
Estancia de San Salvador
en la que estaba dependiente, y queda enteramente separado de ella. Careciendo de poder para usar de nuestro crédito, es nulo cuanto haya hecho, lo que avisamos al público para su gobierno y los fines convenientes.
L. S. Isaac.
Vicente Rickcsts.
p30 f16 Guillermo J. Rickcsts.

PARA EL HAVRE

EN DERECHURA

La fragata inglesa «Medora» de 781 toneladas su capitan Shaw.
Esta magnífica fragata forrada y clavada en cobre, construida en 1867 y clasificada en Loyd inglés A. 1. por 13 años, tiene ya la mitad de su carga contratada y sigue tomando á los precios siguientes: sebo á 40 chelines, salados á 22 ½, fardos á 30, con 5% la tonelada inglesa.
Ocurran á Woodgale Hermanos núm. 42 San Martin. p15 f28

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don Jaime Cervera, presenten al sindico Don Manuel G. Ramos dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus créditos, inciso 6.° del articulo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ú entregas de efectos al fallido, bajo las penas del inciso 1.° del articulo 1567; haciéndose saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario Don Antonio Payrá, como lo dispone el inciso 2.° del articulo citado.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1869.
p15 m11 Ramon Garrido.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Edmundo Kirck ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina de Don Mariano Cabral, hoy á cargo del escribano Don Laureano Carballeda, donde se halla asdcripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1869.
p10 m11 E. Gallardo.

Por el presente se cita, llama á emplaza por el término de veinte dias á Don Manuel Croveto á contestar á la demanda entablada por Don José Seruntes por falta de cumplimiento á un contrato público y por consiguiente cobro de tres meses de jornal de un peon al cuidado de la hacienda de su propiedad, bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá en su rebeldia como corresponde y le parará el perjuicio á que haya lugar.
Dolores, Marzo 2 de 1869.
p20 m10 Lino D. Lagos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A, Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Luisa Reboredo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Eires, Enero 30 de 1869.
p30 m10 Manuel Granados.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Don Juan Pedro Escalada, vecino que ha sido de este partido, se presente ante este Juzgado, á estará derecho en la demanda que contra él le tiene iniciada Don Estevan Esquella por cobro de ocho mil ochocientos ochenta pesos m/c, procedentes de tres pagarés, importe de la finca que se ha construido segun contrato; bajo apercibimiento que de no presentarse se procederá ejecutivamente contra la finca que tiene embargada en este pueblo desde el año 65 por dicha deuda.
Dolores, Marzo 2 de 1869.
Juvenal Rico.
p15 m10 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Lamas, se convoca á junta general a todos los acreedores del concurso formado á D. Jacinto Millan, para el dia 16 del actual á las dos de la tarde, á efecto de tomar en consideracion un concordato presentado por el fallido, cuyo acto precedido p^r el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública el dia y hora indicado.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1869.
p8 m9 Suarez.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Jorge Echeverria, se cita á Don Juan Mondari (el menor) á fin de que en el término de 9 dias comparezca por el Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado de la demanda que ha entablado contra él su hermano Don Juan Mendari (el mayor) sobre revisacion de cuentas como apoderado que ha sido de este y sus demás hermanos, cuyo poder le ha quedado revocado desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que hayo lugar si no compareze.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1869.
Leandro M. Gonzalez.
p9 m7 Ercribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quodados por muerte de Don Luis Diaz, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Dou Manuel Granados, donde se halla adscripto el autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1869.
p30 f28 Felix Sagasta.

Juzgado de Paz de Dolores

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento en este pueblo de Doña Ignacia Sayaga, ya sean como herederos ó acreedores, consistente es los siguientes:
Algunos muebles tasados su total en la suma de mil doscientos setenta y tres pesos m/c.
Un solar de tierra de veinte y una varas de frente, por cincuenta de fondo, con una casita de material y un rancho, tasado en 10,000$ m/c, cuyos bienes, deberán ser vendidos en remate público, en los dias 29, 30 y 31 del entrante mes.
Dolores Febrero 20 de 1869.
Lino D. Lagos.
p30 f25 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Marzo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Doña Ana Suarez de Guesalaga, sito en la calle Buen Orden ns. 14 y 16, compuesta la primera de 9 metros 526 milimetros de frente, por 19 metros 225 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de ciento ochenta y seis mil ochocientos treinta y tres pesos ochenta y cuatro centavos moneda corriente (186,833$ 84 centésimos m/c,) y la segunda se compone de 9 metros 959 milimetros de frente por 27 metros 712 milimetros de fondo. tasada en todos sus ramos en la suma de doscientos ochenta y un mil trescientos nueve pesos setenta centécimos moneda corriente, (281,309$ 70 cents.) Previniéndose que no se admitirá oferta que baje de la tasacion. Las personas que se interesen en la compra de dichas fincas, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Eduardo Manila á la que se halla asdcripto el que firma
Buenos Aires, Enero 29 de 1869,
p30 f12 Iguacio Piñeiro.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de Don Vicente Gomez de Paz y del Presbitero Don Francisco Javier Azpiazú, y á cualquiera que á título de patrono ó capellan se considere con derecho á la capellania ó menoria pia fundada por Doña Agueda Avila en 43 de Abril de 1809, debiendo deducir sus acciones y derechos denteo del perentorio termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, por el Juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernaudez y escribania del infrascripto; en la inteligencia que de no hacerlo asi les parará el perjuicio á que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 28 de 1869.
p30 f11 Francisco M. Ramiro.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Compañia Salteña de navegacion á vapor

Itinerario invariable de los vapores de esta Compañia que rije desde el 1.° de Febrero de 1869.
PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Jueves á las 10 de la mañana, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Lunes.
Los Sábados á las 10 de la mañana, el vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa los Miércoles.
NOTA—Estos vapores cobrarán la tarifa de pasages por entero rebajando 50 % en los fletes de carga y tanto á la ida como al regreso harán escala en Arroyo Malo.

PARA MONTEVIDEO, salidas:—Los Lunes á las 6 de la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Los Miércoles á las 6 de la tarde, el vapor:
VILLA DEL SALTO
NOTA—La tarifa de esta carrera será 5 pesos decimales en oro, pasage de cámara y la mitad de proa, y se rebajará el 50 % en los fletes de carga.

Compañia Sud-Americana

Del vapor oriental «Yí.»
Itinerario de este vapor
PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Jueves á las 10 de la mañana, el vapor oriental:
YI
Regresa los Lunes.
PARA MONTEVIDEO, salidas:—Los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor oriental:
YÍ
NOTA—Este vapor rebaja el 50 % sobre la tarifa de pasage, tanto al Uruguay como á Montevideo y 25 % en la carga.
La agencia recibirá encomiendas para todos los puertos de escala de estos vapores. En la carrera del Uruguay hasta todo el dia de la vispera de salir y para Montevideo hasta las dos de la tarde del dia de salida el metálico se recibe hasta una hora antes de cada salida y el flete que pagará por cualquier punto será ⅛ % oro ó papel y 1¼ p% la plata.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA EL ROSARIO y puertos intermedios, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos desde el Tigre en combinacion con el tren de las 9 ½ de Retiro y regresa los Miércoles y Sábados.
PARA EL PARANÁ, SANTA FÉ y puertos intermedios.—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Lujan» los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.
PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá del Tigre en combinacion con el tren de las 9 1|2 de la mañana del Retiro, todos los Martes y Sábados.
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresando los ....
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresnado los ....
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los .... á las 10 del a mañana, regresando los........
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los .... á las 10 de la mañana. regresando los ....
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.
PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—El vapor:
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—El vapor:
CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE J. C. PAEZ

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano
VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:
THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
NOTA—Los vapores 'Venezia" y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.
Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

130 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMERICA
Comandante Bartolino Bossi.
Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Seiurano y Carrega.
80 Cangallo 80